

23



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

EL NACIONAL: HISTORIA DE UNA METAMORFOSIS

T E S I S

**QUE PARA OPTAR AL TITULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

presenta

CARMEN DELINA CALVIMONTES LUJAN



DIRECTOR: MTRD JORGE CALVIMONTES Y CALVIMONTES

291315

CIUDAD UNIVERSITARIA, MAYO, 2001.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres y hermanos.

Agradecimientos:

***A Jorge Calvimontes y Calvimontes,
mi director de tesis, papá y amigo,
por este camino que emprendió conmigo.***

A quienes confiaron en mí.

ÍNDICE

Introducción	I
Capítulo I. <i>El Nacional</i> y la "Santísima Trinidad"	1
1.1 Estado, gobierno y partido político	5
1.2 Medio estatal de comunicación, vocero de gobierno y órgano de partido	14
1.3 Escenario de lo que ocurre con el gobierno, la sociedad y la política	23
1.4 Relación Estado-Medios de comunicación. Derecho a la Información. Situación del periodismo	31
Capítulo II. Historia de una metamorfosis	45
2.1 Parte del desayuno en el Vip's	49
2.2 Del periódico de Mario Ezcurdia	55
2.3 Del periódico de "lectura indispensable"	63
2.4 Del periódico de Enriqueta Cabrera	73

Capítulo III. Importancia y necesidad de <i>El Nacional</i>	88
3.1 Oficialista u oficioso	90
3.2 Medio de comunicación o fuente de empleo	95
3.3 Espiral descendente	108
3.4 Un vacío precedido por el silencio estatal	120
Epílogo	142
Conclusión	150
Notas y Fuentes	154
Bibliografía	171

INTRODUCCIÓN

¿Quién necesita de un periódico que repite todo lo que los organismos del Estado, del gobierno y del partido en el poder quieren que se piense?, es decir, ¿a quién le importa?, ¿para qué se quiere un periódico como *El Nacional*? Es lo que esta tesis, el presente reportaje, intenta responder a través de la historia misma del diario.

Desde la edición de su último número, dicho periódico vivió la agonía de su muerte en el espíritu de lucha de quienes lo hacían diariamente excepto, como la mayoría de los periódicos en México, el 1 de enero, 1 de mayo, 16 de septiembre, 20 de noviembre y el 25 de diciembre de cada año, durante 69 años. O tal vez no sea otra cosa que una vuelta más en la espiral metamórfica de esta historia, que ahora vamos a contar, testimonio y reflejo vivo del devenir sociopolítico mexicano, historia en cuyo texto se emplean presente y pasado (capítulos I y II) al dar cuenta de sus avatares.

El Nacional es visto como un necesario e importante impreso, cuya salida de la circulación ha interrumpido la fiel bitácora de los días del PRI como partido político, gobierno y parte intrínseca del Estado mexicano, además de la suya propia como órgano de partido, vocero de gobierno y medio estatal de comunicación. Así es como en el Capítulo III se emprende la tarea de fundamentar lo que su título expone, la "Importancia y necesidad de *El Nacional*", su razón de ser y su derecho a seguir siendo.

Tras la explicación teórica contenida en la entrevista a Jorge Calvimontes y Calvimontes, antiguo colaborador del periódico y catedrático en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, surge la definición del diario como oficialista, medio de comunicación y fuente de empleo. Asimismo, se detallan los últimos días del impreso, cuando hubo derroche de pronunciamientos en contra de su salida de la vida pública.

El *requiem* por *El Nacional* es pronunciado por el comunicólogo y periodista Raúl Trejo Delarbre, director del semanario *etcétera*, columnista de diversos impresos, analista y, durante la gestión de José Carreño Carlón en la dirección

del cotidiano, coordinador de la colección *El Nacional en la historia de México*, la cual consta de cuatro tomos. Trejo Delarbre había en entrevista, en el apartado "Un vacío precedido por el silencio estatal".

La reflexión en torno a este vacío da paso a la Conclusión, donde además se hace un recuento de los resultados de la investigación, los logros en los objetivos propuestos o surgidos durante el transcurso de la misma, así como el planteamiento de diversas propuestas concluyentes sobre el objeto de estudio, entre las cuales se encuentra la siguiente:

Si efectivamente, como explican los teóricos, en momentos en que hay tensión económica y política el Estado establece y necesita de tribunas periodísticas cómodas e incondicionales, además de que elimina las que le estorban, podría asegurarse que el diario que nos ocupa fue eliminado justamente por incómodo y porque el Estado sigue contando con más de un incondicional.

Antes se plantea en la Conclusión: "Como instrumento legitimador de un sistema o como reflejo del mismo, *El Nacional* participa la historia de México y se convierte en indispensable indicador para quien estudia el devenir de esta nación. Además, su complejidad permite la elaboración de todo un marco teórico con el que se mira al periódico y definir el contexto por el que correrá la ruta crítica, satisfaciendo así cualquier requerimiento de rigor científico que se presente al defender las tesis que en torno a su existencia se aventuren".

Marco teórico presente desde el Capítulo I, cuyo título es una clara referencia a la teorización que se emprenderá sobre el objeto de estudio, la cual comienza planteando una analogía entre *El Nacional* y la Santísima Trinidad. Se emprende también la ruta crítica sobre la que se conducirá este reportaje-tesis, contextualizando el sujeto de análisis en sus orígenes y presente.

En el Capítulo I, *El Nacional* y la "Santísima Trinidad", se asienta: "El origen de *El Nacional* es un partido político: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), antes Partido Nacional Revolucionario (PNR) y Partido de la Revolución Mexicana (PRM). La vigencia de este periódico se debe a un gobierno priista durante 69 años. La trascendencia de este cotidiano se da por ser medio de la comunicación que genera un Estado moderno."

Y se elabora "la hipótesis de que existe una 'Santísima Trinidad' cuya palestra pública (o tal vez debería decirse púlpito, siguiendo la retórica eclesial) es una sola o la misma: el periódico en cuestión, que comenzó siendo el órgano de difusión de un partido político y se ha transformado tanto en el vocero de un

gobierno 'unipartidista' como en el medio de comunicación de un Estado cimentado por los mismos que fundaron el actual PRI."

De este modo, además de poner atención a la relación del diario con el Estado en su carácter de medio de comunicación, para concluir este capítulo se aborda el tema del Derecho a la Información y sus tribulaciones legislativas.

En el Capítulo II se relata la *Historia de una metamorfosis*, la del impreso en cuestión, del cual en el primer capítulo se establece el antecedente de que "así como también ha cambiado de nombre, *El Nacional* ha sido instrumento y reflejo del partido político PRI, de los varios gobiernos priistas y del Estado con régimen presidencialista que México ha sido en su historia moderna."

Cambio de nombre, de cabezal, de lema, de formato, de línea editorial, transformaciones sucediéndose en una espiral de metamorfosis aparente, que el Capítulo II secciona en el período elegido para llevar a cabo el presente reportaje, con un antecedente que relata cómo el periódico fue "parte del desayuno en el Vip's", comentado por Raúl Trejo Delarbre. Dicho período inicia con la gestión de Mario Ezcurdia Camacho.

Del 8 de diciembre de 1982 al 5 de diciembre de 1988, Ezcurdia Camacho inició un cambio que su sucesor haría radical, José Carreño Carlón, al frente del periódico del 6 de diciembre de 1988 al 6 de abril de 1992. Y concluye con la gestión de Enriqueta Cabrera Cuarón, del 1 de septiembre de 1995 al 30 de septiembre de 1998, lapso en el cual el periódico había logrado retomar el curso que Ezcurdia y Carlón le habían dado.

El citado período tiene un salto de tres años, correspondiente a las breves gestiones de cuatro directores: Francisco Báez Rodríguez, del 7 de abril de 1992 al 23 de agosto de 1992, José Antonio Dávila Aguilar, del 24 de agosto de 1992 al 6 de enero de 1993, Pablo Hiriart Le Bert, del 7 de enero de 1993 al 25 de julio de 1994 y Guillermo Ibarra Ramírez, del 26 de julio de 1994 al 30 de agosto de 1995, las cuales son reseñadas brevemente, poniendo especial atención en el hecho de que dichas gestiones ocurrieron durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari y fueron determinantes en el curso que tomaría la historia de *El Nacional*, fiel reflejo de la decadencia del PRI y su poder.

En el Capítulo III, *Importancia y necesidad de El Nacional*, la historia del cotidiano traza elípticas incursiones, retratadas como símbolo de un ente con el don de la metamorfosis y por tanto de la vida eterna, cuyo anunciado final había sido tan impensado por muchos, que cuando se concretó nada pudo hacerse

para detener el proceso de muerte que todo ser vivo experimenta, incluyendo a los camaleónicos y metamórficos entre los que podía contarse a este periódico.

Definido como oficialista antes que oficioso, se asientan las razones para conservarlo como tal y la necesidad que fundamenta esta posición, así como la disyuntiva que señala su doble existencia como medio de comunicación o fuente de empleo, la cual de cualquier modo se desliza en una espiral descendente que la lleva a un vacío precedido por el silencio estatal. Finalmente, se concluye: No se debe cerrar un medio de expresión, un vocero de gobierno, un órgano de partido, mucho menos si es un medio estatal de comunicación.

En cuanto a la metodología empleada en la elaboración del presente reportaje-tesis, se evitó profundizar -sin dejar de referirlos- en detalles meramente morfológicos o de innovaciones tecnológicas, propios de cualquier ente vital en su brega por la sobrevivencia. Mejor se esbozó el escenario sociopolítico, contexto del objeto de estudio, trazando así la ruta crítica que permitiría probar o disprobar las hipótesis planteadas en el cuerpo mismo del texto.

En la lectura de lo que a continuación se presenta como reportaje, se puede prescindir de las notas y fuentes, de la bibliografía y hemerografía, debido a que la estructura que le da esa característica incluye la información de esas fuentes, pues integran el texto que da cuerpo a dicho género, definido en el tomo II de *El Reportaje*, de Jorge Calvimontes, como "otra más de las formas de expresión periodísticas; tiene rasgos profundamente distinguibles. Primero, es un relato periodístico esencialmente informativo pero ello no le impide que sea interpretativo. Segundo, no es un manejo de la noticia sino un tratamiento del suceso, del hecho acontecido y su finalidad es aportar datos antecedentes para la ubicación y comprensión de las causas y para la previsión de sus consecuencias. Tercero, cuando acude al análisis, a la explicación y a la valoración adquiere el carácter interpretativo. Cuarto, su lenguaje, sin dejar de ser periodístico -directo-, tiende a hacerse fluido no sólo para la mejor comprensión sino estético para el deleite de la lectura. Quinto, tanto por la investigación que debe realizar y, en su caso, por la explicación y el análisis como por la estrategia narrativa que puede exigir la combinación de otros géneros y la creatividad en el lenguaje, su elaboración demanda disciplina, perseverancia, imaginación y calidad expresiva."

Investigación documental y de campo constituyeron importantes herramientas de trabajo para la realización de este reportaje, así como las

exhaustivas consultas bibliográficas y hemerográficas, columna vertebral del aparato crítico empleado en la disección del diario, cuyos resultados han logrado el objetivo primordial de la tesis-reportaje: fijar la mirada en un medio de comunicación cuya trascendencia apenas se vislumbra...

CAPÍTULO I

1. *El Nacional* y la “Santísima Trinidad”

“Entonces ya no le ves ninguna perspectiva, ningún rescate... -se inquiriere una vez más al académico y periodista Raúl Trejo Delarbre; es lunes 5 de octubre de 1998, cinco días después de que circulara el último número de *El Nacional*. Trejo Delarbre responde, enfático:

-¡No existe!

-*El Nacional* está muerto.

-Sí.

-¿Y no habría posibilidad de que surgiera un medio similar al que acaba de desaparecer? Está habiendo muchos cambios en el escenario de la política nacional, ¿crees que ahora podría surgir un periódico como el que hubo, o esto solamente fue posible gracias a que, durante casi 70 años, un partido político ha estado en el poder?

-No es problema del partido. El diario era del gobierno. No creo que haya viabilidad. Es posible que los compañeros que trabajaron en *El Nacional* -ojalá que lo logren hacer- reúnan dinero, junten sus liquidaciones -esto me preocupa porque van a poner en riesgo su patrimonio personal, en fin, es privilegio de cada quien hacerlo o no- y abran un medio. A lo mejor lo hacen con las mismas maquinarias, ojalá que sí, a lo mejor lo hacen en el mismo edificio, ojalá que sí, aunque lo dudo mucho.

En ese caso, éste tendrá que ser un medio diferente, porque sus dueños van a ser otros, van a ser unos señores que ponen su dinero para hacer un periódico. Y si esos señores ponen su dinero para hacer un periódico, van a necesitar que ese periódico venda ejemplares y tenga publicidad. Para que ese periódico venda ejemplares y quizá obtenga publicidad, tiene que ser diferentísimo a *El Nacional* que hemos conocido, porque ese *Nacional*, como lo

hacían hasta ahora, no vende ejemplares y no vende publicidad, y si no entienden eso -y ojalá me equivoque- van a perder su dinero, de verdad.

-Pues probablemente ni siquiera puedan reunir el dinero que haga falta para comprarlo...

-El problema es que le pongan precio a las máquinas, al edificio, creo que eso no ha ocurrido hasta ahora, todo está en una indefinición muy incómoda para ellos", señala el periodista. Al término de una extensa entrevista, Raúl Trejo es cuestionado con insistencia respecto a lo que se puede o no hacer y decir en torno al cierre del cotidiano:

"-Bueno, con todo el diagnóstico que has hecho, entonces, ¿no pasa nada, con la desaparición del periódico, realmente se formalizó la muerte de algo que ya estaba muerto?

-Cuya acta de defunción ya estaba escrita. No había muerto. *El Nacional* seguía. No quiero menospreciar el trabajo de quienes lo hacían todos los días, sé que es mucho trabajo, de mucha gente, era un trabajo que se cumplía y se cumplía bien." El investigador concluye: "Sí pasa y no pasa, pues demuestra que no se recuperó de la indiferencia, y esto incluye a la de los lectores. Es triste un desenlace así, aunque era inevitable. La historia de *El Nacional* es muy rica y documentable. Esta es la mejor manera de rescatarlo."

El periódico *El Nacional*, que emergió a la luz pública el 27 de mayo de 1929 y salió de la circulación el 30 de septiembre de 1998, no cerró sus puertas ese día. En las instalaciones del diario, ubicadas en la calle Ignacio Mariscal 25, se siguió trabajando para rescatarlo del silencio. Quienes le daban vida cada día se agruparon con ese fin y se entrevistaron con diversos sindicatos (pertenecientes a la CROC y los petroleros, por ejemplo), dueños de periódicos, bancos y otros empresarios privados.

El Nacional circuló por última vez el 30 de septiembre de 1998. La historia que de él se estaba contando en este reportaje, en la presente tesis, había comenzado mucho antes, en 1929, y terminó mucho después de su cierre formal el día 30, pues ocurre que los trabajadores del diario que nos ocupa, agrupados en una organización civil, estaban en franca lucha por recuperar todo lo posible, aunque, como dijo Raúl Trejo Delarbre en entrevista el pasado 5 de octubre, "*El Nacional*, el periódico del Estado mexicano, se acabó."

Quizá ya no bajo ese nombre, pero persiste, en la cotidianidad de la política enfocada hacia la máxima carrera electoral y en los nuevos caminos de la ley sobre los medios, el cuestionamiento sobre la necesidad, la importancia y la pertinencia de que el Estado, el gobierno y el partido político aún en el poder cuenten con un medio impreso, un vocero, un órgano oficial, ya sean independientes uno del otro o de facto expresados en uno solo, como *El Nacional* ha sido.

El origen de *El Nacional* es un partido político: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), antes Partido Nacional Revolucionario (PNR) y Partido de la Revolución Mexicana (PRM). La vigencia de este periódico se debe a un gobierno priista durante 69 años. La trascendencia de este cotidiano se da por ser el medio de la comunicación que genera un Estado moderno. Tal es la razón por la cual este reportaje comienza en 1929, año del surgimiento del PNR y del impreso, llamado inicialmente *El Nacional Revolucionario*.

Y ello también explica el que, en la tesis que este mismo trabajo representa, se elabore la hipótesis de que existe una "Santísima Trinidad" cuya palestra pública (o tal vez debería decirse púlpito, siguiendo la retórica eclesial) es una sola o la misma: el periódico en cuestión, que comenzó siendo el órgano de difusión de un partido político y se ha transformado tanto en el vocero de un gobierno "unipartidista" como en el medio de comunicación de un Estado cimentado por los mismos que fundaron el actual PRI.

El PNR apareció como tal hace 69 años, el 3 de marzo de 1929; su órgano de difusión, *El Nacional Revolucionario*, fue creado el 27 de mayo de ese mismo año, al día siguiente del inicio de la campaña presidencial de Pascual Ortiz Rubio, su primer candidato oficial, como lo asienta la primera plana del primer ejemplar, cuya nota principal es, por supuesto, sobre la citada postulación.⁴

Desde 1918, cuando se promulgó la Ley para la elección de poderes federales, está determinado que un partido político debe tener, además de programa -entre otros requisitos-, un órgano de difusión. El único que junto con el PRI sigue en la contienda por el poder (desde su fundación entre el 14 y el 17 de septiembre de 1939) es el Partido Acción Nacional (PAN). Y ni el PAN ni alguno de los actuales partidos políticos han contado con un órgano de difusión comparable con el del PRI.

Baste como muestra de la distancia entre *El Nacional* y otros órganos de difusión partidista, el hecho de que éste sea fuente obligada de referencia para numerosas publicaciones que abordan el tema de la política nacional desde diversas perspectivas -algunas de las cuales son citadas en el presente reportaje-, lo que no ocurre con el resto. Esto no descalifica la existencia ni la eficacia de los órganos de difusión de los otros partidos políticos, simplemente hace constar que, dadas las particularidades del periódico que nos ocupa, es difícil establecer un punto de comparación entre éste y aquellos.

Pero, antes de proseguir, cabe mencionar que dicho periódico, más que un órgano de difusión, es historia viva del partido, reflejo de sus luchas internas, de sus abismos y cismas, que permiten conocerlo y a su vez facilitan una tarea mayor, la de, a través del partido político, del PRI, comprender al "Estado mexicano de hoy, ya que desde la perspectiva del Partido es posible analizar más claramente algunos de sus aspectos fundamentales", como lo sostiene el politólogo Luis Javier Garrido en su libro *El Partido de la Revolución Institucionalizada*.

La mayoría de los estudios sobre el Partido Revolucionario Institucional se refieren al régimen mexicano como un sistema unipartidista y reconocen la importancia del PRI al ubicarlo como parte integrante del Estado, explica Garrido, sin dejar de mencionar que "ninguna tentativa de análisis del régimen puede escapar a ser considerada como un acto político" y las consecuencias que esto conlleva en un sistema como el mexicano.

Precisamente porque se trata de un sistema de muy peculiares características, es que se hace necesario conocer primero las definiciones generales de partido político, gobierno y Estado moderno, así como las de órgano de difusión, vocero oficial de gobierno y medio estatal de comunicación. De ese modo se comprenderá, como se dijo anteriormente, el que se hable de la Santísima Trinidad PRI-Gobierno-Estado, así como de su fusión en una fuerte unidad que dirige los destinos de México desde hace 69 años, celebrados el 3 de marzo de 1998.

1.1 Estado moderno, gobierno y partido político

Estado

"Por Estado se entiende a una comunidad, un grupo social residente en un territorio determinado. El Estado tiene tres elementos o propiedades características: la soberanía o poder preponderante o supremo, su pueblo y su territorio. Las diferentes formas de orden estatal, afirma Bodino, son diferentes formas de gobierno, y no diferentes formas de Estado. La soberanía es el carácter fundamental del Estado: es una e indivisible, y el Estado consiste en la posesión de la soberanía", se lee en un texto apócrifo anarquista.

El Estado es una forma de organización de las sociedades, por lo tanto no debe confundirse con sociedad (ni con gobierno, cuya definición se dará más adelante) pues mientras el hombre "ha vivido en sociedad durante millones de años", el Estado "es de origen reciente dentro de las naciones europeas, pues apenas si data del siglo XVI".

"La idea del Estado comprende no tan sólo la existencia de un poder colocado muy por encima de la sociedad, sino también una concentración territorial y una concentración de muchas funciones de la vida de las sociedades entre las manos de algunos o hasta de todos. Implica nuevas relaciones entre los miembros de la sociedad", continúa el texto anarquista, a lo cual es posible añadir que esa "concentración de muchas funciones" bien podría ser lo que Max Weber estudió muy sesudamente: la burocracia.

En Europa las sociedades primitivas se organizaron y reforzaron sus lazos de unión en torno a la posesión comunal de la tierra, punto de partida de las actuales civilizaciones occidentales, de las que México es heredero. La comuna o el municipio rural "era soberano. La costumbre local era Ley y la plena asamblea de todos los 'cabeza de familia', hombres y mujeres, era el juez, el único juez, en materia civil y criminal." De esta comuna se nutrió el Estado para determinar sus instituciones, nociones de derecho y procedimiento judicial.

Las contradicciones emanadas de la Edad Media, el feudalismo, el poder militar y el de la Iglesia católica, la influencia fundamental del derecho romano, dieron paso a la predominancia del Estado como institución regidora de las

sociedades de la Europa occidental, de acuerdo con el mencionado texto, cuando en el siglo XVI "los bárbaros modernos" acabaron con el medievo.

"¿Y quiénes fueron estos bárbaros modernos? Fue el Estado: la triple alianza, finalmente constituida, del jefe militar, del juez romano y del sacerdote, los tres formando una asociación para obtener el dominio, unidos los tres en un mismo poderío, poderío que iba a mandar en nombre de los intereses de la sociedad para aplastar a esa misma sociedad", se dice con respecto a los orígenes del Estado y sus instituciones. Sobre las consecuencias de su institución, se concluye:

"Quedaron destruidos todos los lazos entre los hombres al declarar que únicamente el Estado y la Iglesia debían formar, de allí en adelante, el lazo de unión entre los individuos; que solamente la Iglesia y el Estado tenían la misión de velar por los intereses industriales, comerciales, jurídicos, artísticos y pasionales, para resolver los cuales los hombres (sic) del siglo XII tenían la costumbre de unirse directamente".

Estado moderno

El Estado es definido de tantas formas como ideologías hay, señala Rodrigo Borja en su *Diccionario de Política*, quien destaca que la característica primordial de esta "forma de organización política surgida en el occidente europeo después del Renacimiento, el llamado Estado moderno", es la institucionalización del poder organizado sobre determinado territorio. Esta unidad de poder puede estar integrada "por una o varias naciones, con un orden jurídico unitario, una jerarquía de funcionarios públicos, un ejército permanente, un sistema impositivo reglamentado, un régimen político con un gobierno representativo y, lo fundamental, soberanía, su principal atributo, inherente a su condición particular de forma política de asociación".

El Estado moderno es definido como el monopolio del poder ejercido en los niveles jurídico, político y sociológico, afirman Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino en la edición corregida y aumentada de su *Diccionario de Políticas*:

"Se define como el monopolio de la fuerza (o del poder de decisión en última instancia), que se ejerce en tres niveles: jurídico, político y sociológico.

"En el plano jurídico, con la afirmación del concepto de soberanía que confía al Estado el monopolio de la producción de las normas jurídicas por lo que no existe un derecho vigente por encima del Estado que pueda limitar su voluntad: el Estado conquista de este modo el poder de determinar por medio de las leyes la conducta de los súbditos.

"En el plano político, el Estado moderno representa la destrucción del pluralismo orgánico propio de la sociedad corporativa por capas: bajo su incesante acción se eliminan todos los centros de autoridad que reivindican funciones políticas autónomas, como las ciudades, los estados, las corporaciones, de manera que no haya ninguna mediación entre el príncipe, depositario de toda voluntad superior, y los individuos, reducidos a una vida meramente privada e igualados todos en cuanto meros súbditos.

"En el plano sociológico el Estado moderno se presenta como Estado administrativo, en la medida en que está a disposición del príncipe un instrumento operativo nuevo: la moderna burocracia, que es una máquina que actúa de manera racional y eficiente en vistas a un objetivo directamente dependiente de él."

El Estado mexicano

Por lo que al origen del Estado mexicano se refiere, Arnaldo Córdova, en *La formación del poder político en México* dice: "la causa fundamental de que en buena parte del siglo XIX privara la anarquía en las actividades productivas y en las relaciones políticas residió en la falta de un poder político suficientemente fuerte como para imponerse en todos los niveles de la vida social, dentro de una economía como la nuestra en la que, por su falta de desarrollo, estaban ausentes todos los elementos que dieran al país otra unificación nacional que no fuera, en primer lugar, la unificación política (...) el proceso de desarrollo de nuestro país, como en casi todos los países subdesarrollados, es esencialmente inverso al que se observa en la Europa occidental, en donde la función unificadora la desarrolla un mercado nacional que se organiza al margen del Estado (...)"

Atribuye a Lázaro Cárdenas "el mérito de haber construido, en sus primeros términos esenciales y permanentes, el contrato social populista que

ha consolidado la estabilidad política y social de México, en la que el Estado constituye el eje en torno del cual giran los más diversos intereses sociales."⁹

México se presenta como Estado moderno a partir de su primera Carta Magna en 1824, explica el abogado Ignacio Burgoa Orihuela en entrevista concedida a María de la Paz Orellana, de la revista *Tiempos*, y está "representado por tres poderes autónomos: Ejecutivo, Legislativo y Judicial."

"El desarrollo de las formas 'modernas' de asociaciones en toda clase de terrenos (Estado, Iglesia, Ejército, partido, explotación económica, asociación de interesados, uniones, fundaciones y cualesquiera otras que pudieran entrar) coincide totalmente con el desarrollo e incremento creciente de la administración *burocrática*. Su aparición es, por ejemplo, el germen del Estado moderno occidental", explica Max Weber en *Economía y Sociedad*, para finalmente definir Estado como una "institución política que tiene una Constitución escrita, un derecho racionalmente establecido y una administración orientada por reglas racionales".

En el caso de México se siguió el camino trazado por los pensadores europeos, pero en cada paso hacia el establecimiento del México actual se evidencia el sello que hace a este sistema tan peculiar e interesante para estudiosos de todo el mundo. Arnaldo Córdova define así al Estado mexicano¹¹:

"Estado de Ejecutivo fuerte, el Estado mexicano no es democrático ni dictatorial en el sentido en que la tradición política anglosajona y europea ha definido estos conceptos, y ello no obstante es posible encontrar elementos en los cuales dictadura y representación democrática se combinan originalmente".

En la "institucionalización de los grupos sociales y sus conflictos (...) se desarrolla un proceso de corporativización de la sociedad que se hace cada vez más intenso: en la sociedad industrial avanzada tiene un origen económico, (...) entre nosotros (...) la corporativización del país se debe a la acción de los grupos políticos dirigentes del Estado. El Derecho en las sociedades industriales se usa (...) para fortalecer los intereses corporativos; con nosotros sucede exactamente lo mismo."

Hace una comparación entre el devenir de la vida política europea y las características del desarrollo político mexicano: "Allá se trata de una concentración de la riqueza y del poder por su abundancia, aquí de una gran concentración de riqueza y poder debida a la escasez", afirma, para concluir

que "en México las instituciones políticas y jurídicas euroamericanas (...) se han amoldado y superado en relación directa con sus exigencias."

Y acto seguido centra su análisis en uno de los puntos nodales de la política hecha en México, al cual considera "el más importante de una teoría política de México", el presidencialismo: "En nuestro país, por lo demás, el presidencialismo se impone mediante la lucha contra el caudillismo y sólo al cabo de su más completa destrucción. El proceso de destrucción del caudillismo, ya hemos tenido ocasión de indicarlo, comienza inmediatamente después de la revolución, justamente porque es la lucha armada la que crea los caudillos en un país invertebrado como el México de entonces".

Es durante la consolidación del Estado moderno, en el afianzamiento del presidencialismo cuando tiene lugar el principio de esa "trinidad" que fundamenta la existencia de *El Nacional* y su ubicación como protagonista. Entre la desaparición del caudillismo, el capítulo llamado "maximato" (del cual hablaremos más adelante) y la predominancia de la figura presidencial, llamada presidencialismo, en tal época surgía este diario como expresión del profundo cambio que se daba en los mecanismos de la lucha por el poder, sobre un enorme territorio y una población castigados por la violencia de la inmadurez política que hasta ese entonces habían caracterizado al país:

Gobierno

Corresponde ahora definir gobierno. No puede haber Estado sin gobierno y por eso se les confunde con frecuencia, aunque en el diccionario se haga esta división: "Forma política que tiene un Estado: *gobierno democrático*. Conjunto de los órganos de un Estado que determinan la orientación de la política del país."

El gobierno consiste en el aparato con el cual se ejerce el poder sobre la soberanía. En una monarquía la soberanía reside en el rey, pero éste puede delegar su poder y gobernar democráticamente, en tanto que una democracia puede gobernar despóticamente. De acuerdo con Hobbes, se tiene democracia, aristocracia o monarquía, según que el poder soberano se confie al pueblo, a los nobles o al rey.

El abogado Burgoa Orihuela explica: "La República mexicana está integrada por tres órdenes de gobierno: el federal, el estatal, que cuenta

también para su representación con una trilogía de poderes, y el municipal, organización política primaria del territorio nacional, encabezado por un alcalde y un cabildo”.

Pablo González Casanova habla indistintamente de gobierno que de Estado, debido precisamente al particular régimen presidencialista de México, que él analiza en su libro *La democracia en México*, pauta útil para reforzar el que aquí se plantee la existencia de una “Santísima Trinidad” cuyas identidades se confunden unas con otras, hasta conformar un solo poder.

El gobierno en México

Como en todo Estado moderno, en México se efectúan elecciones para designar un gobierno, en este caso cada seis años. Desde el surgimiento del PRI, hasta las elecciones del año 2000, todos los gobiernos estatales fueron priísta. Pablo González Casanova lo describe así en *El Estado y los partidos políticos en México*, haciendo patente una vez más esta trinidad: “Y desde 1934, cada seis años, se suceden los gobernantes de una República en que el partido del Estado logra que triunfen sus candidatos a la presidencia y a la gobernatura (sic) de todas las entidades federativas”, lo cual hasta 1999 siguió ocurriendo, con la leve diferencia de que ya no eran “todas” las entidades federativas, algunas de las cuales habían sido ganadas por la oposición (sobre todo PRD, PAN y PT).

Respecto a la naturaleza del gobierno en México, dice que “el Estado logró anular las antiguas alternativas de un clero y una oligarquía que en otras partes de América Latina siguen operando, y establecer un sistema de gobierno en que no existe la autonomía castrense”, un sistema de gobierno, en el que el Estado invade todas las áreas de poder y se expresa en la figura de un presidente fuerte, que gobierna como Ejecutivo y como miembro de un partido político. De ahí que el autor hable indistintamente de Estado que de gobierno.

Partido político

“Grupo organizado de ciudadanos que comparten una misma ideología política con el propósito de que constituya la base del gobierno de un país.” Aunque

en el tercer tomo de la *Enciclopedia de la Comunicación* se hace referencia únicamente a la primera parte de este concepto, en la definición de *partido*, la misma puede ser epicizada a *partido político*. Su nombre es explícito, esta institución es eminentemente política; como tal, congrega a los individuos en torno a una ideología y una visión sobre la forma de alcanzar y conservar el poder de gobernar, según se desprende de lo expuesto por su autor, Ignacio H. de la Motaa.

Un partido político surge de la comunión ideológica o de intereses de un grupo de personas, así lo define el diccionario *Larousse*: "Parcialidad, grupo de personas unidas por la misma opinión o los mismos intereses: *un partido político*". Existen partidos y sistemas de partidos, explica por su parte Giovanni Sartori en su libro *Partidos y sistemas de partidos* al definir que "un partido es una suma de individuos que suman constelaciones de grupos rivales", e incluso puede vérselo como "una confederación flexible de subpartidos". Se refiere a la mayoría de los partidos políticos como una mixtura en partes desiguales de fracciones, "facciones, tendencias, independientes y/o grupos atomizados".

A esos elementos constitutivos del partido político les llama "subpartidos" y, por ejemplo, hace una diferencia entre facción y fracción, siendo la primera originada por ambiciones personales, un grupo desestructurado y de corta duración, que caracteriza "a casi todos los Estados latinoamericanos. Si hay una palabra que se repite una vez tras otra en la descripción de la política sudamericana es la de *personalismo*, que es un buen equivalente en español de la facción tal como ésta se entendía desde la era romana hasta Maquiavelo e incluso hasta Tocqueville." Sobre la fracción, dice que el carácter de un partido se halla en el carácter de sus fracciones.

Giovanni Sartori teoriza en torno a los sistemas políticos (o partidos políticos) de Estados Unidos, Italia y Japón, quizá porque los estudios latinoamericanos a los que tuvo acceso no se referían al partido de masas en que se convirtió el PRI, lo cual no es obstáculo para que se plantee al partido mexicano la pregunta que él hace: ¿Qué pasa cuando no hay cambio, es decir, cuando el mismo partido ocupa permanentemente el poder? Al referirse a este tipo de partidos y en particular al "partido hegemónico", categoría en la que se podría ubicar al PRI, declara su "incapacidad para introducir en ningún marco adecuado al PRI mexicano, el famoso Partido Revolucionario Institucional."

Sin embargo, acaba por clasificarlo como "un caso claro de partido hegemónico (pragmático) que permite partidos de segunda clase mientras, y en la medida en que, sigan siendo lo que son". El autor hizo estos planteamientos basado en el comportamiento del sistema político mexicano en los años 70, específicamente en las elecciones presidenciales para el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976), y describe el sistema presidencialista, así como las imposiciones electorales para mantenerse en el poder, aunque duda de que "unas elecciones libres puedan desalojar al PRI del poder", duda que fue confirmada con la elección de Ernesto Zedillo Ponce de León, cuando se impidió que el PRI fuese desalojado.

Finalmente suma al casillero de partido hegemónico las características del "falso partido predominante", siendo éste el "que *de facto* impide una competencia efectiva o que debe sus victorias a unas elecciones amañadas. Dicho en términos más precisos, cuando no cabe suponer que un partido dado seguiría siendo predominante si se aplicaran las normas 'oficiales' de la competencia, es muy posible que merezca la pena reclasificar a esa comunidad política entre las hegemónicas."

Asimismo, se identifica al partido político como uno de los elementos que constituyen los llamados "aparatos ideológicos del Estado" por Louis Althusser en *La filosofía como arma de la Revolución*: "Los aparatos ideológicos del Estado son cierto número de realidades que se presentan al observador bajo la forma de instituciones precisas y especializadas. Se consideran como tales a las instituciones religiosas, escolares, familiares, jurídicas, políticas, sindicales, de información y culturales.

"No se confunden con el aparato represivo del Estado, porque primero, si bien existe un aparato del Estado, hay una pluralidad de aparatos ideológicos del Estado y, en caso de existir, la unidad no resulta inmediatamente visible.

"Segundo, si bien el aparato del Estado, unificado, pertenece por entero al dominio público, la mayor parte de los aparatos ideológicos del Estado pertenecen al dominio privado. La distinción entre lo público y lo privado es una distinción propia del derecho burgués, y es válida en los dominios en los cuales el derecho burgués ejerce su poder.

"La diferencia fundamental entre los aparatos ideológicos del Estado y el aparato del Estado, es que los primeros funcionan con ideologías y el segundo

con violencia. Además el aparato del Estado es preponderantemente represivo y secundariamente ideológico, y a la inversa.

"Lo que unifica a los aparatos ideológicos del Estado es su mismo funcionamiento, en la medida en que la ideología según la cual funcionan está siempre unificada bajo la ideología dominante", se explica -dentro del capítulo dedicado a los instrumentos ideológicos- en *La filosofía como arma de la Revolución*.

El análisis que González Casanova hace de *El Estado y los partidos políticos en México* lo lleva a la siguiente reflexión, tras rechazar el intento de ajustar teoría alguna sobre partidos y sistemas de partidos -como la hecha por Sartori- a la realidad nacional: "El sistema de los partidos políticos en México y su vinculación a la historia del Estado mexicano corresponden a un proceso universal en el que se dan dos fenómenos parecidos: el de un partido único o predominante en las naciones de origen colonial, y el del partido del Estado en los países industriales y metropolitanos donde se ha desarrollado el capital monopólico. Ambas características se dan aquí, donde no existe un partido único, sino un partido predominante, que es el partido del Estado."

La transformación oficial de partido de masas a partido de Estado coincide con el cambio de nombre de esta organización, que a partir de ese momento respondía a la necesidad del país "en el futuro de un gobierno de civiles y de un partido definitivamente 'institucionalizado'", de acuerdo con Luis Javier Garrido. Por su parte, Pablo González Casanova se refiere a ese último gran cambio estructural:

"El PRM se debilitó ideológicamente, no sólo por el empantanamiento de sus doctrinas (...) sino porque el gobierno acordó que el periódico del partido (*El Nacional*) pasara a depender de la Secretaría de Gobernación. Y le quitó la radio transmisora." "El 31 de diciembre de 1945, el Congreso aprobó una Nueva Ley Electoral. La Nueva Ley Electoral se presentó como avance para superar 'la deficiente organización de nuestros ciudadanos en partidos políticos' (...) Fue así, la base jurídica para que el partido del Estado se organizara en forma idónea, y para la institucionalización de los partidos de oposición electoral."

"El 18 de enero de 1946 se reunió una Convención del PRM en la que desapareció aquél y se fundó el PRI. En un sólo día, la Convención aprobó la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos. Fue un acto

de disciplina burocrático-política significativo y ejemplar. Al día siguiente la Convención eligió a Miguel Alemán Valdés como candidato del partido a la presidencia de la República" y, por supuesto, ganó. La Santísima Trinidad, núcleo de presencia omnipotente que habría de tener una larga vida, cobraba forma.

González Casanova expone: "El PNR era un partido de partidos: el PRM fue un partido de sectores (...) A partir del ingreso de los obreros al partido del Estado, el problema del Estado consistió en controlar al sector obrero y sus organizaciones, y a cualquier organización que expresara o buscara expresar a la clase obrera. Así se inició un nuevo proceso, que culminaría en la fundación del PRI."

Estado moderno mexicano, gobierno priísta, partido que gobierna el Estado, con un sólo órgano de expresión oficialmente reconocido y compartido oficialmente por los tres, *El Nacional*, definido de las siguientes maneras:

1.2 Medio estatal de comunicación, vocero de gobierno y órgano de partido

Medio estatal de comunicación política

El Nacional surge como órgano de difusión de un partido político, establece su carácter de medio estatal de comunicación después y finalmente se afianza como vocero de gobierno. Sin embargo, definiremos esta triple condición en el orden anunciado para dejar más clara la correspondencia entre el Estado presidencialista que caracteriza al México moderno y el medio estatal de comunicación que es dicho diario, el gobierno y el vocero gubernamental que es el periódico, el partido político y el órgano de propaganda que nunca dejará de ser el impreso en cuestión.

Si se habla de un medio estatal de comunicación, se trata de lo que Ignacio H. de la Mota llama en su *Enciclopedia de la Comunicación* "medios de comunicación de masas: Traducción española de la locución inglesa 'mass media' (...) Intérpretes de la realidad y suministradores de la información, cuyos fines son servir al sistema político concienciando al público para su participación en la sociedad a fin de salvaguardar sus derechos frente al Estado (...)".

Estos pueden ser audiovisuales, como la televisión y el cine, de ondas sonoras, como la radio, o impresos, como la prensa y los libros. El medio estatal de comunicación lo es en tanto institución dependiente del erario público, regido por las políticas que el Estado, al que pertenece, dicte en cuanto a manejo y presentación de la información, y cuyo alcance de cobertura o difusión es nacional, entre otras características, que se ajustan sin problema a *El Nacional* en sus diferentes etapas y en su época presente.

El Estado moderno mexicano, presidencialista, se apropió del medio impreso cuando éste comenzó a rendir culto, en sus diarias ediciones matutinas, a la personalidad del general Cárdenas, como se verá más adelante, quien se encargaría de finiquitar el maximato y fortalecer el poder del Ejecutivo. "A fines del cardenismo", sostiene José Luis Gutiérrez Espindola en el primer tomo de *El Nacional en la historia de México*, coordinado por Raúl Trejo Delarbre, "es claro que *El Nacional* ya no se asume tanto como órgano partidario, sino fundamentalmente como vocero presidencial."

Es decir, cuando se asume como medio estatal de comunicación. El paso a esta nueva condición del diario -que coincide con el fin del "maximato"- es referido por Luis Javier Garrido en su texto titulado *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*²⁰, en el cual se refiere a Calles como "el hombre de Guaymas", por ser éste originario de esa entidad y pertenecer a lo que los historiadores califican como el Grupo de Sonora, sonorenses que detentaron el poder durante diferentes etapas de la Revolución (otro de ellos fue Alvaro Obregón), y detalla:

"El 11 de junio de 1935, a las 23 horas, el presidente Cárdenas recibió en sus oficinas a Froylán C. Manjarrez (director del periódico *El Nacional*), quien le comunicó que el general Matías Ramos (presidente del PNR) le había enviado, para ser publicada, una entrevista de Calles con el senador Ezequiel Padilla, en la cual el hombre de Guaymas atacaba la actitud de las organizaciones obreras y campesinas y las orientaciones de la política presidencial. El presidente ordenó entonces a Manjarrez que no publicara la citada entrevista y convocó de inmediato al general Matías Ramos y le pidió que renunciara a la presidencia del CEN del Partido. El texto de esas declaraciones fue publicado sin embargo la mañana siguiente por los principales periódicos, entre ellos *Excélsior*."

Garrido determina más adelante: "La crisis de junio de 1935 se concluyó así por un fortalecimiento de la autoridad presidencial" y, por tanto, del poder Ejecutivo, del poder estatal frente al que se pliega *El Nacional*. Y como sexenio tras sexenio se sucede el mismo gobierno, dicho cotidiano se convierte en lo que a continuación se define como vocero de gobierno.

Vocero de gobierno

Por sobre todas las acusaciones y reproches que se le hayan hecho, la que más pesa es la que lo señala como vocero. Es tildado de ser "más gobiernista que el gobierno" por Luis Felipe Brice Mondragón en su tesis *"El Nacional Revolucionario como actor político, en el proceso electoral mexicano de 1929"*²¹, quien refiere: "Actualmente, luego de un frustrado intento de privatización que hubiera significado su entrada en una tercera gran etapa, *El Nacional* continúa en manos del gobierno mexicano, del que es órgano oficial desde 1941".

La nueva condición del periódico se oficializó en 1941, pero el cambio inició en 1938, cuando llegó a la dirección Raúl Noriega, "más periodista que político" dice por su parte José Luis Gutiérrez Espíndola²², cuya trayectoria profesional se desarrolló en el seno del impreso. El momento político (el cisma de la expropiación petrolera) lo llevó a su preparación para convertirse, bajo la presidencia de Manuel Ávila Camacho, "sin transiciones traumáticas, en órgano oficial del gobierno de la República".

El investigador explica: "Logros y consolidaciones, igual que tropiezos y hasta aberraciones de este sistema político, han sido fielmente, aun cuando a veces acriticamente, reproducidos por el diario que comenzó siendo expresión oficial del partido político que hicieron quienes consolidaron la Revolución Mexicana y que pasaría, después, a ser publicado, formalmente, por el gobierno federal."

En 1938, detalla por su lado Luis Javier Garrido²³, el PNR se convirtió en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en respuesta a las necesidades históricas de transformación que se le presentaban, y a la voluntad presidencial de corporativizar el partido para fortalecer y ampliar su base social. Esta "segunda transformación formal del Partido, al igual que la de 1933, fue realizada por iniciativa del grupo gobernante y con el apoyo de todo

el poder estatal pero, a diferencia de aquélla, en ésta se reforzó el carácter estatal de la organización, no tan sólo por la forma en que se originó sino también por la integración en su seno de las fuerzas armadas como uno de sus componentes fundamentales."

Ese cambio de 1933 al que hace referencia es una de muchas modificaciones paulatinas que se han registrado tanto en el PRI como en *El Nacional* respecto a lemas, estructura de partido, manejo de información, bases sociales, ectétera. Del 3 al 6 de diciembre de 1933 se llevó a cabo la II Convención Nacional Ordinaria del PNR en Querétaro, donde este partido sufrió "la primera transformación de su historia como organización. Por vez primera, los estatutos fueron modificados".

Pero más allá de "adoptar algunos cambios organizativos", abunda Garrido, "dicha reforma proponía una modificación absoluta de la estructura partidaria, puesto que se declararon disueltas las agrupaciones regionales y nacionales que constituían el PNR desde su fundación." Otros ejemplos los encontramos ya como antecedentes en el tránsito de *El Nacional Revolucionario* a sólo *El Nacional* en 1931, y en el origen de la palabra "maximato", acuñada en las páginas del periódico gubernamental. El politólogo Garrido ilustra:

"El periódico de la organización al mismo tiempo que perdió algunos de sus rasgos 'izquierdistas' redujo su tiraje; en el curso del mes de abril de 1931, la palabra 'revolucionario' comenzó a ser impresa en el encabezado de la primera plana con caracteres cada vez más pequeños hasta desaparecer completamente y *El Nacional Revolucionario* se convirtió así, simplemente, en *El Nacional*, del 14 al 15 de mayo de 1931, de un día para otro."

Haciendo un paréntesis para contextualizar al maximato, retroceda la historia hasta donde surge la interrogante sobre en qué términos tuvo lugar la lucha por el poder político entre 1917 y 1928, el pasado inmediato del maximato. Hay una frase de Obregón con la que se puede responder a esta pregunta: Si Caín no mata a Abel, Abel mata a Cain. En estos términos se dio la lucha por el poder político de 1917 a 1928. Fernando Benítez lo ilustra así en "El caudillismo", tomo II de *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*:

"Asesinado Zapata, asesinado Carranza, derrotado Villa, Obregón era el gran jefe y su voluntad, la ley suprema de la república. La Cámara eligió como presidente interino al sonorenses Adolfo de la Huerta. Obregón era el mago de

la Guerra, Calles el mago de la política 'a la mexicana' y De la Huerta el mago de la conciliación. Éste último abría el período civilizado del sonorismo; los principios elementales de no asesinar y de no robar, a causa de su extrañeza, se consideran excepcionales virtudes del gobernante.

"Se iniciaba el reinado de 15 años del sonorismo y los espectros parecían conjurados, sin embargo, se gestaba sordamente la lucha de los generales por el poder. Extinguida la guerra a campo abierto, se iniciaba otra no menos cruel de acomodados, de alzamientos rápidamente sofocados, de disputas, sobornos, recelos y mutuos agravios. Se abría un período sombrío en que la intriga, el veneno, el asesinato y aun la matanza debían utilizarse sin regateo.

"Las elecciones habían constituido la crisis de todos los sistemas y las que se acercaban en 1923 no serían la excepción. A principios de junio de ese año, en un ambiente saturado de ambiciones los rumores de que el general Calles, secretario de Gobernación, había sido el Elegido para sustituir a Obregón fueron cobrando forma y rechazo. En ese entonces había cuatro partidos políticos: el Partido Liberal Constitucionalista, el Partido Cooperatista Nacional, el Partido Nacional Agrarista y el Partido Socialista del Sureste."

Por otro lado, en una entrevista periodística Villa había hecho duras críticas a Calles y al presidente Obregón, relata Fernando Benítez, quien además comenta: "El presidente, a quien el pueblo llamaba el Manco de Celaya, era un mutilado gracias a Villa, y éste, que ahora lanzaba veladas amenazas, significaba un peligro. Obregón decidió eliminarlo y cobrarse su brazo faltante". "El 20 de julio, a las 7:30 de la mañana, Francisco Villa, manejando su automóvil, al volver una esquina, fue acribillado", expresa Benítez.

Tras la muerte de Villa siguió complicándose cada vez más la situación política. Ese mismo mes de julio De la Huerta se vio obligado a declarar en los periódicos que "por ningún motivo figuraré en la lista de candidatos a la presidencia de la República en las próximas elecciones". Sin embargo, el entonces titular de Hacienda tuvo finalmente diferencias con Obregón, renunció (quedando en su lugar Alberto J. Pani) y se hizo candidato a la presidencia por el Partido Cooperatista, lo cual provocó otro conflicto armado, en el que fue derrotado dejando tras de sí una larga estela de muertos, en lo

que se constituiría como una sangrienta purga de insurrectos por parte del sonorismo.

Al aniquilar una parte del ejército, Obregón estaba consolidando el poder de la burguesía, de la que formaba parte cada vez más activa. Se ganó el reconocimiento de su gobierno haciendo concesiones a Estados Unidos y, por supuesto, la candidatura de Calles triunfó y "Obregón volvió a su afición de sembrar garbanzos en su imperio de Sonora", finaliza Benítez.

A su vez, Amaldo Córdovas dice que del autoritarismo "derivado del carisma del caudillo revolucionario, se pasó con el tiempo al autoritarismo del cargo institucional de la Presidencia de la República." "Si es verdad que la obra de pacificación del país después de 1917 constituye un mérito especial de Obregón y Calles y que con ellos se inicia el proceso de institucionalización del Estado y la promoción del desarrollo, ello no obstante, las transformaciones quedan estrechamente ligadas a su poder personal (caudillista en el caso del primero y de hombre fuerte en el caso del segundo)."

"Los más decisivos esfuerzos en contra del caudillismo fueron hechos por Obregón y por Calles, cuestión liquidada cuando se inició la época cardenista: Durante el gobierno de Obregón, la limitación del poder de los jefes militares se acompañó con la destrucción física de los mismos en los campos de batalla. La eliminación de los caudillos, la profesionalización del ejército, la extensión de las comunicaciones que ampliaron inevitablemente la influencia unificadora del centro; la conversión de los jefes militares en empresarios, la participación y final encuadramiento de las masas populares en el partido oficial, la intensificación de la reforma agraria y la entrega de armas a los campesinos son, todos, elementos que indican la transformación del régimen político de México y señalan la tumba del caudillismo. Se abre en su lugar la etapa del presidencialismo."

Fue también en 1931 cuando "el vocero oficial del PNR no desaprovechó oportunidad para reiterar que Calles, como 'Jefe Máximo de la Revolución', continuaba siendo el supremo dirigente de las autoridades nacionales. En editoriales, artículos y caricaturas, la figura del hombre de Guaymas fue presentada como la del 'hombre providencial' que garantizaba la continuidad de 'la Revolución'. Los historiadores iban así a hablar de todos esos años de poder del ex presidente como del tiempo del 'maximato'."

Finaliza este paréntesis contextualizador en el origen del vocablo maximato; Gutiérrez Espíndola refiere, en el primer tomo de *El Nacional en la historia de México* (cuyos albores pueden ubicarse entre 1929 y 1934): "El maximato fue un fenómeno político que tuvo una expresión singular en la prensa. Se le aplaudiera o se le denostara, desde sus páginas se construyeron su imagen, su mito y su leyenda. Acaso ningún otro diario como *El Nacional* (...) participó en la construcción de esta realidad política y en su consagración. Es conocida la carta de Abelardo Rodríguez a Juan de Dios Bojórquez, fechada en junio de 1935, en uno de cuyos pasajes finales se lee:

'A (Luis L.) León le debe el general Calles el título de 'Máximo', que le creó a base de publicación llena de servilismo y adulación por medio del periódico *El Nacional*, del cual era el director y que dedicaba de lleno a adular exclusivamente al 'Máximo' de su propia creación. Para mí es León el que inopinadamente más daño ha hecho a la personalidad de Calles.'

"Rodríguez tenía razón: fue con Luis L. León como director-gerente de *El Nacional*, entre septiembre de 1931 y mediados de diciembre de 1934, cuando el callismo alcanzó en el diario su expresión más acabada, que fue también la más burda. Pero también es verdad que el culto a la personalidad de Calles nació mucho antes, con el surgimiento mismo del periódico, que acompañó y dio forma a la primera etapa, la de incubación del maximato."

Órgano gubernamental

He aquí la formalización de *El Nacional* como vocero de gobierno, además de órgano de Estado, narrada por Garrido, quien afirma que a principios de los años 40 se dio un importante viraje en la historia del partido: "La supresión del sector militar constituyó la primera medida importante en el proyecto de transformación del Partido. Al ser concebido como un instrumento de la política de colaboración de clases, el PRM debía dejar de ser el centro de los debates políticos y estar presente lo menos posible en la vida nacional fuera de los períodos electorales. El régimen presidencial, por el contrario, siguió consolidándose más en detrimento del Partido. Como una consecuencia de esta política, el presidente Ávila Camacho, por otro acuerdo, retiró al PRM su órgano de difusión, el periódico *El Nacional* (1 de enero de 1941), y éste se convirtió, según la misma disposición presidencial, en un 'órgano de Estado,

dependiendo de la Secretaría de Gobernación'. Las emisoras XEFO -onda corta- y XEUZ -onda larga-, que formaban la cadena Radio Nacional del PRM, pudieron continuar con sus emisiones, pero teniendo una programación estrictamente comercial."

"Para reemplazar al periódico *El Nacional*, convertido en órgano gubernamental, el CCE (Comité Central Ejecutivo del PRM) comenzó entonces a imprimir una pequeña revista de divulgación, *Trayectoria*, de muy débil tiraje, y en los meses siguientes no editó además de los folletos más que algunos volantes y carteles de poca importancia", añade Garrido. Como se detalló páginas atrás, esta transformación, que hizo pasar al PRM a un segundo plano, culminó en 1946, cuando asumió su actual nombre, Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En los primeros años 50, *El Nacional* ya se declara abiertamente vocero de gobierno, como lo ilustra Fernando Mejía Barquera en el Tomo I de *El Nacional en la historia de México*, donde además se habla de "nuevo gobierno, misma línea editorial", cuando el 1 de diciembre de 1952 asumió la presidencia Adolfo Ruiz Cortines: "En su edición de ese día, *El Nacional* hacía suyo, a través del editorial, el compromiso de ser 'portavoz del régimen ruizcortinista'."

Órgano de partido

Finalmente se define órgano de difusión, u órgano oficial, comenzando por el diccionario de Ignacio H. de la Mota, que es un tanto generalizante: "Publicación periódica al servicio de un Estado, Gobierno, Partido, Iglesia o de cualquier otro tipo de asociación política, social, económica, religiosa, etc., del que es portador autorizado y al que representa ante la opinión pública."

El filósofo Maurice Duverger²⁸ señala que los partidos políticos emplean diversas "armas" en la lucha por el poder. Una de estas está constituida por los medios de información, de los cuales el más antiguo es el periódico, cuya influencia en las contiendas electorales y otros hechos políticos es tal que se le ha denominado como Cuarto Poder (concepto mal entendido, pues los periodistas como tales no ejercen poder alguno, sino a duras penas el derecho a la libertad de expresión; en todo caso, es a los dueños de los medios de

comunicación a quienes se les atribuye tal poder, que finalmente no es más que una figura retórica, pues los propietarios de los medios son empresarios).

Al respecto expresa Brice Mondragón: "En primera instancia, el surgimiento de *El Nacional Revolucionario* en 1929 obedeció a dos razones: 1) el cumplimiento, por parte del recién fundado Partido Nacional Revolucionario (PNR) del requisito señalado por la legislación electoral de publicar un 'periódico de propaganda'; y 2) la dotación al flamante instituto político de un instrumento para que 'ampliase su influencia'. Se trata, pues, como también queda de manifiesto en su registro de identidad (por su nombre mismo y una indicación en su directorio), de un periódico partidista."

Gutiérrez Espindola¹¹ profundiza en el análisis: "Es, primero, órgano de partido y como tal, se comporta con agitado espíritu peleonero. Pero quizá *El Nacional* nunca es tan vehemente como cuando, independientemente de su ubicación formal, *toma partido* por una política, por un rumbo y sobre todo por uno de los ejes de la transformación revolucionaria de México: el cardenismo."

Reflexionando en torno a que si Cárdenas no hubiese sido elegido presidente, pero habría contado con el respaldo de *El Nacional*, si se pregunta ¿se hubiera tenido una idea menos peyorativa de la que se tiene del diario por ser vocero oficial?, la respuesta es no, pues si bien el carácter del impreso reflejaba al presidente en turno, la naturaleza del mismo lo hace inexorablemente oficialista. Por algo destaca Gutiérrez Espindola: "dada su propia condición de órgano partidario (...)".

Una vez que ya se tienen claros los conceptos y categorías que en la presente investigación se manejarán, conviene ubicar un escenario de lo que ocurre con el gobierno, con la sociedad y con la política nacionales, en primera instancia, para luego efectuar un somero recorrido histórico por la relación que se ha dado entre el Estado y los medios de comunicación.

Es decir, conviene, después de trazar el marco teórico con el que se mira al periódico, definir el contexto por el que correrá la ruta crítica que nos acercará a nuestro objeto de estudio, *El Nacional*, desde un amplio panorama.

1.3 Escenario de lo que ocurre con el gobierno, la sociedad y la política

Con más de 20 años de anticipación, en *La democracia en México* Pablo González Casanova trazó el escenario de la vida nacional de fines de los años 80 y principios de los 90. Hasta el arribo del PAN a la presidencia el año 2000, sus apreciaciones se mantienen vigentes en cuestiones fundamentales: partidos políticos, gobierno y sociedad. En cuanto a los primeros, su juicio es el siguiente:

"Desde 1929 en que se funda el partido del gobierno, éste no ha perdido nunca una elección presidencial, una elección de gobernador. Hasta antes de la elección presidencial de 1964 el partido había llevado al poder a seis presidentes [...]. Y los partidos políticos de oposición no sólo han carecido de la fuerza real e institucional necesaria para ganar uno sólo de esos puestos, o para obligar pacífica e institucionalmente a que sean reconocidos sus triunfos, sino que muchos de ellos presentan características esencialmente distintas de las que corresponden a un partido en el terreno teórico o en la experiencia euroamericana; financiados en muchos casos por el propio gobierno, han apoyado a los candidatos del gobierno o luchado provisionalmente en su contra -a cambio de concesiones para los grupos políticos que dirigen-, y han participado así en la realización del juego político, del ceremonial electoral."

Actualmente el PRI sí ha perdido elecciones a gobernador, pero sigue ganando en aquellas entidades en las que se espera su clara derrota, tal como ha sucedido durante las elecciones efectuadas en abril de 1999 en Quintana Roo. Ya sea en los términos de una contienda equilibrada y justa, o inclinada y amañada, lo cierto es que pareciera que el PRI sigue siendo demasiado enemigo para sus oponentes.

"(...) La fuerza exigua de los partidos de oposición o, mejor dicho, la fuerza exigua de un sistema de partidos en México, se percibe con claridad al ver la proporción de votos que logran registrar los candidatos a la Presidencia de la República", decía el autor.

Sean o no reales esos registros a los que el autor se refiere, el hecho es que, en 1988, cuando como en otras ocasiones al parecer la oposición ganó la presidencia (ese año se fundó el Frente Democrático Nacional y al siguiente,

1989, el Partido de la Revolución Democrática), al final hubo que resignarse ante la realidad: el PRI continuaría siendo partido político, gobierno y Estado, *El Nacional* seguiría como portavoz de la una vez más omnipotente Santísima Trinidad mexicana: Estado-Padre, Gobierno-Hijo y PRI-Espíritu Santo encarnado en México desde el año cero, en el calendario de la vida política nacional.

Tras la fundación del Partido de la Revolución Nacional (PNR) hubo cambio de escenarios durante la lucha por el poder en el México de entonces: de los enfrentamientos armados entre grupos que aspiraban al control de la nación, a las contiendas políticas; de los campos de batalla, a las tribunas públicas, como por ejemplo, los periódicos.

"Los horrores que infligían los caudillos a importantísimas partes del organismo social, obligaban a pensar en la necesidad de una rápida institucionalización del poder personal. Por ello, era necesario eliminar el caudillismo y sentar bases muy amplias, pero de la mayor firmeza posible, del poder institucional", expone Arnaldo Córdova.

La posición de la prensa en la época en que nació *El Nacional*, de acuerdo con Fátima Fernández Christlieb, era de tránsito: de prensa partidista a prensa oficialista, en los albores de nuestro siglo. Califica a *El Nacional* de "órgano oficial del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y ejemplo vivo de la prensa oficialista". Periódico que, además, surgió tras otra metamorfosis (como su fruto o quizá su continuación), la que vivió la prensa nacional, surgida como tal en el siglo XIX y que se caracterizó, de acuerdo con la autora en el primer capítulo de *Los medios de difusión masiva en México*, por ser una *prensa partidista* que refleja la pugna entre liberales y conservadores, la cual a fines del S. XIX se transformó en *prensa empresarial*, subordinada al anunciante y el lector, hasta fines de la segunda década del siglo XX, cuando se convirtió en *prensa oficialista*. En 1929, afirma, "periódicos pertenecientes a la gran prensa se ven bruscamente obligados a entrar al cauce oficial, como en el caso de *Excelsior*."

"En el año de 1929 y teniendo como antecedente a *El monitor republicano*, surge *El Nacional* como órgano del Partido Nacional Revolucionario. Durante los años de consolidación del partido oficial, este periódico jugó un papel importante, en la década de los 30, por ser el principal

vocero del gobierno, pero con el tiempo perdió importancia sin llegar a desaparecer", dice posteriormente la autora.

Es precisamente durante la presidencia de Cárdenas cuando encontramos el antecedente inmediato de los boletines de prensa en el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP), cuyo objetivo explícito fue centralizar la información oficial. Posteriormente Ávila Camacho crea la Dirección General de Información (DGI), dependiente de la Secretaría de Gobernación, para los mismos fines.

Y es bajo el gobierno de Miguel Alemán cuando se establecen los departamentos de prensa en cada dependencia gubernamental, para elaborar los boletines que serán enviados al periódico. De este modo se difunde la versión oficial de los hechos nacionales. Esta información boletinada constituye, junto con las declaraciones a los reporteros, el contenido casi exclusivo de las primeras páginas de los diarios en cuanto a la información nacional.

"Podemos decir que la prensa mexicana ha sido, desde hace varias décadas, un elemento corporativizador, un instrumento neutralizador de demandas e insatisfacciones. Con el oficialismo ha colaborado a reducir la competencia por el poder y a acentuar las relaciones conciliatorias entre los diversos grupos sociales".

"No ha existido, entre las notas de los periódicos actuales, una cabeza a ocho columnas que haya desmentido una declaración presidencial. Sí ha habido, por el contrario, numerosas declaraciones presidenciales desmentibles. Por ejemplo, el presidente José López Portillo, afirmó que ya es posible comenzar a hablar de los problemas del país en pretérito. Todos los periódicos publicaron la declaración y ninguno la desmintió en primera plana. Algunos diarios lo hicieron en artículos firmados, pero lo boletinado quedó tal y como fue enviado."

"En el año de 1947, aparece el periódico *Ovaciones*, casi paralelamente a otros diarios ya desaparecidos como el *ABC* o *El Mexicano*. La aceptación y expansión del diario *Ovaciones* se debe, principalmente, a la extensión y calidad de su información deportiva", explica la autora, a lo que no pocos asiduos añadirían la "calidad" de su muy visitada página 3.

"En 1950 se funda el *Diario de México*, periódico que bajo el régimen del presidente Gustavo Díaz Ordaz fue objeto de polémica pública, pues en junio de 1966 el gobierno prohibió su edición.

"Bajo el régimen de Adolfo López Mateos, se funda el periódico *El Día*, apareciendo su primer ejemplar el 26 de junio de 1962. Se constituye como sociedad cooperativa, siendo Enrique Ramírez y Ramírez su fundador", prosigue. Puede decirse que con dicho diario se representaba al sector obrero que sostiene el gobierno, brazo coadyuvador del periódico oficial. La mayoría de los periódicos pertenece a la plutocracia al servicio del gobierno y, en este caso, *El Día* perteneció en sus inicios a los obreros, al tiempo que estaba al servicio del gobierno.

Respecto a este diario, en cuya aparición ahondamos debido a su importancia como uno más de los cotidianos, de la prensa al servicio del Estado -el tercero sería *El Popular*, del cual sólo decimos, junto con Fátima Fernández Christlieb: "Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas hacen su aparición varios periódicos, algunos de los cuales no circulan en la actualidad, como *El Popular*, *El Yunque* y *El Machete*"-, surge la interrogante ¿por qué el Estado necesita de un diario a su servicio? Con lo que la citada investigadora puntualiza a continuación, se avanza hacia la respuesta:

"Es pertinente señalar que en momentos de crisis el Estado requiere solidez en sus bases de legitimación. En dichos momentos los periódicos actúan como tribunas que garantizan esta legitimidad". "Esto significa que en momentos de crisis económica y política, el Estado necesita establecer un mayor número de tribunas periodísticas incondicionales y eliminar aquellos órganos informativos que pudieran, aunque sea mínimamente agudizar las contradicciones existentes." "A finales de la década de los treinta, en que se instauran los primeros organismos estatales reguladores de los órganos informativos, comienza a darse un desarrollo económico sostenido", y el Estado mantiene, respecto a los periódicos, su "actitud paternalista."

¿Cómo se gestó esta dinámica?, cuando a finales de los años 20 comenzó la formación de un Estado corporativo. Cualquier periódico en circulación seguía más o menos la misma trayectoria: "Una vez cubierto el objetivo para el que fue fundado, el periódico permanece y se mantiene normalmente por el auspicio gubernamental en dinero o en especie. Y comienza así su largo peregrinar por la historia de México, hasta que surge un

segundo momento político que o lo revitaliza o lo convierte en periódico de segundo orden, políticamente irrelevante. Una tercera posibilidad es que permanezca en simbiosis con algún grupo económico que lo mantenga como una empresa más o como su tribuna para protestar o presionar ante alguna contradicción secundaria con el aparato burocrático.

"Ejemplifiquemos con los periódicos de la ciudad de México que pertenecen a la prensa de gran tiraje", entre los que destacan *El Universal*, *La Prensa*, *El Sol de México*, *Excelsior*, por supuesto que *El Nacional* -si se quiere sólo por ser de circulación nacional- e incluso *El Día*. "*El Nacional*, por ejemplo, fundado como órgano oficial del PRI, tuvo su momento político justamente al colocarse las bases de la actual maquinaria corporativa. Era entonces la voz de la flamante institución 'revolucionaria'. Hoy es comparsa del aparato burocrático y se le puede situar entre los que Becerra Acosta considera periódicos sin lectores", escribió Fátima Fernández en 1978.

Casi 20 años después la presencia real de dicho impreso no ha cambiado sustancialmente, sin embargo, luego de superar una posible "privatización", ya se le reconoce su importancia como aparato estatal en el escenario de la prensa nacional. Aunque esta posición únicamente termine por ubicarlo, de manera destacada, entre la mayoría de los periódicos mexicanos:

"Desde el funcionario de más bajo nivel hasta el Presidente de la República, han asumido la tarea de cortejar, corromper y aun reprimir en busca de una prensa sumisa e incondicional. En contraparte, periódicos y periodistas -desde los reporteros de nota roja hasta directores y gerentes- han hecho suyo el hábito de cortejar y dejarse cortejar, adular, corromperse, chantajear, someterse, ponerse al servicio del gobierno en su conjunto o del funcionario en particular, con las excepciones de quienes están dispuestos a enfrentar los riesgos de romper las reglas del juego", dice la contraportada de *Prensa vendida*, de Rafael Rodríguez Castañeda.

Como se dijo, Fernández Christlieb asienta que el 26 de junio de 1962, bajo el régimen de Adolfo López Mateos, se funda el periódico *El Día*: "Se constituye como sociedad cooperativa, siendo Enrique Ramírez y Ramírez su fundador (...) Durante sus dos primeros años de existencia, la línea política de *El Día* coincide con la del gobierno de López Mateos".

El 27 y no el 26 es la fecha proporcionada por Rafael Rodríguez Castañeda como nacimiento de *El Día*, "un nuevo diario que se sumaba a los

18 cotidianos que circulaban en la capital de la República. Lo dirigía Enrique Ramírez y Ramírez, que ya había renunciado al PP (Partido Popular) e ingresado en (sic) el PRI. Estaba impreso en los antiguos talleres de *El Popular*, postulaba principios nacionalistas y fue bien recibido por Carlos Fuentes:

"Bienvenido *El Día*. Su intención y su tono la colocan, dentro de una saludable diversificación, al lado de las otras dos tribunas nacionales de la izquierda, *Política* y *Siempre!* El nuevo periódico ofrece una oportunidad de establecer un diálogo racional y provechoso entre sus tendencias y, sobre todo, obliga a los sectores progresistas de México a demostrar, en los tres casos citados, que son capaces de sostener una prensa nacionalista."

Algo que demuestra el inicial carácter independiente de este periódico es que en 1963 la Asociación Mexicana de Periodistas estaba dividida y Ricardo Poery, de *El Día*, dirigía una de las facciones, pero no la que estaba reconocida por el gobierno y por los empresarios de la "gran prensa", como la llama Rodríguez Castañeda. Otro suceso que ejemplifica lo anterior es el ocurrido en la madrugada del 8 de julio de 1965, cuando una bomba estalló en las instalaciones del diario y el atentado se lo atribuyó un movimiento anticomunista de Miami, el cual acusaba a *El Día* de ser "rojo, financiado por la embajada soviética, con el propósito de apoyar al régimen comunista de Cuba".

El cambio de imagen del periódico fue tajante a raíz del movimiento estudiantil del 68. Tras la invasión de varios planteles preparatorianos por parte del ejército, según se narra en *Prensa vendida*, el 30 de julio *El Día* publicó un editorial más que una nota al respecto, justificando al gobierno. Eso provocó una renuncia masiva en su redacción. Por su parte, Fernández Christlieb, refiriéndose a este diario dentro de la historia que hace del surgimiento de la prensa capitalina, señala que "*El Día* quedó marcado con el sello de oficioso órgano gubernamental"; luego continúa con su recuento:

"Meses antes de que el presidente Díaz Ordaz asumiera la presidencia, la familia Alarcón, de Puebla, fundó *El Heraldo de México* el 9 de noviembre de 1965. En ese mismo año el coronel José García Valseca fundó *El Sol de México*, que durante sus primeros años tuvo una tendencia conservadora. Posteriormente dio cabida en su página editorial a algunos cooperativistas disidentes de la dirección de *Excelsior* y a defensores abiertos del sector privado.

"Un grupo de los periodistas que salieron de *Excelsior* fundó en 1976 el semanario *Proceso* y otro grupo hizo lo propio con el diario *Unomásuno* en 1977, pero con la llegada al poder del presidente Carlos Salinas de Gortari, éste último cambió totalmente su línea política de izquierda a oficialista. Entonces también salieron importantes periodistas de *Unomásuno* y fundaron *La Jornada*, que tampoco ha logrado mantenerse como el diario 'alternativo' que en sus inicios fue", algo comprensible si se toma en cuenta que, como en todo periódico, las cabezas que lo dirigen tienen compromisos establecidos y difíciles de rescindir como si fueran contratos.

Lo que Karin Bohmannsz observa a continuación quizá profundice en por qué son diferentes *El Nacional* y *El Día*, cuyos directivos eran de origen obrero en el segundo caso, y funcionarios de gobierno, en el primero: "La política periodística del Estado en la fase posrevolucionaria, sobre todo después de la fundación del PNR, mantuvo a los diarios dóciles al gobierno y carentes de crítica por medio de la centralización de las informaciones, las prerrogativas fiscales y, desde Alemán, la corrupción de los periodistas de prensa. Sólo en algunas revistas marginales se mantuvo un periodismo de opinión decidido. También hubo poca sujeción directa a los partidos políticos por parte de los diarios en la capital. *El Nacional* y *El Día* fueron y son fieles al PRI, mientras que los demás diarios se mantuvieron más o menos apegados al gobierno".

Los acontecimientos reflejados por *El Nacional* en sus páginas de 1987 a 1991 marcaron un cambio profundo en la realidad nacional. Tras más de 60 años de permanecer en el poder, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) enfrentó, en 1988, las elecciones presidenciales más reñidas de su existencia, síntoma de que la sociedad en su conjunto estaba dispuesta a la transformación.

Sin embargo, todavía no se definiría el nuevo rumbo del país. Al cabo del proceso electoral, el PRI seguía en el poder; gracias al fraude, aseguran unos, gracias a la confianza que aún se tiene en el partido, dicen otros. El caso es que inició un nuevo sexenio, encabezado por Carlos Salinas de Gortari, y el PRI sigue siendo "el partido del gobierno", como lo llama Pablo González Casanova.

Recordemos que González Casanova habla indistintamente de gobierno que de Estado, debido precisamente al particular régimen presidencialista de México. El panorama en este aspecto, como se ve, no ha cambiado gran cosa.

Las alternativas de cambio que se ofrecen todavía se topan con los obstáculos mencionados en *La democracia en México*, aunque las estrategias reciban nombres diferentes cada sexenio.

Y así como también ha cambiado de nombre, *El Nacional* ha sido instrumento y reflejo del partido político PRI, de los varios gobiernos priistas y del Estado con régimen presidencialista que México ha sido en su historia moderna. Este sería a grandes rasgos el escenario de lo que ocurre con el gobierno, la sociedad y la política en el país, mencionado páginas arriba, en la introducción de este apartado.

Resumiendo, en medio de una incisiva política descentralizadora, arma favorita de la administración salinista, cuyo ideal era ser parte del mundo globalizado, se desató una serie de reflexiones en torno al derecho a la información que también puede -y debe- ejercer el Estado en su expresión activa de la sociedad.

La voz de comunicólogos, partidos políticos, comunicadores y funcionarios tuvo divergencias, pero finalmente se hizo una, que se alzó en protesta por el cierre de el periódico *El Nacional*, en nombre del derecho a la información. Fue el 28 de septiembre cuando el Diario Oficial hizo pública la resolución de que el diario sería vendido, y a partir de esa fecha el cotidiano se volvió tema de discusión, de análisis por parte del gobierno, de los intelectuales e incluso tema de tesis, como la presente o *La privatización del periódico El Nacional*, con la que Esperanza Fernández R. obtuvo ante esta Máxima Casa de Estudios su grado de Licenciatura.

Mientras la libertad de expresión se consolida en México, el periodismo tiende a caer en los abusos de un poder que le ha sido otorgado por la sociedad. La visión de la prensa como un cuarto poder parece ocultar ánimos de tergiversar la labor informativa de los medios de comunicación. Por ello es preciso separar dos aspectos básicos para la prensa mexicana: libertad de expresión y derecho a la información. El periodismo es una convergencia de ambos pero también representa la separación entre la libertad para expresarse como principio y el derecho a estar informado como efecto.

"De tal manera que uno esperaría que al evolucionar la libertad de expresión, lo haga también el trabajo legislativo para garantizar un marco jurídico con respecto a la información. Sin embargo lo anterior no se ha podido

concretar en México, por lo que es absurdo pensar en tener un cuarto poder sin contar con una reglamentación adecuada."

Actualmente, el derecho a la información ha dejado de ser ejercido por el Estado, no aquél que se entiende como "una comunidad, un grupo social residente en un territorio determinado", sino como parte activa de la sociedad a la que estructura y organiza. En el pasado se hicieron varias propuestas para abordar los postulados concernientes en la Constitución, a fin de concretar en las leyes el Derecho a la Información (un Anteproyecto de Ley General de Comunicación Social en los años 80, durante la administración de José López Portillo, por ejemplo); en el presente, sigue haciendo falta que esa ley sea una realidad, pues prevalece la codependencia entre Estado y medios de comunicación, así como las posiciones encontradas en lo que a un posible reglamento del Derecho a la Información se refiere, de modo que se podría hablar de que la relación entre el Estado y la prensa se resume con la palabra *dependencia*.

En este escenario determinado por la dependencia, que es finalmente lo que cotidianamente ocurre con el gobierno, la sociedad y la política, el Estado decidió romper toda relación dando fin al medio de comunicación, tal como se anunció el 13 de septiembre de 1998, cuando se dijo: "*El Nacional* será liquidado", tras la decisión tomada por la Cámara de Diputados "al aprobar la Ley de Egresos de la Federación para el año de 1998, publicada en el *Diario Oficial* el 27 de diciembre de 1997."

1.4 Relación Estado-Medios de comunicación. Derecho a la Información. Situación del periodismo

Para poder hablar de la relación Estado-Medios de comunicación es necesario reconocer el código a través del que se efectúa la misma: un abrevadero común que les permite coexistir y los provee de elementos que definen los términos en que esto ocurre, es decir, un reglamento, una legislación para establecer derechos y obligaciones de ambas partes, asentada en la Carta Magna, columna vertebral del Estado y su poder Legislativo.

Luego de esbozar una garantía al Derecho a la Información, la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* habla de la libertad de imprenta y de lo que a través de ella puede expresarse: "Artículo 6. La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque la moral, los derechos de terceros, provoque algún delito o perturbe el orden público; el derecho a la información será garantizado por el Estado.

"Artículo 7. Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún caso se podrá secuestrar la imprenta como instrumento del delito.

"Las leyes orgánicas dictarán cuantas disposiciones sean necesarias para evitar que, so pretexto de las denuncias por delitos de prensa, sean encarcelados los expendedores, 'papeleros', operarios y demás empleados del establecimiento de donde haya salido el escrito denunciado, a menos que se demuestre previamente la responsabilidad de aquéllos."

A partir de ahí se ha desarrollado una relación de aparente respeto mutuo, en la que los medios de comunicación han observado las políticas que en la materia le dicta el Estado, como la invulnerabilidad de la figura presidencial durante 70 años, al tiempo que el Estado procura a los medios de comunicación un contexto en el que pueden desenvolverse y evolucionar.

Pero cuando surgen situaciones tirantes, que a veces han derivado en imposiciones a los medios de comunicación por parte del Estado o en ataques al Estado por parte de los medios de comunicación, surge también la necesidad de una legislación vigente, actualizada, que delinee los fundamentos del Derecho a la Información de acuerdo con lo que el Estado y los medios de comunicación han establecido en los hechos, pero con un sentido de equilibrio, que por ahora hace falta a esta relación y que ha provocado, entre otras cosas, la desaparición del propio medio de comunicación estatal, *El Nacional*.

De cómo el Legislativo o sus diferentes componentes partidistas se comportaron frente a la desaparición del periódico, es lo que se va a detallar más adelante; por ahora baste decir que en la memoria de la Cámara de Diputados correspondiente a los últimos días de *El Nacional*, del 13 de

septiembre de 1998 al 30 de septiembre de 1998, apenas se asienta el pronunciamiento de la fracción panista, acusada de provocar el fin del cotidiano (pero sobre todo destaca el silencio por su contudencia).

"Uno de los graves problemas que se padece en el periodismo mexicano es la ausencia de un marco jurídico que respalde el derecho a la información, el cual pueda reglamentar sus acciones. Si tratamos de encuadrar el desempeño de los periodistas en un marco jurídico, uno se va a sentir a la deriva pues la labor de los comunicadores sólo puede ser equiparada en el ámbito de la ética. De modo que si la libertad de expresión está en vías de desarrollo, el derecho a la información está obsoleto."

Alejandro del Palacio, adscrito a la carrera de Derecho en la Universidad Autónoma Metropolitana y autor de más de una decena de libros, afirma que, "a partir de la reforma al Artículo 6º de la Constitución mexicana en 1977, en la que se añadió que el derecho a la información será garantizado por el Estado, queda claro que este derecho a la información es un derecho social y que no debe entenderse como una prolongación de la garantía de libre expresión."

"Del Palacio va más lejos. Según él, el derecho a la información en México no está delimitado. 'En realidad no sabemos qué es lo que garantiza con el derecho a la información. No sabemos en qué consiste el derecho a la información. ¿Consiste en el derecho de las empresas para anunciarse?, ¿se trata de la obligación que tenemos los mexicanos de escuchar tonterías por parte de los locutores? Jurídicamente no está determinado el objeto del derecho. Es absurdo pensar que los medios son los que tienen el derecho a la información. Por principio de cuentas los medios (que tampoco sabemos qué son) tienen la función de enlazar a los emisores con los receptores, los cuales deberían ser los titulares del derecho a la información.'

"El catedrático (quien imparte las materias de Teoría Constitucional, Filosofía del Derecho y Régimen de la Administración Pública) afirma que tampoco está determinado mediante qué procedimientos o ante qué autoridades se garantiza el derecho a la información.

"Entonces, ¿por qué se elevó a rango constitucional ese derecho?

"Debido a que es un fenómeno de nuestro tiempo y será mucho más importante conforme transcurra el tiempo. Se trató de regular las funciones de la radio y la televisión, pero esto debería ser materia de una ley reglamentaria del Artículo 6º.

"¿Y por qué no se ha reglamentado?"

"Después de la reforma al artículo sexto, se realizó una gran consulta nacional donde participaron los medios de comunicación, los académicos, periodistas y público en general, con el fin de hacer el reglamento, pero no cristalizó por los fuertes intereses que en aquel tiempo tenía Televisa.

"Alejandro del Palacio agrega que el derecho a la información, para que tenga efectos, habría que ligarlo al derecho a la cultura, y esto significaría que los medios estén obligados a propiciar el desarrollo cultural de este país. 'Nunca en México había habido tal carencia de información como la hay ahora. En estos tiempos se trata de responder a los intereses de las compañías transnacionales. ¿Por qué no hay un solo comentarista marxista ni comunista en los medios?'

"¿Y cuál sería la responsabilidad de los servidores públicos respecto de los medios de comunicación y ante la misma sociedad?"

"Lo único que debe informar la autoridad es el resultado de su conducta y los argumentos jurídicos; y todo esto está en los boletines y en los diarios oficiales, nada más. Toda autoridad está obligada a fundamentar y argumentar sus acciones. Las conferencias de prensa y las entrevistas a periodistas son consecuencia de las exigencias sociales, pero no existe la obligación. En ningún reglamento existe un artículo que obligue a un servidor público a darle una entrevista a una reportera.

"Del Palacio considera que 'lo que debe hacerse es legislar el derecho a la información ligado con el derecho a la cultura; establecer una procuraduría de defensa del derecho a la información; y en la ley tendrá que precisarse en qué consiste la información que garantiza el Estado, quiénes son los titulares de este derecho y cuáles son las funciones que les corresponden a los medios y cuáles son sus obligaciones. La televisión y la radio son medios concesionados, no dueños, y deben estar sujetos a la legislación del país.

"¿Cuáles son los intereses que dañaría esta ley?"

"Imagínese que se limitara el número de comerciales, así como el número de repeticiones de una noticia o un programa. Muchos de los malos programas que vieron sus padres, los vio usted y también los verán sus hijos. Es una manipulación de las conciencias. Hay ocasiones en que pasan la situación terrible de hambre que se está viviendo en Nicaragua y en los comerciales pasan un auto de lujo; esto afecta a la salud mental, tiene graves

efectos en el televidente, significa la pérdida total de sensibilidad. Los niños ya no distinguen entre lo que es real y lo que es ficticio. Una ley del derecho a la información tendrá que tocar todos estos aspectos, pero un gobierno como el actual no puede hacerlo debido a los intereses a los que sirve. Pero también requiere de algo más difícil: inteligencia y una claridad conceptual muy precisa para saber qué es lo que se va a legislar".

Respecto al derecho a la cultura referido por el académico de la UAM, lo que ha destacado en la historia del impreso en cuestión ha sido sin duda el cabal cumplimiento de uno de sus más importantes objetivos, el de la difusión cultural. Incluso pese a que esta contribución también se vio "diluida cuando otros periódicos reconocieron la importancia de esa actividad y obraron en consecuencia", a decir del periodista Miguel Ángel Granados Chapa.

La principal razón esgrimida por quienes en su momento tuvieron que explicar el porqué del cierre de un medio estatal de comunicación, fue económica. A partir de la difícil viabilidad económica o financiera de un impreso de la naturaleza de *El Nacional*, "en un mercado muy competido, que tendría en su contra el estigma (que para muchos lectores lo es) de ser la voz oficial del gobierno (misma que se puede oír en muchos otros medios)", se determinó que el Estado dejaría de ejercer el derecho que apenas ha sido esbozado, de acuerdo con algunos, o es imperfecto pues carece de un marco jurídico, según otros: el Derecho a la Información. Se dictaría asimismo el destino final de una relación que no era fundamentalmente distinta de las que se daban en el mismo plano (Estado-medio de comunicación).

"El Artículo 12º transitorio del decreto que contiene el presupuesto federal para 1998", señaló Granados Chapa el 15 de septiembre de 1998, un día después de haberse anunciado la liquidación del diario, "dispuso que 'el Ejecutivo federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y de la respectiva dependencia coordinadora de sector (la Secretaría de Gobernación) deberá tomar las acciones conducentes para proceder a la desincorporación de Productora e Importadora de Papel SA de CV, del periódico *El Nacional*, SA de CV y cualquier otra empresa paraestatal'.

"Esta última expresión aludía a la agencia noticiosa Notimex, que había sido mencionada expresamente en la propuesta del grupo parlamentario de Acción Nacional, que con razón demandaba la eliminación de gasto público

superfluo en un momento en que se negociaba la correcta aplicación de recursos gubernamentales escasos."

Con la frase: "Fin de una era: paran las rotativas de *El Nacional*" se dio por terminada, como se mencionó anteriormente, esta relación Estado-medio de comunicación y se hizo más evidente la necesidad de legislar en torno al Derecho a la Información. Lo que los antecedentes nos enseñan como relación de dependencia, en el momento circunstancial del cierre de *El Nacional* se remata con el fin de una relación al desaparecer una de las partes, conclusión que a su vez constata su existencia y realidad.

El periodismo en México ha enfrentado desde sus inicios la presión por parte de los grupos de poder en el país (económicos, políticos, institucionales), particularmente del gobierno, para que la información que se da a través de los diferentes medios de comunicación se mantenga dentro de los esquemas trazados, y los cambios que en su difusión se operen dependen de la trascendencia que tengan los hechos que ocurren en el país.

"Hay medios dominantes y medios dominados en cada época, según su contenido se imponga a los demás o viceversa, en su lucha por la opinión pública, lo que no depende tan solo de causas ideológicas, sino, básicamente, de causas materiales y técnicas, determinantes en la supremacía de los medios masivos sobre otras formas de comunicación"³⁰.

A lo largo de la historia de la prensa en México han ocurrido hechos importantes que han marcado las líneas de la relación entre el gobierno y los medios de comunicación. Los grupos de poder han recurrido desde al soborno como la manera más "sutil" de lograr que la información que se difunde no afecte sus intereses, ya sean políticos o económicos, hasta a la amenazas y agresiones contra los periodistas.

Sin embargo, es también importante destacar la actitud que tanto los medios de difusión como los informadores han asumido ante esas situaciones. Hay quienes han luchado por el respeto a la libertad de prensa y han logrado que haya publicaciones que se salgan de los esquemas establecidos, pero también hay los que han aceptado las imposiciones de los grupos de poder.

La lectura de textos como los aquí citados de Fátima Fernández Christlieb y Rafael Rodríguez Castañeda es provechosa y reditúa varios acontecimientos, hechos concretos que sustentan lo aquí afirmado. Para uno y otro bando, los mencionados casos de *Excelsior* y *Proceso* son ilustrativos.

Son varios y distintos los puntos que determinan la línea que ha de seguir un periódico para su publicación. "Los periódicos diarios de la Ciudad de México están respaldados, o por un grupo económico, o por un grupo político, que ejerce en cada diario una influencia particular de acuerdo al tipo de participación, que va desde la propiedad del periódico mismo, hasta la influencia ocasional en un conflicto determinado".

"Dentro de ese marco, ineludiblemente los periodistas no tienen otra posibilidad que tomar partido; o sirven a las clases explotadoras, o sirven a las clases progresistas. No quiere esto decir que deben ingresar a un partido político determinado, pero es evidente que la actitud periodística, dadas sus características políticas, expresa -en cuanto a la lucha de clases- los intereses de una u otra, indefectiblemente, y en esta pugna que sacude a la sociedad de extremo a extremo, los periodistas no son ni pueden ser neutrales", plantea la autora. Puede ser, pero esa lucha de clases a la que implícitamente se refiere ocurre más en la idea o en el comportamiento personal del periodista; las adhesiones políticas en los medios son, en general, resultado de los acomodos de sus dueños o de la lucha muy personal de empresarios-periodistas, como es el caso de Jesús Blancomelas, director del semanario *Zeta*.

Hablamos de periodismo impreso en particular porque es el tema de estudio, pero el problema de la libertad de prensa y la actitud que hacia la censura toman los periodistas es general en los medios de comunicación, es decir, esto es parte también de la radio y la televisión, ya que todos integran un sistema único que está dirigido por un mismo auditorio, y cumplen funciones paralelas.

"El Estado interviene en la prensa no sólo vigilándola y controlándola, sino produciéndola también", expone Jorge Pinto Mazal en *Régimen legal de los medios de comunicación colectiva*, funciones que caracterizan la relación Estado-medios de comunicación, uno de cuyos ejemplos se encuentra en la manera en que los diarios, hasta ahora, acceden al papel, su materia prima: a través de la Productora e Importadora de Papel, Sociedad Anónima (PIPSA), recientemente destinada a su desintegración por decreto presidencial de Ernesto Zedillo, sucesor de Carlos Salinas.

La creación de la PIPSA, por decreto presidencial de Lázaro Cárdenas el 21 de agosto de 1935, marcó la historia del periodismo en México al forzar

la dependencia de las empresas periodísticas con respecto al gobierno⁴¹. Si bien ya mucho antes del sexenio cardenista (1934-1940) el gobierno tenía abierta injerencia en los periódicos, éstos no dependían de él a ese extremo.

La función original de PIPSA era asegurar el abasto de papel para la prensa a través del gobierno, que daría créditos, orientaría en los trámites de importación, entre otros apoyos, y estaría limitada a 30 años de existencia. "Desde su fundación, el gobierno posee el 51% de las acciones y los editores el 49% restante", explica Karin Bohmann en su libro *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*⁴².

"El presidente de esta paraestatal es el respectivo secretario de Gobernación", prosigue. "En gran medida contribuyó al crecimiento de la prensa mexicana al suministrar papel barato. Sin embargo, a la vez, representa un medio de presión estatal sobre la prensa, ya que por motivos políticos se les puede negar el suministro de papel a los periódicos mal vistos."

También, como se recordará, destacó en ese momento la creación del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP), una vía más de control estatal, pero el monopolio del papel se impuso como un eficaz instrumento de vigilancia que perdura hasta nuestros días, junto con la autocensura a la que hace referencia Fátima Fernández Christlieb⁴³, o el servilismo que denuncia Rafael Rodríguez Castañeda⁴⁴.

Podría afirmarse que el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP) es el precursor de la moderna Dirección de Comunicación Social tanto de la Presidencia como de las dependencias gubernamentales, pues con su establecimiento Cárdenas "centralizó la información del Estado para la prensa"⁴⁵. Durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), se afianzó esta forma de control al crearse, bajo la Secretaría de Gobernación, la Dirección General de Información (DGI).

La cultura del bofetazo (reescribir un boletín de prensa), el chayote (soborno institucionalizado) y las oficinas de prensa desciende directamente de la relación Estado-Medios de comunicación que se estableció a partir del centralismo informativo estatal a través del DAPP y la creación de PIPSA. Era inevitable la corrupción a todos los niveles, dada la total dependencia de la prensa en torno al abasto de papel. Así continuó la situación bajo el régimen de Miguel Alemán (1946-1952).

PIPSA fue creada en 1935 para garantizar el abasto de papel barato y absorber los costos del almacenaje. En 1932 se sentaron precedentes de su fundación: El periódico *El Universal* entró en pugna con la principal abastecedora de papel, Fábricas de Papel San Rafael y Anexas, S.A., pues quería obtener una rebaja en el precio. Tardó tres años en invitar a su lucha a otros periódicos, pero finalmente lo hizo.

Los precios habían subido otra vez, sólo que en lugar de pedir rebaja, los periódicos pidieron permiso a la Secretaría de Hacienda para la libre importación de papel, o que se pusiera un precio fijo. Ahí fue cuando intervino Cárdenas, quien además de suprimir los privilegios fiscales de la San Rafael, decretó que se creara PIPSA. Durante cinco periodos presidenciales la mano firme del monopolio garantizó una relación estable.

Poco antes de que Gustavo Díaz Ordaz iniciara su gobierno (1964-1970) se cuestionó la función de la PIPSA, pero cuando llegó el momento de su disolución, como estaba previsto, a los 30 años de haber sido creada, eran muchas las voces que pedían prolongar su existencia, y eso fue finalmente lo que sucedió, Díaz Ordaz decidió darle 30 años más de vida.

Por otro lado, no fue sino hasta 1964 que los editores de periódicos y revistas fundaron la Cámara Nacional de la Industria Editorial, a través de la cual comenzaron a negociar con PIPSA el consumo de papel. En 1969 Díaz Ordaz "declaró que deseaba cancelar el contrato. (...) No obstante, los editores se manifestaron de nueva cuenta por la permanencia de PIPSA, de manera que prorrogaron el contrato el 31 de marzo de 1970", dice Bohmann.

La nueva relación entre estos actores políticos ha estado matizada tanto por acontecimientos que ponen a prueba su resistencia, como por aquellos que la refrendan. Desde el sexenio de Cárdenas hasta nuestros días, son numerosos los ejemplos que la ilustran; entre los acontecimientos que vale la pena recordar destaca la instauración, el 7 de junio de 1952, bajo el gobierno de Adolfo Ruiz Cortínez (1952-1958), del Día de la Libertad de Prensa, que se extendió a toda América cuando México propuso el festejo de ese día ante la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

Rafael Rodríguez Castañeda hace un recuento de 40 años de esta convivencia en su libro *Prensa vendida*, en el que destacan algunos sucesos como el movimiento estudiantil del 68, cuya cobertura por parte de la prensa respondió completamente a los lineamientos del gobierno, y el tratamiento

ambiguo que se le dio a la guerrilla de Lucio Cabañas durante los primeros años del régimen de Echeverría (1970-1976).

La instauración de los Premios Nacionales de Periodismo en 1976; la expulsión -ese mismo año- de Julio Scherer de la dirección de *Excélsior*, que a su vez propició el surgimiento de *Proceso* (6 de noviembre de 1976) y del diario *Unomásuno* (14 de noviembre de 1977); la creación en 1979, bajo el mandato de José López Portillo (1976-1982), de la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia, y la consolidación del semanario *Proceso* como prensa crítica del gobierno durante ese mismo sexenio.

En 1985, a mitad del periodo de Miguel de la Madrid (1982-1988), tras el asesinato del periodista Manuel Buendía (30 de mayo de 1984) y de la aparición de *La Jomada* (19 de septiembre de 1984), Alan Riding describe, en *Vecinos distantes*, el panorama de las relaciones prensa-Estado en México, determinadas por el monopolio del papel, el poder político y los intereses particulares del gobierno en turno, con un breve precedente:

"Con el establecimiento del nuevo sistema político (el presidencialismo), bajo Cárdenas se utilizó a la prensa para la incorporación política. El Presidente abrió al Estado nuevas posibilidades de influencia sobre la política informativa -que ampliarían sus sucesores- por medio del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad y de PIPSA"⁴⁷.

La Productora e Importadora de Papel, S.A. fue objeto de una de las iniciativas neoliberales de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), quien propuso privatizarla. "Los representantes de los diarios del país se manifestaron en forma unánime a favor de conservar a PIPSA como empresa pública, con 80% de las acciones propiedad del gobierno y el 20% restante, en manos de los editores", explica Rodríguez Castañeda.

Los editores expresaron públicamente que "carecemos de datos o experiencia directas que confirmen la especie de que PIPSA es un instrumento para limitar o coartar las libertades de expresión que consagra la Constitución. (...) Los editores afirmamos que la presencia de PIPSA es indispensable como instrumento abastecedor y regulador del mercado papelerero y consecuentemente, como garante de la libertad de prensa...".

Finalmente, Salinas de Gortari asevera: "En lo que atañe a la Productora e Importadora de Papel, podemos seguir analizando, hasta donde ustedes lo consideren necesario, la función actual y el futuro de PIPSA, pero no

perdamos de vista que esta empresa ya no tiene el monopolio del mercado de papel, que ya no hay restricciones a su importación y que tampoco había taxativas a la producción de papel por parte de los particulares...".

Respecto a los cambios en la Constitución, en el terreno de la prensa siguen rigiendo los Artículos 6º y 7º, tal y como lo asienta Bohmann: "La cámara editorial, a diferencia de los concesionarios de la radio y la televisión, hasta ahora prácticamente no han participado de manera activa en las negociaciones legislativas. Tampoco hubo para ello motivo frecuente debido a las pocas iniciativas de ley".

Esto sigue ocurriendo en nuestros días, por lo que no está de más recordar los textos que buscan garantizar la libertad de expresión en México, contenidos en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, los artículos 6º y 7º. Hubo numerosas propuestas y postulados respecto a lo contenido en la Constitución, a su posible modificación o reformulación, entre las que resalta lo promovido por José López Portillo en los años 80 sobre el Derecho a la Información, que nunca se concretó (era un Anteproyecto de Ley General de Comunicación Social, "elaborado por la Coordinación de Comunicación Social de la Presidencia de la República, a cargo de Luis Javier Solana").

Dice Rodríguez Castañeda: "La idea de un reglamento del Derecho a la Información enfrentaba dos posiciones antagónicas: una favorable, apoyada por amplios sectores relacionados con la comunicación, incluidos Solana y sus colaboradores; otra, en contra, representada particularmente por los grandes consorcios de prensa, radio y televisión y apoyada, como primera figura pública, por Luis M. Farías, a quien el Presidente había encargado las audiencias sobre el tema."

Hasta aquí lo que concierne a la nueva relación entre el Estado y la prensa, que puede ser resumida con la palabra *dependencia*.

El presidente Lázaro Cárdenas promovió la consolidación de las cámaras empresariales, fiel a la estrategia de buscar el crecimiento económico basado en una estabilidad política, por eso en agosto de 1936 fue promulgada la Ley de Cámaras de Comercio e Industria, a fin de que grandes representantes de las distintas ramas de la economía se organicen en cámaras.

Bajo el gobierno cardenista hubo una gran difusión de la radio, "se otorgaron 51 nuevas concesiones" y aunque "supo emplear el medio a favor de sus objetivos políticos, a la vez permitió -sin mayores restricciones- el desarrollo de la radiodifusión comercial y privada." Además, la Ley de Vías Generales de Comunicación fue enmendada en 1939, respondiendo sobre todo a necesidades de actualización tecnológica.

"Los concesionarios de radio y televisión responden a la disposición del régimen de Cárdenas, constituyendo primero la Asociación Mexicana de Estaciones Difusoras, y más tarde, en 1941, con la fundación de la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión, que con el advenimiento de la televisión se transformaría en la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), nombre que conserva hasta la actualidad", escribe Alma Rosa Aiva de la Selva en *Radio e ideologías*.

Fue durante el gobierno de Ávila Camacho (1940-1946) cuando la "Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) obtuvo el reconocimiento oficial del gobierno el 12 de enero de 1942. Su primer presidente fue Emilio Azcárraga Vidaurreta." Dicho sexenio es calificado por Bohmann como "fase de transición política (hacia el alemanismo) con una participación más bien decreciente del Estado en la política de los medios".

En ese contexto se observa la función de la CIRT como un "canal institucionalizado" de los concesionarios, a través del cual presionan a las autoridades del gobierno "para evitar que la Ley limite sustancialmente sus intereses", al tiempo que el Estado procura controlarlos legalmente sin ningún resultado efectivo, pues sus disposiciones legales no los afectan de manera sustancial "ya que sólo son casi en su totalidad disposiciones de tipo técnico o facultativo".

El manejo de la radio mexicana, de acuerdo con Aiva de la Selva, se considera "como campo natural del sector privado y en el cual el Estado ha participado de una manera minoritaria". "Aunque a partir de 1917 todos los regímenes se preocuparon por la regulación de la radiodifusión, sería hasta el 19 de enero de 1960, con la promulgación de la Ley Federal de Radio y Televisión, cuando se legisla sobre el contenido de las emisiones y se manifiesta, por primera vez y en forma reglamentada, la intención del Estado de participar como emisor."

Respecto al Estado como emisor, en 1960 se establece que las emisoras deben difundir "transmisiones gratuitas diarias con duración de hasta 30 minutos continuos o discontinuos sobre temas educativos, culturales o de orientación social", lo cual se hace durante muchos años de manera irregular. En 1969 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público recibe pagos de impuestos en especie: con el llamado "tiempo fiscal", pero finalmente toda relación entre el Estado y la radio resultaba muy ventajosa para los concesionarios.

De ese modo se desenvuelve durante los años 70, siguiendo "políticas de entendimiento" y tolerancia a las condiciones de inequidad que se presentan. En cuanto al vínculo con la televisión, Karin Bohmannse resume:

"A partir de los cuarenta, el Estado mexicano prácticamente se retiró de la industria de radio y televisión y favoreció su desarrollo comercial. De 1945 en adelante, Azcárraga se volcó sobre la televisión y ya no amplió más, en esencia, su red radiofónica. (...) En 1955 las tres estaciones de televisión entonces existentes se fusionaron y crearon Telesistema Mexicano. Desde entonces dominaron el mercado de los medios electrónicos en México", en el que se distinguía el Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional por estar ajeno al carácter comercial.

"La Ley Federal de Radio y Televisión de 1960 le abrió por primera vez al Estado la posibilidad de utilizar los tiempos de transmisión de las estaciones privadas. Sin embargo, con motivo de la injerencia de la CIRT se evitaron transformaciones radicales. (...) Las pocas obligaciones relativas al contenido de la programación eran vagas y generales y no tuvieron mayores repercusiones.

"No fue sino en el sexenio de Echeverría que el Estado adquirió estaciones de televisión propias, las cuales (...) ofrecieron en parte un contenido alternativo frente a la programación comercial. Los extensos propósitos de la reforma de Echeverría, que incluían una nacionalización de la radio y la televisión, no se impusieron debido a la contraofensiva de los concesionarios.

"Finalmente, la industria de la radio y la televisión comercial emergió fortalecida del conflicto alrededor de la política comunicativa. Con la fundación de Televisa se amplió la capacidad de influencia de este consorcio sobre la política nacional de los medios de comunicación."

Bajo el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), dice Alma Rosa Alva de la Selva¹, "la intención estatal de actuar como emisor en la industria de la radiodifusión se manifestó en la creación del Instituto Mexicano de la Radio (Imer), organismo público descentralizado cuyo fin es 'promover y coordinar las actividades radiofónicas del estado en un solo organismo, así como operar en forma integral las entidades de radio propiedad del gobierno federal'.

Al Imer se le asignó la tarea de operar las actividades radiofónicas del Estado, lo que incluye 'la administración de recursos físicos y humanos y financieros, y la producción de bienes y servicios'. (...) Y aunque entre los fines del Imer se menciona su propósito de 'configurar una alternativa frente a la radiodifusión comercial', hasta el momento la actividad del Instituto no ha conseguido consolidar la presencia de sus emisoras como otra alternativa para el auditorio".

Cabe aquí llamar la atención sobre algo contradictorio: cómo una natural capacidad estatal de manejar medios de comunicación se ha ido restringiendo; la televisión se privatiza, la prensa es silenciada, pero no ocurre lo mismo con la radio, ¿por qué el Estado conserva Imer y no ha hecho lo mismo con Imevisión y *El Nacional*? ¿Qué se propone hacer para contar con sus propias tribunas en esas áreas?

Hacemos nuestra la conclusión de Fernández Christlieb²: "(...) el hecho de que exista un organismo estatal dedicado a producir e importar papel para periódico, como un departamento dedicado a la configuración de la información producida en cada dependencia estatal y una franquicia postal para la distribución de diarios y revistas, confirman la existencia de formas sutiles de control. Formas que responden a proyectos globales", cuyo destino aún no está escrito definitivamente.

CAPÍTULO II

II. Historia de una metamorfosis

En los albores del maximato, un recién creado partido político tomaba fuerza y sus dirigentes sabían que no bastaba con organizar mítines para manifestarse; participar de manera activa en los debates públicos de las Cámaras, no era suficiente. Además de pegar carteles en las paredes y en los postes, más allá de trazar con grandes brochas sus consignas en los muros, el Partido Nacional Revolucionario (PNR) buscaba difundir su visión del mundo, quería contar con un foro de expresión propio.

Entonces la idea de una tribuna que llegara a las grandes masas y a los protagonistas de la vida política mexicana fue haciéndose concreta: ¿una gaceta?, ¿un boletín informativo?, ¿por qué no un periódico? Un periódico y un partido cuyo surgimiento y desarrollo quedarían fuertemente unidos al moderno Estado mexicano, a sus gobiernos durante más de 70 años, en una constante metamorfosis.

Fundado el 3 de marzo de 1929, en un principio el partido político se llamó Partido Nacional Revolucionario (PNR) y nombró a su periódico *El Nacional Revolucionario*. Ya como partido del gobierno, el 30 de marzo de 1938 el PNR cambió su nombre por el de Partido de la Revolución Mexicana (PRM), mientras el de su periódico ya había sido modificado a *El Nacional* el 15 de mayo de 1931, conservándose así hasta nuestros días. El PRM se transformó finalmente, en 1946, en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuya simbiosis con el gobierno es una de sus características principales.

El caso de este cotidiano es extraordinario. No se trata aquí simplemente de la prensa al servicio del Estado, más bien se está hablando de la prensa del Estado, del periódico del gobierno, del órgano del partido político, además de que dichas facetas se entrelazan, trazando una elipsis a lo largo de su historia, rica en cambios, en metamorfosis.

Raúl Trejo Delarbre, coordinador de *El Nacional en la historia de México*, aclara en la Introducción que "El Nacional de los treinta es instrumento para apoyar decisiones del gobierno -la expulsión de Calles, la expropiación petrolera, entre las más destacadas- pero también para contribuir a la edificación de lo que entonces se entendía como una conciencia ciudadana responsable, enterada y participativa. Era, por sus iniciativas y definiciones en tal sentido, algo más que un simple instrumento legitimador del gobierno."

De la impronta del presidencialismo asevera: "esa tendencia personalista y por eso desdeñosa de las realidades y complejidades sociales, que ya puede advertirse en *El Nacional* de los años treinta, llegará a acentuarse en la siguiente fase. La omnipresencia del presidencialismo inunda, somete y define las páginas del diario apenas comenzaba el avilacamachismo. Más que órgano de prensa del gobierno federal, en algunas etapas llega a ser instrumento casi personal para la promoción de un sólo individuo. No ha sido, ese, un fenómeno exclusivo de este periódico, sino de las costumbres políticas que durante mucho tiempo arraigaron e imperaron en la comunicación estatal".

José Luis Gutiérrez, autor del primer tomo de *El Nacional en la historia de México*, divide en cuatro fases el surgimiento y consolidación del periódico: Arranque y expansión acelerada; Consolidación, eficiencia y callismo; Educación, orientación y reforma social y Moderación e institucionalidad, en un periodo que va de 1929 a principios de los años 40. En esta época se dio el tránsito de órgano de partido a periódico oficial del gobierno de la República, ya bajo el mando de Ávila Camacho, quien por decreto del 7 de febrero de 1941 estableció que el diario dependería de la Secretaría de Gobernación.

A lo largo de ocho periodos presidenciales, *El Nacional* se plegó a los requerimientos del grupo político en turno que lo manejaba; unas veces fue gobiernista, otras veces presidencialista, siempre un medio estatal de comunicación, que sin embargo poco a poco fue arrinconándose al grado de que estudiosos de la materia como Fátima Fernández Christlieb lo mencionan como un dato ineludible pero irrelevante para la investigación del periodismo en México.

La autora de *Los medios de difusión masiva en México* ubica la operación de *El Nacional* bajo el régimen de propiedad de sociedad anónima,

la cual, de acuerdo con el Artículo 89 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, "es la que existe bajo una denominación y se compone exclusivamente de socios, cuya obligación se limita al pago de sus acciones".

"En las sociedades anónimas, los miembros son socios. Y socio, en este caso, es el tenedor de acciones de la sociedad; éstos forman la asamblea general de accionistas, órgano supremo de la sociedad." "(...) para poder constituir una sociedad anónima, se requieren por lo menos cinco socios y un capital de \$25 000.00; porque se necesita un patrimonio que responda a las obligaciones sociales, ya que los socios no tienen tal responsabilidad, porque la sociedad es anónima", detalla. Sin embargo, aunque efectivamente *El Nacional* funja como sociedad anónima, nunca opera como tal; el régimen de propiedad en este caso no determina quién tiene el poder de decisión editorial, como sí ocurre con *El Día* según la autora.

Durante el pasado sexenio, encabezado por Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), el periódico *El Nacional*, órgano informativo gubernamental desde hacía más de 60 años, adquirió notable relevancia en la vida nacional. De ser una publicación cuyo tiraje era distribuido entre instituciones públicas y privadas, así como regalada en establecimientos comerciales, *El Nacional* fue transformándose hasta convertirse en lo que uno de sus más recientes slogans publicitarios señalaba: un periódico de "lectura indispensable" si se quería participar de la realidad circundante.

Cambio de imagen acorde a los nuevos aires que traía un gobierno distinto a los anteriores, al menos en apariencia. Metamorfosis integral, cuyo propósito fue convencer de que la renovación del PRI era efectiva y se reflejaba en todos sus ámbitos, sobre todo en esa palestra-trampolín de la imagen pública que permitía entrever sus interiores y lo había acompañado desde, prácticamente, su nacimiento.

Así, la transformación de *El Nacional* que aquí nos ocupa, inició bajo el mando de Mario Ezcurdia, designado director del periódico durante el periodo presidencial de Miguel de la Madrid (1982-1988), y tuvo su segunda parte en la administración de José Carreño Carlón, cuando alcanzó con más notoriedad su propósito de cambio de imagen, desde el comienzo hasta un poco más de la mitad del periodo de Salinas.

Culminó cuando el rotativo fue dirigido, en primera y postrera ocasión, por una mujer, Enriqueta Cabrera Cuarón, a quien correspondió enfrentar el

inexorable proceso de desincorporación o privatización del diario, bajo la presidencia de Ernesto Zedillo Ponce de León, iniciada en 1994, dos circunstancias que hacen de éste, el último periodo directivo de *El Nacional*, un caso digno de mención en todo trabajo de esta naturaleza.

Con ella, el periódico en total ha tenido 23 directores, de los cuales nos ocuparemos de los tres ya mencionados, en lo que abarca un periodo de 13 años: Mario Ezcurdia (8 de diciembre de 1982-5 de diciembre de 1988), José Carreño Carlón (6 de diciembre de 1988-6 de abril de 1992) y Enriqueta Cabrera Cuarón (1 de septiembre de 1995-30 de septiembre de 1998).

Pasando por otros cuyas gestiones fueron interrumpidas o sólo siguieron los lineamientos de sus predecesores, como es el caso de los cuatro restantes que están en un lapso de tres años dentro del citado periodo de los 13 años que este reportaje abarca: Francisco Báez Rodríguez (7 de abril de 1992-23 de agosto de 1992), José Antonio Dávila Aguilar (24 de agosto de 1992 -6 de enero de 1993), Pablo Hiriart Le Bert (7 de enero de 1993-25 de julio de 1994) y Guillermo Ibarra Ramírez (26 de julio de 1994-30 de agosto de 1995).

Como se trata de contar la historia de una metamorfosis, del constante cambio que este diario ha experimentado para sobrevivir los vaivenes de corrientes políticas, sobreponerse a la cresta de las pugnas internas que amenazaban las estructuras del partido y la existencia (frágil como cualquier) misma del cotidiano, no se profundizará -sin dejar de referirlos- en detalles meramente morfológicos o de innovaciones tecnológicas, propios de cualquier ente vital en su brega por la sobrevivencia, sino que se esbozará el escenario al que se hace referencia en el capítulo anterior, de modo que se logre probar o disprobar las hipótesis planteadas respecto a la Santísima Trinidad.

La permanencia diaria del periódico en la vida nacional basta para dejar fuera de cualquier cuestionamiento la validez de su existencia como un vocero de gobierno, como un órgano de partido, o como un medio estatal de comunicación. Pero cualquiera de las alternativas planteará más adelante la construcción de otros escenarios que viabilicen su razón de ente comunicador.

Antes conozcamos sus orígenes, su etapa de consolidación como periódico oficial, su carácter inteligentemente populista muchas veces (entre ellas el periodo de Ezcurdia), exclusivamente intelectual otras (como con Carreño), su vuelta a la dedicación estrictamente periodística, a la ampliación

del número y la variedad temática de suplementos, al impulso de la mujer en puestos de dirección y decisión (Cabrera).

El Nacional salió por vez primera a la circulación el 27 de mayo de 1929, como lo narra Raúl Trejo Delarbre en el prólogo del citado título coordinado por él mismos:

"*El Nacional* nace en plena campaña electoral, como puntal del Partido Nacional Revolucionario durante la candidatura de Pascual Ortiz Rubio. Su célebre primera plana, el 27 de mayo de 1929, resulta desde entonces propagandista y agitadora. Se ocuparía luego de otras campañas y anticampañas y desde luego, de las tareas de proselitismo para elegir presidente al general Cárdenas y, con redoblado entusiasmo, de esa suerte de campaña nacional permanente que durante todo aquel sexenio fueron los recorridos ('a lomo de mula y por la sierra') de don Lázaro a través de una república entonces casi inasible, por incomunicada y políticamente escindida. De ahí, entre otras cruzadas no siempre del todo fructíferas, el intento del diario por atender auténticamente a su nombre logrando una circulación y una presencia real en los principales sitios del país."

Una prensa partidista, que pregona "un proyecto de nación" de un partido político, estaba en el trance de convertirse en prensa oficialista, aquella que publica "información oficial boletinada, numerosos anuncios publicitarios, artículos de entretenimiento, cables procedentes de agencias extranjeras y sólo como excepción, críticas y sugerencias a los proyectos de nación", definición de Fátima Fernández Christlieb, quien, como se recordará, describió en qué posición se encontraba la prensa en la época en que nació *El Nacional*.

2.1 Parte del desayuno en el Vip's

Esta es considerada como una etapa oscura en la vida del periódico *El Nacional* (que va de fines de 1968 a fines de 1982), contrastante con su brillante origen, del que daremos cuenta primero, para encontrar la explicación al período gris en el cual podría decirse que estaba sumido hasta el momento en que se llevó a cabo un nuevo cambio de estafeta en el Ejecutivo, el inicio

de la presidencia de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), y el inicio de la dirección del diario por Mario Ezcurdia Camacho, quien asumió el cargo el 8 de diciembre de 1982, pocos días después de que De la Madrid asumiera el poder Ejecutivo.

Dice Raúl Trejo Delarbre: "A pesar de sus limitaciones e indefiniciones, *El Nacional* era un periódico con una vitalidad sorprendente, sobre todo para su época pero que resultaría notable aún en nuestros días. Sus iniciativas para estimular el interés y la participación de los lectores, más allá de las coyunturas políticas, eran tan imaginativas como frecuentes. *El Nacional* promueve equipos y contiendas deportivas e incluso transmisiones radiofónicas de encuentros de fútbol. Emprende sorteos, ofrece regalos, sus reporteros se esmeran para, a la novedad de sus notas, añadir sensacionalismo e inventiva."

Aquí se vislumbra lo que con Ezcurdia se repite: promociones de espectáculos, encuentros deportivos, obsequio de boletos y cassetes o discos. Refiriéndose a los orígenes del rotativo, el mencionado autor afirma:

"Gracias a empeños como éstos, *El Nacional* se puede dar un lujo que no era, y no es todavía, ya en en los finales del siglo, costumbre en la prensa mexicana: publica las cifras de su tiraje certificado que (...) no resulta nada modesto en comparación con la circulación real que alcanzan, hoy en día, los diarios de la ciudad de México. *El Nacional* daba a conocer sus datos de circulación porque tenía una actitud de confianza cotidianamente renovada: en su presencia política, en sus aciertos sociales, en el esfuerzo de sus trabajadores, en sus lectores."

Y así también se tiene noción del fin predominantemente ideológico, político, excluyente, en la carrera por el poder, cuyo reflejo metamórfico del cambio hallamos en el periódico bajo el mando de José Carreño Carón, quien sustituyó en el puesto a Ezcurdia el 6 de diciembre de 1988, año en que iniciaba asimismo un nuevo sexenio, el de Carlos Salinas de Gortari: "El arraigo popular del cual, legítimamente, podía ufanarse *El Nacional*, contrastaba con la vena autoritaria que también aparecía en sus páginas, desde los primeros años. En un comienzo, el culto a la personalidad de los grandes líderes políticos era acrílico reflejo de una realidad nacional dominada por el caudillismo. En alguna ocasión, con exaltado entusiasmo, el diario llega a comparar a Calles con Mussolini y Stalin. Luego, su vehemente adhesión a

la figura del general Cárdenas tiene mucho de convicción ideológica y política aunque, también, de extralógica imitación de las costumbres sacralizadoras que han formado parte de la cultura política en nuestro país.⁷

Siguen las revelaciones de los ciclos que el cotidiano experimentarí a lo largo ya de casi 70 años de vida, y que conducirían inexorablemente, como las vueltas del caracol que arrastra el molusco consigo, a esa oscura etapa en que de *El Nacional* sólo se sabría como de aquel periódico que regalan en los restaurantes Vip's, donde lo que menos se hace es leer, porque ya no despertaba ningún interés. Mientras se ganaba sus propios lectores, fue útil. Era una estrategia para abrir paso al periódico, eso es válido, es una forma de promocionarlo, como con cualquier otro objeto de consumo. Que estuviera en el Vip's no quiere decir que se lo debía leer ahí, ahí se obtenía gratis, se lo llevaba luego a la casa, la escuela o la oficina para leerlo.

Tampoco resultaban convincentes los discursos del gobierno priísta, en franca incoherencia con sus acciones, lo cual sucede en principio bajo el mando de Gustavo Díaz Ordaz (basta recordar el 2 de octubre de 1968), cuyo ascenso a la presidencia se dio de modo muy similar al ascenso de Carlos Salinas de Gortari anunciando un desarrollo estabilizador (muy al estilo del programa de gobierno que presentó Díaz Ordaz) a través del "neoliberalismo económico", tan aplaudido como la búsqueda de aquel "desarrollo estabilizador", y prosigue con el resto de los protagonistas del presidencialismo en los siguientes 14 años, cuyas palabras reproducía fielmente su adaptable tribuna periodística.

Pero así como se establecieron los lineamientos del periódico presidencialista por excelencia, de igual modo hubo avances tecnológicos que no se debe dejar de mencionar, sobre todo porque definieron el carácter de circulación nacional de *El Nacional*, que de este modo haría honor a su nombre durante muchos años, aunque en distintas épocas. El ingeniero Luis L. León no sólo fue el tercer director del diario, del 30 de septiembre de 1931 al 15 de diciembre de 1934, aquel cuya gestión al frente del órgano informativo contribuyó de principio a fin a la creación y consolidación del líder máximo y del vocablo *maximato*, sino quien "concibió un ambicioso proyecto", del cual refiere José Luis Gutiérrez Espíndola, autor de "Un diario para la Revolución":

"En 1932 León concibió un ambicioso proyecto consistente en organizar a partir de *El Nacional* una cadena de periódicos en los principales estados de

la República, con el fin de alcanzar una circulación superior a los cien mil ejemplares diarios. Para ello se propuso ampliar y modernizar tanto las instalaciones como la maquinaria, y además establecer ediciones regionales en Guadalajara, Torreón, Monterrey y Veracruz, llevando las matrices por medio de aviones. León evocó esto en sus memorias: 'No pude conseguir los elementos para la realización de tan audaz proyecto, pero sí conseguí ayuda para ampliar el edificio que ocupábamos de dos pisos, donde se publicó el antiguo periódico *El Imparcial*.'

'También consiguió mejorar el equipo. Desde mayo de 1932 *El Nacional* contó con dos teletipos y al año siguiente, como parte del 'Plan de Renovación Tecnológica', instaló una máquina *All Purpose*. De vez en vez el avión del PNR llevaba a diferentes ciudades de la república ejemplares del periódico, lo que era más un golpe publicitario que un medio efectivo y permanente de circulación. Fue mucho más importante en esta línea la puesta en operación del: 'Nuevo, flamante y rápido servicio de motocamiones para el reparto del diario en las capitales y poblaciones de más importancia cercanas a la metrópoli, tales como Cuernavaca, Toluca, Pachuca y Puebla (28 de agosto de 1933)'.

Lo que sigue podría parecer meramente anecdótico, pero es así mismo antecedente de políticas que directores más recientes siguieron en sus respectivas gestiones, y que demostraban el interés del periódico por reafirmar y desarrollar su actividad:

'La otra vía para elevar la circulación fue la de las campañas de suscripciones, que tuvieron el atractivo adicional de acompañarse de sorteos espectaculares. El costo de la suscripción semestral era de ocho pesos, pero daba derecho a participar en un sorteo cuyos premios principales eran: una casa en Paseo de la Reforma con valor de 11,500 pesos; un terreno en la Colonia Industrial con valor de 7,800 pesos; dos pasajes de ida y vuelta a Nueva Orleans (730 pesos) y una máquina *Singer* (500 pesos) (octubre de 1933).

'Para los suscriptores había el aliciente adicional de otros sorteos, como el del Año Nuevo de 1934, en el que el anticlerical diario de la Revolución ofrecía como regalo: 'Un equipo completo para novia de la Casa Viena, que incluye el vestido modelo 1934 de crepé marrocaín, un libro de oraciones, un rosario de nácar y el simbólico lazo de unión' (5 de diciembre de 1933).'⁹

La espiral metamórfica que caracteriza al devenir de *El Nacional* queda expuesta en *El Nacional en la historia de México* y sus cuatro tomos, de los cuales el último, "Un diario para el auge y la crisis", ofrece lo que en este reportaje calificamos de retrato de todas las gestiones de quienes estuvieron al frente de la dirección del cotidiano entre diciembre de 1934 y enero de 1968, es decir: Froylán C. Manjarrez (16 de diciembre de 1934-15 de mayo de 1936), José Angel Ceniceros (16 de mayo de 1936-26 de agosto de 1936), por segunda ocasión Froylán C. Manjarrez (27 de agosto de 1936-16 de julio de 1937), Profr. Gilberto Bosques (17 de julio de 1937-18 de abril de 1938), Lic. Raúl Noriega (19 de abril de 1938-20 de marzo de 1947), Fernando Benítez (21 de marzo de 1947-15 de mayo de 1948), Guillermo Ibarra (16 de mayo de 1948-3 de diciembre de 1956), Diego Arenas Guzmán (4 de diciembre de 1956-9 de abril de 1962) y Agustín Arroyo Ch. (10 de abril de 1962-17 de enero de 1968).

Retrato del régimen político y económico que ha caracterizado a esta nación durante los últimos 69 años: presidencialismo transformado en unidad nacional, cambiada por identidad nacional, convertida en cultura política, metamorfoseada en estabilidad, transformada en Estado, cambiado por Gobierno, convertido en partido en el poder, metamorfoseado continuismo, dicho volumen aborda los periodos presidenciales de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), por lo tanto las gestiones de Alejandro Carrillo Marcor (18 de enero de 1968-21 de noviembre de 1975) y la primera de Fernando M. Garza (22 de noviembre de 1975-19 de agosto de 1977), quien ocupó la dirección del diario por segunda vez del 5 de septiembre de 1979 al 7 de diciembre de 1982, para luego cedérsela a Mario Ezcurdia Camacho con el cambio de la presidencia.

Afirma María Guadalupe Escamilla Gil, autora de "Un diario para el auge y la crisis": "En esos años las páginas de *El Nacional* describen las jornadas políticas del nuevo gobierno como en escenarios parciales de los hechos ocurridos y, en ciertos momentos, en una posición francamente contradictoria a la realidad de los sucesos: de manera confusa, incompleta. Sin embargo ese tratamiento de los acontecimientos nacionales de la época se traducirá en una postura editorial perfectamente definida, una posición oficialista desde la cual es posible entender, que no justificar, la actitud del gobierno diazordacista frente a los episodios que hoy ya son historia.

"El periódico, por la razón de su origen y las sucesivas transformaciones que acarreó la institucionalización del movimiento social que, entre otras cosas, generó la necesidad del nacimiento del diario, era entonces más que un órgano de información, un medio para la formación de opinión favorable al gobierno. Desde esta perspectiva, *El Nacional* de ese período funcionaba como sustentador ideológico del régimen de Díaz Ordaz."

Si se leyese, en vez de "díazordacista" o "Díaz Ordaz", cualquiera otro de los apellidos de quienes han dirigido el país, no habría mucha diferencia en cuanto a las funciones que desempeñaba el diario, ni al estilo de la política y la economía nacionales. Lo cual incluye las transiciones de mando, acompañadas del "dedazo", el "tapado" y el "destape" institucionalizados:

"La historia había enseñado que los actores centrales del sistema político mexicano eran el presidente de la república, un partido político oficial y una oposición partidaria. Un proceso electoral que cubre una etapa denominada del *tapado*, y otra en la que se descubre a la luz pública. La versión de *El Nacional* no se aleja de esta idea y deja entrever que la sucesión del presidente Díaz Ordaz se encuentra de acuerdo a las reglas de este "juego político", prosigue Escamilla Gil. Juego que todos los aspirantes al poder juegan, y que no faltó entre Luis Echeverría y José López Portillo.

Este era el panorama en que se desenvolvía *El Nacional*, periódico que se debatió por disolver el cerco de apatía en que lo sumieron sus lectores, realizando cambios en formatos, tipografías, maquinaria y políticas de distribución (circulación). Llegando incluso, como se dijo anteriormente, a formar parte del desayuno en el *Vip's*. Durante los sexenios de Echeverría y López Portillo estuvieron como directores del diario los ya mencionados Alejandro Carrillo Marcor y Fernando M. Garza en dos ocasiones, así como Luis M. Farías del 20 de agosto de 1977 al 4 de septiembre de 1979.

El 8 de diciembre de 1982 asume la dirección Mario Ezcurdia Camacho, periodista priísta dispuesto a sacar de su marasmo al cotidiano, quien recurre a conocidos e ingeniosos recursos para hacerse de lectores, consumidores del producto que empieza a pagarse solo durante su gestión, y se concreta como diario de circulación nacional gracias a los adelantos en la tecnología satelital.

2.2 Del periódico de Mario Ezcurdía

Primero hay que decir que *El Nacional* era considerado, a principios de los años 80, vocero del "PRI-gobierno", aburrido y plano periódico que a casi nadie interesaba leer, de no ser por las instituciones gubernamentales (su destino inexorable) y, por supuesto, como cuenta la leyenda, había sido ya parte gratuita del menú de un restaurante.

Si bien es cierto que el rechazo a un vocero oficial puede ser una actitud visceral y de ignorancia -pues se cierra un importantísimo ángulo de visión de la realidad circundante-, como también sería exagerado afirmar categóricamente que a nadie interesaba *El Nacional* -ya que siempre hay políticas claras que buscan tener la información completa-, lo cierto es que tales eran el desprecio y la apatía inspirados por el impreso, que muchos han asegurado incluso desconocer su existencia.

Las referencias que de este diario se hacen en textos como el de Fátima Fernández Christlieb, *Los medios de difusión masiva en México*, por ejemplo, reflejan un cotidiano gris, opacado por la indiferencia de los lectores; recordemos la presentación que hace del periódico en su libro¹¹:

"En el año de 1929 y teniendo como antecedente al *Monitor Republicano*, surge *El Nacional* como órgano del Partido Nacional Revolucionario. Durante los años de consolidación del partido oficial, este periódico jugó un papel importante entre los diarios de la década de los 30, por ser el principal vocero del gobierno, pero con el tiempo perdió importancia sin llegar a desaparecer. En la actualidad lo dirige un senador en funciones", dice refiriéndose a Alejandro Carrillo, quien desde 1970, efectivamente, ocupaba una curul en el Senado por su estado natal, Sonora. En otro apartado de su texto afirma¹²:

"Aparece como una sociedad anónima, pero nunca opera como tal. Jurídicamente no tiene régimen de propiedad definido. Su actual director es el senador Alejandro Carrillo. *El Nacional* depende económicamente de la Secretaría de Gobernación y es el Presidente de la República quien nombra al director del periódico. De aquí que el poder de decisión dentro de este diario radique en un grupo político determinado por el gobierno en turno", grupo de

presión perteneciente a un partido político que, en este singular caso, ha ocupado "el gobierno en turno" desde hace 69 años.

Fernández Christlieb encuentra que todos los periódicos de la Ciudad de México "han tenido un momento político con un objetivo concreto"¹³ y que dicho "momento político coincide, generalmente, con el momento cronológico en el que aparece el diario.

"Una vez cubierto el objetivo para el que fue fundado, el periódico permanece y se mantiene normalmente por el auspicio gubernamental en dinero o en especie. Y comienza así su largo peregrinar por la historia de México, hasta que surge un segundo momento político que lo revitaliza o lo convierte en periódico de segundo orden, políticamente irrelevante. Una tercera posibilidad es que permanezca en simbiosis con un algún grupo económico que lo mantenga como a una empresa más o como su tribuna para protestar o presionar ante alguna contradicción secundaria con el aparato burocrático."

"*El Nacional*, por ejemplo, fundado como órgano oficial del PRI, tuvo su momento político justamente al colocarse las bases de la actual maquinaria corporativa. Era entonces la voz de la flamante institución revolucionaria. Hoy es comparsa del aparato burocrático y se le puede situar entre lo que (Manuel) Becerra Acosta considera periódicos sin lectores."

El tomo cuarto de *El Nacional en la historia de México*, "Un diario para el auge y la crisis", a cargo de Guadalupe Escamilla Gil, reseña: "A partir del 18 de enero de 1968, *El Nacional* cambia de director. El licenciado Alejandro Carrillo asume este cargo y lo conserva hasta el 21 de noviembre de 1975."

"A pesar de los cambios formales que se dieron a partir de 1968, con la dirección del licenciado Alejandro Carrillo, es hasta después de 1970, con el cambio de gobierno, que el diario presenta realmente una línea editorial y una concepción periodística diferente.

"Una de las preocupaciones del gobierno echeverrista había sido precisamente ampliar los márgenes de libertad de los medios de información. Carlos Pereyra afirma que casi el único resultado efectivo de la 'apertura' se encontraba en una mayor libertad de expresión a nivel de la prensa, y citando a Fausto Zapata, el autor agrega que 'el gobierno alentó el examen crítico de los problemas nacionales, canceló la política de presión que prolongadamente había ejercido sobre los medios de difusión'.

El Nacional, a partir de este sexenio (1970-1976), hace constantes referencias a la 'libertad de los medios de información', a 'la libertad frente al Estado', a la 'libertad de expresión', a la 'libertad de prensa'.

Escamilla Gil refiere también que Carrillo fue sustituido en el cargo por Fernando M. Garza, quien dirigió el periódico durante un año y ocho meses. Entonces llegó el tránsito de un sexenio a otro y, con ello, la designación de un nuevo director de *El Nacional*, que esta vez recayó en Luis M. Farías, quien estaría al frente del impreso poco más de dos años, del 20 de agosto de 1977 al 4 de septiembre de 1979.

Su predecesor, Fernando M. Garza, fue asimismo el sucesor para el cargo que quedaba vacante, donde estuvo, como ya se dijo líneas arriba, del 5 de septiembre de 1979 al 7 de diciembre de 1982, es decir, hasta la conclusión de la presidencia de Luis Echeverría Álvarez, a quien a su vez le sucedió José López Portillo.

Transición de gobierno cuyas circunstancias políticas se repitieron en la siguiente sucesión presidencial y, por tanto, el escenario de la vida nacional se mantuvo igual durante dos sexenios, anticipando, con el estancamiento, la decadencia de la cual habría de sacudirse el periódico, fiel espejo de su dueño, bajo el mando de Mario Ezcurdia Camacho, periodista y priista de leal militancia.

De acuerdo con Escamilla Gil, el escenario político-social de esa coyuntura fue el siguiente: "En este proceso político, *El Nacional* cumplió con una doble función: difundir la propaganda política del PRI, que postulaba a su candidato, y defender la ideología y los intereses del Estado, omitiendo cualquier avance o lucha de la oposición, y desprestigiando cualquier declaración pública que ésta hiciera.

"El presidente Echeverría declara el 15 de abril de 1975, que esperaba entregar a su sucesor en diciembre de 1976: 'un país un poco más libre y un poco más justo'.

"Era la víspera de la candidatura a la Presidencia de la República de José López portillo, y *El Nacional* anticipaba a la opinión pública la continuidad del 'régimen constitucional'; del futuro Plan Básico de Gobierno 1976-1982 y, principalmente, del clima político en el que se llevaría a efecto dicha cuestión electoral.

'Debe proyectarse al próximo sexenio la política económica de Echeverría', manifestaba el 'poderoso sector privado', mismo que participaría 'en la elaboración del Programa del próximo gobierno.'

En coincidencia con el diagnóstico que de la realidad política mexicana hace Pablo González Casanova, citado en el capítulo anterior, Guadalupe Escamilla destaca el continuismo como una de las características de esta transición presidencial, muy parecida a las anteriores:

"La orden de seguir con su propio estilo de campaña política era un factor que determinaba la continuidad del régimen echeverrista.

"El 22 de septiembre de 1975, *El Nacional* publica quiénes decidirían y quiénes no la sucesión presidencial. La noticia de ocho columnas, era enviada por el periodista Guillermo Pacheco, desde Toluca, Estado de México: 'Ninguna influencia tendrán en la sucesión presidencial los pequeños grupos, poderosamente económicos, salvo aquellos que puedan ejercer como votantes, dijo hoy el presidente Echeverría, al afirmar que en México quienes deciden son las grandes mayorías'.

"Un día después, *Las fuerzas revolucionarias proclaman la candidatura presidencial de López Portillo*, en ese entonces secretario de Hacienda y Crédito Público, quien por consiguiente recibía -según el reportero Humberto Young Coral- el apoyo de 'las fuerzas revolucionarias' para que fuera postulado candidato del PRI a la Presidencia de la República.

"Al conocer su postulación priísta, el licenciado López Portillo manifestó, desde su condición de candidato: 'Soy un fervoroso creyente en las instituciones que la historia del país ha sabido formar, yo postulo la excelencia del PRI en la historia moderna de este país, bastará saber que es el partido de Cárdenas, de Echeverría, para que sea un honor el que estas manifestaciones le distingan a uno.'

"José López Portillo era el hombre 'más adecuado' para el presidente Luis Echeverría, quien anunció 'voy a votar por él'."

"El 14 de julio se confirma la victoria del PRI, y se divulgan los resultados numéricos de las votaciones. La noticia de ocho columnas consigna *La votación más alta que registra nuestra historia*. Informa el diario que de los 17 millones 695 mil 43 ciudadanos mexicanos que concurrieron a las urnas, 16 millones 703 mil 801 votaron a favor del candidato José López Portillo.

"Un día después, el diario da a conocer su opinión de los resultados (emitidos) por la CFE: 'Aplastante triunfo obtuvieron los candidatos a senadores de la república del PRI, en 25 de 32 estados de los que se compone el país'. La CFE considera que la sesión, catalogada como la 'más tranquila' celebrada en el proceso electoral, se debía, principalmente, a 'que los representantes de los partidos de oposición -que continuaban siendo el PAN, PPS y PARM- no presentaron objeción alguna, ni quejas sobre el resultado de la votación'."

En medio de esta aparente calma social como contexto -y que se prolongó hasta el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, sucesor de López Portillo-, Mario Ezcurdia encontró un periódico inmovilizado, que experimentaba un difícil momento de estancamiento decadente y se propuso transformarlo, revigorizarlo. Se rodeó de un equipo que analizaría las mejores vías para aumentar el tiraje y la circulación, y que requeriría sin duda de un profundo proceso de transformación de la empresa como tal. Así, los propósitos de Ezcurdia fueron más allá de la realización de una ardua tarea promocional y publicitaria.

Se dedicó también a revisar la postura ideológica del periódico, su función en el panorama nacional e internacional de los medios de comunicación, y el nivel de calidad del producto que se ofrecía a la venta, un aspecto quizás muy común y muy necesario en todas las gestiones de este tipo, que aquí se destaca porque en esta revisión y sus resultados encuentra su caldo de cultivo la metamorfosis cuya historia espigamos.

En este último caso, ordenó a su equipo de colaboradores más cercanos la elaboración de propuestas para hacer de *"El Nacional, modelo de periodismo plural"*, o la redacción de manuales de circulación interna como el titulado *"Normas sobre redacción periodística y corrección de estilo"*, fechado en abril de 1988, o el *"Calendario de acontecimientos mexicanos e internacionales"*, fechado en octubre de 1988).

El contenido de los textos a los que acabamos de referirnos es elocuente muestra de algunos de los pasos, de propósitos y proyectos que siguió el periódico para salir de su marasmo y lograr la atención de todo tipo de lector, desde el más sencillo que lo compraba atraído por sus imágenes, el colorido de las primeras planas de todas las secciones (exceptuando Espectáculos y Deportes, totalmente a color) y la promoción de atractivos concursos, hasta el

intelectual o político siempre deseoso de conocer de primera mano "la fuente oficial" de una fuente entretenida, de estilo chabacano cuyo lema era considerar a la Sección Deportes como la "locomotora del periódico", por la cobertura y difusión que se dispensaba a las actividades deportivas populares, como el llamado fútbol llanero, que le garantizaba un público cautivo, ávido además de ganarse boletos para ver a sus cantantes favoritos, el estreno de alguna película, o una función teatral.

Ezcurdia murió el pasado 10 de agosto. *El Nacional* publicó días después una semblanza de su paso por la Dirección General del mismo, a cargo de los periodistas Federico Zelaya Bóckler y Mario Abadín:

Se necesitaba un gigante y Ezcurdia dio la medida, por Federico Zelaya Bockler: "(...) el reto que significó dirigir *El Nacional* en una de las etapas más difíciles que registra el derrotero histórico de este periódico del pueblo, la comprendida entre los años 1982 y 1988, periodo del presidente Miguel de la Madrid Hurtado.

"El pueblo de México había visto disminuida su credibilidad en el gobierno, los señalamientos de corrupción continuaban, el efecto de la fuga de más de 50 mil millones de dólares propiciada por los empresarios continuaba mellando la economía del país, el precio del petróleo no se recuperaba.

"El Estado se veía inhabilitado económicamente para continuar subsidiando las más de mil empresas que había adquirido en décadas anteriores, y que se encontraban en bancarota; en el PRI se barruntaban divisiones, los obreros reclamaban el mantenimiento de la alianza gobierno-trabajadores derivada de la Revolución, pero la administración pública no podía continuar con el peligroso alejamiento que se había producido con relación al poderoso sector empresarial.

"Había frustración en los sectores populares. La sociedad sentía que de pronto le cambiaron el escenario donde actuaba; cada quien parecía estar en el mismo teatro pero en diferente obra y desempeñando distinto rol.

"El opulento país y pueblo rico que anunciaban en el periodo anterior, se encontró de momento convertido en nación que caminaba hacia la deuda, la inflación y la pobreza. El pueblo se sentía engañado. La frustración y el peligro de protesta parecían acercar su garra demoledora.

"El gobierno de Miguel de la Madrid se vio urgido a transformar fundamentalmente la situación. Tenía que restituir la credibilidad, la fe en la

administración, insuflar optimismo, producir reformas. Acude a plantear cambios en la Constitución, a establecer el pacto de tres: 'gobierno-trabajadores-empresarios'; pone en operación su campaña ética para el sector público, y abre ventanas a una democracia más efectiva. (...)

"El gobierno dirigió su atención a los órganos de difusión bajo su égida, y, por supuesto, al periódico que el pueblo ha puesto al servicio del Estado para que le informe recta y directamente sobre los proyectos, planteamientos, leyes y medidas que implemente.

"Para esta misión se requería un periodista de recia capacidad, y envió a Mario Ezcurdia Camacho. Se necesitaba un gigante, y Ezcurdia dio la medida.

"El nuevo director miró hacia la pirámide social, y orientó la penetración del periódico hacia la base.

"Vio un pueblo en parte decepcionado, y sembró gérmenes de fe y dinamismo.

"Iluminó con colores el diario, aumentó el número de sus páginas, fortaleció secciones que abren cauces, como deportes, espectáculos y economía. Puso énfasis en la cultura y pudo, con un equipo humano de calidades, divulgar, explicar y lograr la repercusión adecuada de los mensajes e informaciones de tipo político.

"Abrió Ezcurdia una gama de suplementos dirigidos a grupos diversos: los de economía, cultura, ideología política, arte y espectáculos. Divulgó las riquezas turísticas, las bellezas de México, y fortaleció el aprecio y el amor de los ciudadanos hacia su país.

"Ezcurdia utilizó la tecnología para saltar el valladar de los límites del Distrito Federal.

"Promovió la compra y puso en acción equipos que permitieron a *El Nacional* publicarse en cinco ciudades importantes de México, al mismo tiempo que en la capital del país.

"Editó libros, entre los cuales figuran obras del más alto mérito histórico, político, social y literario.

"Buscó el apoyo de Secobi y estableció un banco de datos que entonces fue la base de lo que pudo ser un servicio que se adelantaba al Internet.

"Ezcurdia puso en acción un proyecto macro para el periódico. Lo tornó atractivo y buscado. Su tiraje batió todos los récords anteriores, y el lema para la venta del diario fue efectivo: 'cómpralo temprano porque se acaba'."

Mario Ezcurdia, impulsor de periodistas y un estilo diferente en la noticia, por Mario Abad: "(...) Nacido en el Distrito Federal el 10 de enero de 1925, Ezcurdia Camacho se inició en el periodismo en 1943, a los 18 años, en la revista *Hoy*, como ayudante de redacción. Por mérito propio se labró un porvenir en diferentes medios de comunicación hasta llegar a ocupar la dirección general de *El Nacional* en el periodo 1982-1988, durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado. (...)

"El martes 7 de diciembre de 1982, el periodista fue sorprendido por una llamada telefónica que le hizo el presidente Miguel de la Madrid para invitarlo a dirigir el diario *El Nacional*. Sin reponerse del todo, el comunicador acudió a la residencia oficial de Los Pinos, donde aceptó y agradeció la designación del primer mandatario.

"Ezcurdia, previamente, propuso a De la Madrid la realización de un proyecto para transformar este diario en una gran empresa nacional, lo que fue aprobado por el jefe del Ejecutivo.

"Al tomar posesión, don Mario Ezcurdia se comprometió a hacer de este diario 'un periódico digno de los gobiernos de la Revolución para que representara realmente el pensamiento del gobierno de la república' y lo logró.

"Su obsesión era la de transformar los periódicos mexicanos en grandes medios de comunicación. Para ello, decía, sería necesario impulsar la consolidación de periódicos de ciudad no de país.

"Durante su gestión 1982-1988 transformó los esquemas tradicionales de este medio, que habían prevalecido durante 54 años: convirtió a este periódico en una cadena periodística que en una primera etapa llegó a editar seis diarios: en el Distrito Federal, Monterrey, Campeche, Cuernavaca, Guanajuato y Sonora. Su sueño, mucho más ambicioso, proyectaba editar 12 diarios más.

"El matutino inició una nueva dinámica con una redacción dirigida a la mayor cantidad de lectores. Hacedor de un estilo simple, imprimió este sello al diario en el que introdujo el color en todas sus páginas y dio peso propio a cada una de las secciones del diario, resumidas en un total de 20 páginas.

"De igual modo aplicó un renovado impulso a la creación de suplementos y estableció la publicación del reportaje diario, de la crónica del deporte llanero y del 'superpóster' que harían popular al rotativo.

"Pero su mayor satisfacción la logró al consolidarse el proyecto de expansión del diario, mediante el empleo de la tecnología satelital, la más sofisticada en su momento, pionera en América Latina.

"En escasas décimas de segundo, la información impresa en la capital mexicana era transmitida y recibida simultáneamente por todas las filiales, para las que fue necesario adquirir moderna maquinaria. El sueño se había convertido en realidad.

"El diario 'al servicio de México' imprimió una renovada dinámica a la información gubernamental que comenzó a llegar a todos los rincones del país desde las cinco de la mañana.

"Don Mario llegó a decir en más de una ocasión: 'La satisfacción de ver surgir un periódico es equiparable al nacimiento de un hijo'. Y él sabía lo que decía: Don Mario tuvo diez hijos (Mario, Fior, Carlos, Luis, Lucero, Lorena, Maité, Cristian, Víctor y Claudia).

"Las modernas rotativas permitieron a la empresa editar múltiples libros, revistas y periódicos.

"Su visionario proyecto, había llegado a la cristalización."

Un niño gritando a lo lejos: ¡*El Nacionaal, El Nacionaal!* Un hombre que recomienda: *Cómprolo temprano, porque se acaba...* Así era el slogan comercial del diario en ese entonces; así fue hasta un nuevo inicio de sexenio (de 1988 a 1994); cuando De la Madrid perpetuó el rito y señaló a Carlos Salinas de Gortari como el candidato. Nuevo sexenio, nuevo director de *El Nacional*: José Carreño Carlón, quien estuvo al frente del diario del 6 de diciembre de 1988 al 6 de abril de 1992.

2.3 Del periódico de "lectura indispensable"

Esta vez el cambio fue rápido, preciso, llamativo, pródigo en recursos visuales, en la recreación y la creación de una imagen dentro de la imagen del periódico de gobierno. De formato estándar se pasó a formato tabloide, la tipografía fue transformada hasta rozar peligrosamente el parecido con el estilo y formato del periódico "más crítico", *La Jornada*, así considerado tácitamente por la opinión pública.

Y en cuanto al contenido, fue precisamente el inicio de una polémica editorial con el citado diario lo que terminó por colocar a *El Nacional* bajo la atención de un numeroso público lector, atraído por el intercambio de ideas entre dos cotidianos "opuestos", al grado que el slogan publicitario de esta nueva gestión fue: *El Nacional... lectura indispensable*.

En la tesis de licenciatura de Esperanza Fernández R., *La privatización del periódico El Nacional*, se lee:

"El 1 de enero de 1990 *El Nacional* inicia el nuevo año 'bajo el signo y la dinámica del cambio': con un formato tabloide, en lugar del 'stándar' tradicional; un mayor rigor en la selección de materiales, un 'cabeceo más sintetizado y un más lógico ordenamiento de textos y gráficas'. (...)

"La ideología del cambio se resume en el editorial del 2 de enero de 1990: reza que el México de nuestros días, 'abierto a la pluralidad, con vocación de tolerancia y orientado hacia la modernidad nos fija, más que nunca, como obligación la tarea de reflejar, en nuestras páginas, todo ese formidable conjunto de hechos y emociones que dan aliento vital a nuestra sociedad'".

Con Salinas en la presidencia entró al país una de las tendencias más recientes del capitalismo: el neoliberalismo que apunta a la globalización de la economía y cuya consecuencia inevitable es la polarización de las economías y el ensanchamiento de la brecha entre pobres y ricos. Salinas habló de cambio, de avance y apertura, de entrada al escenario de la economía mundial, y la tribuna desde la que su palabra y sus actos tomaron relevancia, es decir, desde donde se perfiló la metamorfosis aparente, la imagen de la transformación, fue *El Nacional*.

Entrevistado por el propio periódico a través del suplemento *Medios (El Nacional, siempre acorde con la evolución política del país: Carreño)* con motivo de la liquidación del diario, Carreño Carlón habló brevemente de su gestión durante el pasado sexenio:

"En su cubículo de la Universidad Iberoamericana, donde es titular del Departamento de Comunicación, José Carreño Carlón, quien fuera director general de *El Nacional* del 5 de diciembre de 1989 al 1 de abril de 1992 (sic), expresa su punto de vista sobre la decisión de cerrar este periódico y enfatiza la pertinencia de que el diario pudiera seguir subsistiendo ya no como

propiedad del gobierno federal sino un medio de carácter privado o 'en manos de grupos sociales o de trabajadores de la prensa'.

-¿Cuál es su opinión sobre el cierre de *El Nacional* y el hecho de que el gobierno se quede sin este medio?

-En la era de la globalización, no es extraño el hecho de que el gobierno federal se desprenda del medio, no me parece algo fuera de lugar. Lo que en todo caso habría que analizar serían los pros y los contras de cerrarlo, en lugar de que pudiera seguir subsistiendo en manos privadas, en manos de grupos sociales, de trabajadores de la prensa, en fin.

Los contras principales están a la vista, se pierde un espacio de discusión y en la transición política que vive el país yo creo que ninguna voz es prescindible. En el caso de los trabajadores de la comunicación se pierden plazas, empleos, y eso es siempre lamentable y siempre hay que brindar solidaridad en casos como éste.

-¿Qué puede decir de su experiencia como director del periódico?

-Sobre los avances que tenía, nos propusimos dar un paso más, acorde con la época que se vivía, como ha sido siempre *El Nacional*, un periódico acorde con la evolución política del país.

Nosotros quisimos recoger la tradición de incorporar a sus páginas los debates de la época y procurar un contenido plural. No se ocultaba que era un periódico propiedad del gobierno y que defendía las posiciones del gobierno, independientemente de darle cabida a otras voces, a los partidos de oposición, a las minorías, etcétera.

-¿Cuáles fueron las principales limitaciones que encontró durante su gestión?

-Sobre todo, la de los propios lectores. Podíamos ampliar nuestro mercado, y lo logramos con materiales atractivos para el lector universitario, con los suplementos de cultura y política. Había diversidad, pluralidad y calidad en los trabajos, pero eso no hacía olvidar que el periódico era propiedad del gobierno. Un elemento de sospecha, de recelo para que se expandiera la credibilidad como un órgano profesional independiente de información, de discusión y de opinión.

Fue entonces cuando llegué a la conclusión de que si se quería conservar ese periódico, el siguiente paso sería pasar a manos de los

trabajadores o sindicatos, pero que ya no dependiera del gobierno, porque estaba encontrando en esa dependencia fuertes limitaciones a su expansión.

Los límites eran más que las ventajas, que consistían sobre todo en el apoyo presupuestal de las dependencias. Al poco tiempo que dejé el periódico, estando en la Dirección de Comunicación Social de la Presidencia, se me pidió mi opinión y recomendé que se desincorporara, de (sic) que se pusiera a concurso o lo comprara quien tuviere interés en hacerlo.⁶

Espejo y reflejo de los procesos de renovación interna y juegos de poder que ocurrían al interior del partido, donde se afianzaba la supremacía en el poder del grupo de tecnócratas neoliberales educados en Harvard -al que perteneció Salinas de Gortari-, propulsores de la cultura elitista, política elitista de un gobierno que aún lograban ejercer tras medio siglo de cambios de piel, en *El Nacional* se operó una metamorfosis integral, de fondo y forma, imagen y mensaje, producto e ideología.

Se transformó como empresa y como publicación: hubo cambios en los puestos directivos, el nuevo director trajo un grupo de colaboradores a quienes ubicó en los puestos de dirección (secciones Economía, Cultura, Espectáculos, Página Editorial, etcétera), se instauraron las juntas directivas para tomar decisiones conjuntas sobre lo que saldría publicado (ya se hacían bajo el mando de Ezcurdia, eran prácticamente verticales), se cerraron secciones (*Reportaje*, por ejemplo) y se abrieron otras (*Carteleras*), desaparecieron suplementos populares (como *Nuestra palabra*, edición bilingüe náhuatl-español) y se crearon otros de corte intelectual (como *Política*, de análisis coyuntural).

Se cerraron algunos periódicos del interior y otros fueron descentralizados (*El Nacional de Campeche*, en el primer caso y *El Nacional de Guanajuato*, en el segundo), por citar algunos ejemplos fehacientes de su resurgimiento como un periódico restringido a los principales actores políticos: funcionarios de gobierno, intelectuales y periodistas renombrados, líderes de partido y, como siempre, dedicado a difundir y elogiar el discurso del Ejecutivo, sus mandatos y acciones.

Fue tal el éxito de la estrategia empleada, que prestigiosas publicaciones periodísticas como la revista *Proceso* ubicaron al periódico entre "los principales diarios del país" y acudieron a él como fuente de consulta. Además, entró en la polémica de las privatizaciones y Salinas

determinó que sería puesto a la venta, para lo cual se efectuaron varios despidos y finalmente el cese de todo el personal -liquidado de acuerdo con la ley-, parte del cual fue recontratado en el momento en que firmaba su liquidación.

Sin embargo, tras ser puesto a la venta y visitado por pocos interesados en adquirirlo -entre los que se encontraba un grupo de empleados del mismo cotidiano, cuyo capital resultó insuficiente-, *El Nacional* permaneció como siempre, bajo la tutela directa del Estado, y esa situación sigue vigente, en su proceso de desmantelamiento.

Al tiempo que se registraba una efervescencia política y el Partido Revolucionario Institucional cobraba nuevos bríos gracias al incremento de su credibilidad, el diario que nos ocupa cumplía también con una fase más en su "peregrinar por la historia de México" y alcanzaba la cima de la ola en cuanto a circulación y tiraje respecta.

Paralelamente, había dado mayor empuje a su profusa labor editorial, sacando a la luz textos únicos como el antológico *Tierra de belleza convulsiva*, de Luis Cardoza y Aragón, los *Apuntes y testimonios* del político y diplomático Alejandro Camillo Marcor, quien fue director del diario del 18 de enero de 1968 al 21 de noviembre de 1975, o el "esbozo histórico-biográfico" de Vicente Lombardo Toledano, *Lombardo, un hombre de México*, de Héctor Ramírez Cuéllar. Sobre esto, en la tesis de licenciatura de Esperanza Fernández R, *La privatización del periódico El Nacional*, se precisa:

"Terminó la labor de modernización del diario a manos de Carreño Carlión el 2 (sic) de abril de 1992, quien reportó en su último informe como logros del proceso: el aumento de ingresos del periódico, clasificados en: suscripciones y ventas de periódicos, 24 por ciento; publicidad, 49 por ciento, e impresiones a terceros y maquila, 27 por ciento; la recuperación de la cartera vencida; la modernización de las instalaciones físicas, incluyendo la instalación de computadoras; el aumento de los salarios y el pago de rezagos en la materia; el rescate de la fototeca con la creación del archivo histórico de *El Nacional*, que abarca el periodo 1929-79; y la creación de un periodismo pluralista y abierto."

La autora cita al periodista Fausto Fernández Ponte, quien afirma que "cuando estuvo Pepe Carreño como director del diario, en la época de Salinas de Gortari, tenía el compromiso de hacer un periódico creíble (sic) sin

abandonar la línea ideológica y política del gobierno, ya no del estado (sic), sin embargo Carreño estableció la distinción muy clara entre lo que es prensa de estado (sic), gobierno y partido, sin embargo (sic) en opinión de Fernández Ponte este planteamiento no era nada más que un disfraz.²²

Un disfraz ¿para qué? Durante más de 60 años este medio impreso ha sido abiertamente portavoz de tres instancias que se conjugan en una y se expresan en el ejercicio del poder, la toma de decisiones y el establecimiento de lineamientos políticos, sociales y económicos. Entonces, una interpretación más acertada definiría esta postura como abierta invitación a la pluralidad ideológica que se buscaba reflejar en sus páginas, con el propósito de alcanzar, entre otros objetivos, credibilidad ante el público lector, obedeciendo así a la naturaleza de grupo de presión (ver Capítulo I) que posee como reflejo, una vez más, del partido político cuyos intereses representa.

Hasta aquí se ha hecho la triple analogía de la historia del diario como la del ser metamórfico que durante casi 70 años fue voz de la "Santísima Trinidad" (partido político, gobierno y Estado), surgida como órgano de difusión, transformada en vocero oficial de gobierno y convertida en medio estatal de comunicación. La historia se acerca a su fin y para comprender la muerte de *El Nacional*, esta práctica de lo análogo se apoya en el relato publicado por la revista *Proceso* el 9 de julio del 2000, considerando que *El Nacional* fue instrumento, fiel reflejo de la organización que le dio vida y cuyo fin también habría de estar ligado, de modo que dar cuenta del comienzo de "la muerte del PRI como partido de Estado" es hacerlo del inicio de la postrer mudanza, de la mutación final del periódico.

En este caso la analogía interesa el sexenio de Salinas, bajo el cual estuvieron al frente del medio Francisco Báez Rodríguez (7 de abril de 1992-23 de agosto de 1992), José Antonio Dávila Aguilar (24 de agosto de 1992-6 de enero de 1993), Pablo Hiriart Le Bert (7 de enero de 1993-25 de julio de 1994) y Guillermo Ibarra Ramírez (26 de julio de 1994-30 de agosto de 1995), protagonistas iniciadoras del fin, predecesores de la última época de vida del cotidiano, bajo la guía de Enriqueta Cabrera Cuarón (1 de septiembre de 1995-30 de septiembre de 1998).

Es importante hacer notar que las acciones o inacciones ocurridas durante este lapso, pudieron haber determinado el tránsito de juego de transformaciones a vértigo de la espiral descendente en la historia de esta

metamorfosis, el cual tuvo que ser sobrellevado por la directora Cabrera Cuarón. Y es que al parecer la actuación de los mencionados cuatro directores influyó de manera fundamental en la decisión de cerrar el periódico, tomada por la Secretaría de Gobernación.

Refiriéndose al PRI, el texto de *Proceso* -el cual en la portada se titula "Cómo mataron al PRI", y en interiores: "De la ignominia a la catarsis. La agonía del PRI empezó con De la Madrid, Salinas lo desahució y Zedillo lo enterró"- afirma que fue durante el periodo presidencial dirigido por Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) cuando inició la agonía del Revolucionario Institucional; que el descrédito total del gobierno terminó de hacerse evidente cuando la presidencia siguió la conducción de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y, finalmente, designa la gestión de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) como aquella en la cual se da la muerte y el entierro del partido de Estado.

Con la actuación de tres presidentes se resume la agonía, muerte y entierro del partido político en el poder. Con la de tres directores: Francisco Báez Rodríguez, José Antonio Dávila Aguilar y Pablo Hiriart Le Bert, se observa la etapa en que el destino de esa parte del partido, que es *El Nacional*, toma su rumbo definitivo, marca el camino de su agonía, evidencia su descrédito y anuncia su muerte.

El sexenio de Carlos Salinas de Gortari, como se señaló anteriormente en este apartado, se expresó en el impulso posibilizador de cambios, avances e incluso tal vez, dentro del periodo que se analiza, en la total y más efectiva metamorfosis de la imagen del periódico. Sin embargo, así como empezó a despintarse la imagen del presidente por el alto costo social que estaba teniendo su democracia, caracterizada entre otras cosas por sus aspiraciones a pertenecer al círculo económico de países del Primer Mundo, y su tenaz apuesta por el neoliberalismo, la imagen del periódico comenzaba a perder brillo.

Como antecedente de lo que ocurre en el gobierno salinista, *Proceso* explica que el periodo de su antecesor, Miguel de la Madrid Hurtado, se suceden las primeras derrotas políticas del PRI, expresadas en la pérdida de gobiernos del interior. Esto puede ser entendido como el inicio de "la muerte del PRI como partido de Estado" cuando De la Madrid estaba a cargo de la presidencia, quien -de acuerdo con las declaraciones de César Augusto

Santiago, secretario general adjunto del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, hechas a Carlos Acosta Córdova y Guillermo Correa- "lo llevó a un esquema cada vez más de maquinaria electoral y cada vez menos de partido político".

"Carlos Salinas de Gortari, en la misma línea, abusó de él, lo aprovechó para consolidar su imagen personal, sus afanes de prestigio internacional, pero lo dejó hundido en el descrédito total, por las continuas *concertaciones* y, también, por los asesinatos políticos no aclarados de 1994.

"(...) No fueron pocos, incluso priistas, que acusaron a Salinas de aprovecharse de su partido para su lucimiento personal. El colmo fue inaugurar la era de las *concertaciones* -primero, en Guanajuato, luego, San Luis Potosí- que le arrebataron espacios al PRI pero que Salinas capitalizó con esa 'aura' de demócrata que tanto buscaba.

"Hasta de ideología quiso cambiarle Salinas a su partido. Al inicio de la segunda parte de su gobierno, en marzo de 1992 -en un aniversario más del PRI-, llegó a decir que la orientación que guiaba a su gobierno y a su partido era el 'liberalismo social', que 'caracteriza nuestra idea histórica de país, y que es muy ajeno -decía- al 'estatismo absorbente' y al 'neoliberalismo posesivo'", escriben en *Proceso* quienes entrevistaron a César Augusto Santiago, los periodistas Carlos Acosta y Guillermo Correa.

El Nacional en el arranque de esa segunda parte simplemente daba parte del festejo priista por su LXII aniversario, mientras su director, en este entonces José Carreño Cartón, era requerido para desempeñarse en Comunicación Social de la Presidencia. El 7 de abril de 1992, quien hasta ese momento era el subdirector, Francisco Báez Rodríguez, asumía la dirección frente a la cual permanecería cuatro meses.

En el momento de su salida, el 23 de agosto de 1992, se rumoró que la reciente publicación de un reportaje, denunciando la inseguridad en la Ciudad de México y la incapacidad de la policía capitalina para terminar con el problema, había sido la causa de su destitución. Esta sólo fue una más de las ocasiones en que se tomaron medidas tan repentinas, que entre otras cosas condujeron a las tres breves gestiones que estudiamos, en cada una de las cuales fue claramente reflejada la ficción de avance y apertura.

El contexto en el que se desarrollaron las tres gestiones que tomamos como hito en el camino de *El Nacional* era muy convulso: Chiapas, asesinatos, tránsito de gobiernos, *Procesos* electorales desfavorables para el PRI,

etcétera; además, esta etapa coincide con la polémica pública en torno a la privatización, aparente destino del órgano informativo que ya había pasado por la infructuosa experiencia de ser sometido a licitación, a finales de la década de los 80.

Esta coyuntura no resultó en una provechosa toma de posición para evitar que se decretara la muerte de *El Nacional*. En términos generales, al igual que el de Báez, el desempeño de Dávila siguió la línea editorial que había establecido Carreño en su oportunidad, aunque a diferencia de su predecesor, no dejó la dirección por motivos aparentemente políticos, sino personales. A su tiempo, Pablo Hiriart lo haría por el cambio de gobierno, aunque varios meses después.

La gestión de Hiriart, del 7 de enero de 1993 al 25 de julio de 1994, continuó con una plataforma plural de columnistas, fortaleció la cobertura de información capitalina y la de los estados de la República, además de que cumplió y mantuvo regularmente los compromisos de publicación. La recta final del sexenio salinista fue cubierta por el cotidiano sin cambios: dando cabida en sus páginas a todas las tendencias políticas relevantes por igual, cubriendo la información del Proceso electoral sujetándose a lo establecido. Es decir, no funcionó en su papel de apoyar al gobierno ni siquiera por estar ante la posibilidad de ser liquidado; dejó de ser útil al Ejecutivo, que se sirvió del periódico de la misma forma en que utilizó al PRI.

En la inercia de poco más de tres años -que tomó el camino del cierre de *El Nacional* sin que hubiese una oposición coordinada entre directivos y trabajadores- identificamos, en esta historia de metamorfosis, el fin. La debilidad resultante de estas gestiones y la de Guillermo Ibarra fue apagando la presencia del medio, ya de por sí en un escenario reducido por los cambios editoriales instrumentados en la época de Carreño CarIÓN. Esto, sumado al auge que estaban teniendo las desincorporaciones y privatizaciones, hizo perder de vista la razón de ser de organismos públicos como un periódico estatal.

La consigna estaba hecha y así como al PRI lo abandonaron, le quitaron la "posibilidad de ser protagonista, para convertirlo en ejecutor", así como el partido político "tomó otro rumbo", *El Nacional* encontró el desinterés del sexenio salinista, al que había dejado de ser útil a medida que iba

cayendo en las contradicciones de sus políticas, el descrédito, y también tomó un rumbo que sería el último, el que conduciría a su muerte.

Después de haber emprendido la más radical de sus transformaciones, de mantener -tras darle otro giro- su relevancia en el ámbito periodístico y de la opinión pública, así como su presencia a nivel nacional, el periódico -junto con el partido político en el poder y el gobierno mismo- perdió fuerza en los últimos años del sexenio de Carlos Salinas, cuando le tocó estar dirigido por cuatro directores en un corto periodo de poco más de tres años, etapa marcada por la exacerbación de la violencia en el país y el cambio de gobierno.

El inicio de la agonía entonces se encuentra aquí, cuando la débil presencia de estos directores nada pudo hacer contra la cuenta regresiva que había comenzado su inexorable curso. En este lapso no hubo cambios notorios, como se mencionó anteriormente, quizá tuvieron poco tiempo y quizá pudieron hacer más, o algo distinto, el hecho es que tanto trabajadores como directivos prácticamente ignoraron la amenaza de quedar fuera por obra de la desincorporación.

Y es que hasta ese entonces el peligro a la vista era sólo ese. Siguiendo trazos otras veces repetidos en la espiral histórica del impreso, del impulso renovador se pasaba paulatina o bruscamente al estático estancamiento, aparente retroceso que esta vez señalaba, además, que se iba en descenso. Al parecer eso no fue apreciado por los actores de esta historia y si así fue, no hubo algo que lo demostrara efectivamente en ese momento. Lo que sí se vio es que la inercia en el manejo de *El Nacional* había tratado de seguir la fórmula dejada por Carreño, pero ésta ya no daba los mismos resultados.

Para finalizar con la analogía usada en este caso, *Proceso* identifica al gobierno de Zedillo como el enterrador del PRI y es precisamente en el sexenio zedillista cuando el peligro real sale a flote y se consuma el cierre de *El Nacional*. Sin embargo, un nuevo rostro le esperaba todavía, al salir del penoso *impasse* que, como acabamos de ver, hubo de experimentar de nueva cuenta -rasgo de su destino-, con el relevo final que depositaba la dirección en manos de la primera y última directora.

2.4 Del periódico de Enriqueta Cabrera

Esperanza Fernández describe: "En una retrospectiva de *El Nacional*, desde su primer(sic) etapa de 1929 a 1940, como órgano del PNR e informal del estado(sic), y durante su segunda etapa, ya en calidad de órgano oficial del gobierno federal, desde 1940 hasta la fecha, nos damos cuenta que la evolución política y profesional del periódico ha sido siempre una función directa de los intereses políticos dominantes.

"Sin embargo, mientras en toda la historia, desde su fundación hasta 1993, los cambios sufridos representaban el desafío de la adaptación a transiciones graduales en su perfil político y periodístico, actualmente, y por primera vez en sus 64 años de existencia, la privatización le plantea la cuestión de sobrevivencia en un mercado de libre competencia y, previsiblemente, sin subsidios ni garantías estatales.

"De ahí, que se puede decir justificadamente, que la toma de posesión del gobierno por parte de Carlos Salinas de Gortari, marcó -o, al menos, pareció marcar-, una nueva etapa en la vida de *El Nacional*", que conduciría a la precipitación de su muerte al sexenio siguiente, época de fin e inicio, ascenso y caída de muchas estructuras, incansante movimiento de la espiral metamórfica.

El 1 de septiembre de 1995 la dirección del periódico, a casi un año de iniciado el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, cambiaba por tercera ocasión de titular, con la peculiaridad de que quien llegaba marcaba además un hito: la primera y la última directora de *El Nacional*, Enriqueta Cabrera Cuarón.

Tras la salida de Carreño Carlón el 6 de abril de 1992, la política editorial del periódico no había registrado grandes cambios con la presencia de cabezas distintas y con el nombramiento de Enriqueta Cabrera se dio un impulso sobre todo a la producción de materiales que enriquecieron las ediciones cotidianas: suplementos de ciencia, salud y belleza, lectura, niños, cambio climático, campo y mujer se sumaron a los ya acostumbrados de política y cultura.

La llegada de Cabrera Cuarón terminó con un período de poco más de tres años en que la presencia del diario se vio disminuida, lapso durante el cual estuvo dirigido por Francisco Báez Rodríguez (del 7 de abril de 1992 al 23 de agosto de 1992, en sucesión de José Carreño Carlón), José Antonio Dávila Aguilar (24 de agosto de 1992 -6 de enero de 1993), Pablo Hiriart Le Bert (7 de enero de 1993-25 de julio de 1994) y Guillermo Ibarra Ramírez (26 de julio de 1994-30 de agosto de 1995).

Asimismo, la impresión de libros patrocinados por *El Nacional* continuó sin cambios durante la administración de la periodista y diplomática, quien además reeditó algunos de los textos publicados por el diario, como el de Alejandro Carrillo Marcor, quien falleció poco después de presentar nuevamente sus memorias. A esta administración le tocó también cubrir la muerte de otro ex director, Mario Ezcurdia Camacho. Como le tocaría después, paradójicamente, dar la última noticia de *El Nacional*, la de su propia muerte, tantas veces anunciada.

Tres años tuvo bajo su mando la dirección del cotidiano. Cabrera Cuarón había logrado consolidarlo como un producto atractivo para los lectores, cuyo espectro era más variado gracias al abordaje de diversas temáticas, tanto en su edición diaria como en los suplementos (semanales, quincenales y mensuales), entre los que se encuentran *Cambio climático*, *Medios* y *Lectura*. Entonces lo más importante de la gestión de Enriqueta Cabrera Cuarón resultó ser lo que también es determinante en la historia del periódico: el detalle pormenorizado de la muerte de *El Nacional*, consumada el 30 de septiembre, de la que aquí se da cuenta.

Y, aunque se sabía desde principios de año que *El Nacional* sería liquidado, el anuncio oficial, dado a conocer por la prensa el domingo 13 de septiembre de 1998 cimbró a más de uno. Los trabajadores del diario fueron informados el viernes 11 y el sábado 12 se reunieron en asamblea con los directivos para decidir qué hacían, pero lo cierto es que no estaban preparados, respondieron de manera automática al anuncio. Además, hubo un día de asueto, el 15 de septiembre, y la primera reacción de shock se prolongó durante una semana. El periódico aparecería por última vez el 30 de septiembre, de acuerdo con lo anunciado 17 días antes. Era evidente que nada cambiaría la decisión del gobierno.

"Para Carlos Monsiváis, *El Nacional* cumplió su función histórica hace 50 años. 'Creo que se demoró su cierre... estaba colmado de discursos de funcionarios', dijo el intelectual a *Reforma*. (...) Federico Barrera Fuentes, uno de los periodistas de mayor trayectoria en ese diario, aseguró que el cierre es una vergüenza; lo que importa, dijo, es conservar cualquier órgano de opinión pública".²³

"Como periódico de gobierno, *El Nacional* ha servido siempre para reproducir y festejar las imágenes y acciones del presidente en turno. Para eso fue creado y en los últimos diez años, sobre todo, sus planas sirvieron para encabezar -en los medios- las críticas hacia los partidos de oposición, en la línea dictada desde Gobernación"²⁴, fueron algunos de los comentarios vertidos el mismo día en que se publicitó la liquidación del diario, domingo 13 de septiembre.

Por su parte, *El Nacional* y sus trabajadores expresaron su deseo de que se reconsiderara el destino que se les tenía designado²⁵; "Los trabajadores de *El Nacional*, por medio de su representación legal, emitieron ayer un comunicado respecto a la posibilidad de desincorporación del periódico, que arranca con la decisión de la Cámara de Diputados en la Ley de Egresos aprobada para 1998. En el documento manifiestan su decisión de mantener la unidad para enfrentar la situación. Habrán de esperar a que la decisión sea anunciada de manera oficial por el gobierno federal. Expresan la preocupación por el cierre de la fuente de trabajo y reiteran que velarán por que se preserven sus derechos laborales. Anuncian que analizan diversas opciones para presentar alternativas con el fin de evitar el cierre y demandan la solidaridad de los medios de comunicación."

Y precisamente al día siguiente, lunes, día en que salía *Medios*²⁶, suplemento semanal de muy reciente creación (no superó los 30 números), *El Nacional* trataba el tema de los medios estatales de comunicación, en la entrevista que Fernando Mejía Barquera sostuvo con el director general del Instituto Mexicano de la Radio (Imer), Carlos Lara Sumano, quien sostiene que "El Estado debe tener sus propios medios", cuya función sea la de "promover la cultura, la educación, resaltar e inculcar los valores nacionales". Aunque se refiere sobre todo a la radio estatal, sus conceptos sobre los medios del Estado describen a *El Nacional* y en él se aplican:

"-Desde hace tiempo existe en México un debate en torno a los medios del Estado. Hay quienes piensan que responden únicamente a los intereses del gobierno. ¿Cuál es su opinión al respecto?

-Yo hablaría básicamente de lo que se refiere a la radio. Creo que los medios de Estado han demostrado su apertura; lo hemos podido ver en eventos tan importantes como las elecciones recientes, tanto a nivel estatal como federal, en donde muchas miradas estuvieron pendientes sobre la actuación de los medios estatales. Yo creo que se ha dado la equidad en la utilización de esos medios. (...)

-Quisiera, de alguna manera, insistir en la pregunta anterior ¿El tener es un medio del gobierno o del Estado?

-Yo creo que está perfectamente claro: es un medio del Estado y como tal el Estado le da participación a todos los grupos sociales; pero por supuesto también es un instrumento de comunicación a través del cual el gobierno da a conocer sus posturas respecto a los problemas nacionales y las acciones que en relación a ellos viene realizando.(...)

-¿Los medios del Estado son necesarios o prescindibles?

-Yo creo que el Estado debe de tener sus medios propios. Esa es una forma en que el Estado puede satisfacer una serie de requerimientos que las empresas privadas no atienden. Hay sectores, como el caso de la gente de la tercera edad que le mencionaba anteriormente, que, por así decirlo, no son negocio y por lo tanto no se les atiende en los medios. Esa atención, a la que quizá no se sientan comprometidos los medios privados, sí es una obligación para el Estado (...)"

El sindicato del periódico, en voz de su secretario general, Salvador Ocampo Valencia, se declaró en asamblea permanente desde el lunes y al día siguiente, martes 15 de septiembre, publicó sus resoluciones:

"La Asamblea realizada ayer lunes 14 de septiembre acuerda:

"-Mantener la defensa de la fuente de trabajo, buscando alternativas viables por parte de la organización de los trabajadores. Para ello habremos de solicitar una cita con el secretario de Gobernación, licenciado Francisco Labastida Ochoa, con la finalidad de exponerle nuestra visión de la liquidación de el (sic) periódico *El Nacional* y solicitarle:

"-Una ampliación de tres meses del plazo para el cierre del periódico.

"-Organizar en ese lapso la POSIBILIDAD de que los trabajadores puedan adquirir los equipos para continuar editando un periódico diario, con la misma convicción y profesionalismo con que hemos venido realizando nuestro trabajo.

"-Que el Comité Ejecutivo del Sindicato proceda a la negociación salarial por la que hemos emplazado a la empresa *El Nacional* S.A de C.V, para el próximo 15 de octubre a las cero horas.

"-Que el Comité Ejecutivo del Sindicato negocie la liquidación de los trabajadores de *El Nacional* (que tendrá que darse en cualquier escenario) dentro de las mejores condiciones posibles, demandando una liquidación igual a la que se otorgó a los trabajadores en 1993: 4 meses de salario y 30 días por año. El Sindicato velará por que los derechos de los trabajadores sean respetados íntegramente.

"-Unificar a todos los trabajadores de *El Nacional*, sindicalizados y de confianza, haciendo una reunión donde participemos todos, al concluir la presente asamblea, de manera que los acuerdos aquí adoptados cuenten con el aval de la totalidad de los trabajadores del periódico.

"-Integrar una asociación civil en la que puedan participar todos los trabajadores de *El Nacional* sindicalizados o no, así como los colaboradores del periódico interesados en la adquisición del periódico o su inmueble y maquinaria.

"-Buscar una reunión con Mariano Palacios Alcocer, presidente nacional del PRI, y con los diputados de la fracción parlamentaria de ese partido, tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores, para solicitarles su apoyo a las gestiones que realice el sindicato con la finalidad de mantener la fuente de trabajo.

"-Buscar la solidaridad y el apoyo de los medios de comunicación y Organismos Sindicales de la República con los trabajadores de *El Nacional*, con la finalidad de unificar la comunicación del sindicato. Se acuerda que sólo dos compañeros podrán hablar a nombre de los trabajadores.

"-Quiero también decirles que en principio esta es una asamblea incluyente, en esta empresa también trabaja personal de confianza por lo que les pedimos que se sumen a nuestro esfuerzo de trabajo a fin de formar un solo frente común que nos conduzca primero a salvar la prioridad que es nuestra

fuente de empleo y posteriormente buscar ser uno de los mejores periódicos de este país.

"Finalmente, este Comité Ejecutivo pide a todos ustedes el apoyo, la fuerza y lo que es más, su confianza para sacar adelante y en buenos términos esta situación que tanto nos preocupa.

"Compañeros, quiero proponerles que desde este momento nos declaremos en Asamblea Permanente para trabajar las 24 horas del día si es preciso de aquí en adelante. Pero les recuerdo que el Comité ejecutivo necesita de la unidad de todos los trabajadores para enfrentar esta situación."

Y en respuesta a su llamado, el PRI²² "invitó a la Cámara de Diputados a reconsiderar su determinación de desincorporar *El Nacional* y a buscar opciones que permitan recuperar la función social de este diario, que ha participado en un periodo histórico de profundas transformaciones para el país. El exhorto fue dado a conocer por medio de un comunicado de prensa, el cual se reproduce a continuación:

"El Partido Revolucionario Institucional manifiesta su preocupación por la decisión de cerrar el periódico *El Nacional*, que durante casi 70 años ha sido un medio informativo en el que con respeto a la libertad de expresión y de prensa, ha dado testimonio del acontecer nacional e internacional.

"Lamentamos que en un periodo histórico de profundas transformaciones políticas, económicas y sociales, como el que vive nuestro país, salga de la circulación un espacio periodístico del Estado. Más allá de las razones económicas y financieras, es necesario tomar en cuenta la función pública que ha llevado a cabo *El Nacional*.

"Invitamos a la Honorable Cámara de Diputados a reconsiderar su determinación de desincorporar este diario del sector público, la cual se convirtió en una decisión radical, anunciando el cierre definitivo.

"Deben buscarse otras opciones viables, que al tiempo de permitir aprovechar la infraestructura técnica y mantener las fuentes de empleo de más de 400 trabajadores, hagan posible recuperar la función social de este órgano informativo", publicó *El Nacional* también el martes 15.

Ese mismo día el periodista Miguel Angel Granados Chapa expresó, en su columna del periódico *Reforma*, Plaza Pública, tanto su rechazo al cierre del diario que nos ocupa, como su beneplácito por la cancelación del órgano gubernamental: "Nadie derramará una lágrima por la desaparición de *El*

Nacional, dentro de 15 días, como instrumento de comunicación gubernamental. Carece de eficacia informativa (y en su trance final hasta castiga su práctica) e implica un costo por lo mismo inútil. Pero es deplorable que la Secretaría de Hacienda interprete la orden parlamentaria de desincorporarlo, en su acepción más radical, la de suprimirlo, sin siquiera ofrecer a sus trabajadores la posibilidad de conservar viva una empresa que, con todo, ha estado presente en la escena pública hace casi 70 años."

Tras recordar que en el presupuesto federal para 1998 se decidió la desincorporación del periódico, de PIPSA "y de cualquier otra empresa paraestatal", en alusión a la Agencia Mexicana de Noticias, Notimex (cuya desincorporación fue una vez más propuesta por el PAN a principios de noviembre de 1999 y su desaparición solicitada por algunos medios a finales de marzo del 2000 por estar presuntamente implicada en los pagos de publicidad de los candidatos a la presidencia), Granados Chapa llamó la atención sobre el hecho de que, a diferencia de PIPSA -puesta a la venta y adquirida por la Corporación Durango a principios de 1999-, en el caso de *El Nacional*, "para el léxico hacendario, desincorporar quiere decir matar. Acaso la letal resolución se basa en la experiencia, ya que este diario fue puesto a la venta durante el salinismo, en paquete con otros medios de comunicación (los canales de Televisión Azteca y Operadora de Teatros), pero la oportunidad de comprar el periódico no interesó a nadie, salvo a algunos trabajadores del periódico, organizados para participar en la licitación, que no llegó a realizarse por falta de postores. Y ahora, en circunstancias distintas, reclaman su derecho a ser considerados como posibles compradores, a fin de evitar la cancelación de una fuente de trabajo."

El periodista expuso: "Independientemente de la viabilidad financiera de un periódico de esa naturaleza en un mercado muy competido, que tendría en su contra el estigma (que para muchos lectores lo es) de ser la voz oficial del gobierno (misma que se puede oír en muchos otros medios), lo cierto es que debe estudiarse la posibilidad de que el diario encuentre nuevos rumbos. Para su edición capitalina, *El Nacional*, emplea a 340 personas, 196 miembros del sindicato correspondiente. En Guanajuato, la edición local (única sobreviviente de un proyecto faraónico que se frustró como buena parte de las iniciativas olopelescas del salinismo) es elaborada por 182 personas, 150 de las cuales

ROSA MARÍA NÚÑEZ SALTILLO
 DE LA BIBLIOTECA

trabajan en la sede guanajuatense y el resto en oficinas dispersas en las principales ciudades de la entidad."

Granados Chapa concluyó: "Decaído especialmente en las décadas de los 50, los 60 y los 70, su función fue revalorada durante la dirección de Mario Ezcurdia, que murió hace poco. Carlos Salinas pretendió convertirlo en un instrumento para su legitimación, nombró director a José Carreño Carlón y lo proveyó de amplísimos recursos, que se derrocharon en vano. El producto periodístico mejoró sustancialmente, y amplió sus modalidades con la edición de libros. Pero no es lo mismo imprimir que circular, y *El Nacional*, siguió siendo un barril sin fondo, cuyas onerosas publicaciones, el diario mismo, sólo son atendidos cuando llegan gratis. Luego, los responsables posteriores volvieron a vivir las penurias habituales de una oficina cuyo funcionamiento a nadie le importa. En buena hora que se anuncie el fin de sus días. Pero cancelar el órgano gubernamental no debe significar necesariamente cerrar el diario.

"Los trabajadores tienen derecho a conservar el periódico. Están dispuestos a arriesgar el monto de sus liquidaciones en intentarlo. Seguramente tienen conciencia del desafío enorme que enfrentarían. ¿Por qué no facilitar que lo hagan?"

Conscientes o no del reto, lo vital para los empleados del periódico en esos momentos era esgrimir argumentos que sustentaran la conservación de su centro de trabajo, los cuales fueron expuestos el 24 de septiembre en la carta abierta dirigida a Ernesto Zedillo y Francisco Labastida, así como al Congreso de la Unión:

"Ante el inminente cierre del periódico *El Nacional*, los trabajadores de este medio informativo, con el fin de resguardar nuestra fuente de empleo y ejercer plenamente el derecho al trabajo, solicitamos el apoyo y comprensión del Presidente de la República, doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, del secretario de Gobernación, licenciado Francisco Labastida Ochoa, así como de las fracciones legislativas del Congreso de la Unión, para que se nos brinde la oportunidad de buscar alternativas tendientes a mantener la fuente laboral de 340 familias.

"Estamos conscientes de que la decisión de liquidar el periódico fue adoptada por la Comisión Intersecretarial de Desincorporación, en respuesta a la determinación de la Cámara de Diputados de desincorporar la empresa *El*

Nacional S.A de C.V, al aprobar la Ley de Egresos de la Federación de 1998, decisión que respetamos.

*Sin embargo, los trabajadores sindicalizados y de confianza, con el apoyo de los colaboradores, verdaderamente preocupados por nuestro futuro laboral, hacemos este llamado al más alto nivel, ya que la desincorporación también contempla la posibilidad de licitar el periódico, proceso en el cual los trabajadores tendríamos una oportunidad de participar y, en su caso, mantener nuestra fuente de empleo.

*Otra opción sería que los trabajadores adquiriéramos los activos del periódico -edificio, maquinaria, equipos de infraestructura- y construyéramos una nueva empresa, ya sin el cabezal de este medio impreso. Consideramos viable este proyecto y creemos que con las diferentes alternativas que prevee la ley, en breve tiempo podríamos poner en marcha esta alternativa.

*Creemos firmemente en la posibilidad de sacar adelante un nuevo proyecto periodístico, donde puedan participar todos los sectores políticos y sociales del país, en un marco de pluralidad y equidad. Un principio fundamental sería hacer un periódico que sirva a la sociedad.

*Los trabajadores tenemos conciencia del enorme desafío que enfrentaríamos y estamos dispuestos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance tanto para resguardar nuestra fuente de trabajo como para contribuir a la creación de un nuevo espacio de expresión para todos los mexicanos.

*Creemos que antes que cerrar o suprimir este medio, que en términos reales, desde 1994 ya no significa un gasto para el erario público, habría que darle una oportunidad de transformarse, tal como lo está haciendo la sociedad a la par de los nuevos tiempos.

*Muestra de ello es el compromiso que como trabajadores hemos asumido y en los últimos tiempos hemos realizado un esfuerzo importante por abrir sus páginas a las diferentes expresiones sociales y políticas del México de hoy.

*Basta hacer una revisión del proceso electoral de 1997 para constatar el equilibrio periodístico que se logró en la cobertura de las campañas electorales; el espacio que se brindó, no sólo a candidatos de todos los partidos políticos, sino a sus dirigentes nacionales, plasmados en planas enteras, lo que en muchos casos no se reflejaba en otros medios de comunicación.

*A pesar de las críticas a la línea editorial de *El Nacional*, éste ha respondido en diferentes momentos históricos, nacionalistamente, a las grandes decisiones que han dado forma al México moderno. Ahí están los ejemplos de la posición asumida frente a la expropiación petrolera, en 1938; así como ante la intromisión de las potencias fascistas; la Segunda Guerra Mundial e incluso frente a la insistencia estadounidense para llevar a nuestro país al rompimiento con Cuba, sin descuidar el apoyo a la consagración del sistema de seguridad social.

*Habría que recordar que desde su nacimiento, en 1929, este diario fue el impulsor del periodismo cultural, donde destacaron personajes como Luis Cardoza y Aragón, Fernando Benítez y Andrés Henestrosa. Aquí Octavio Paz publicó sus primeros poemas. Por sus páginas desfilaron incontables periodistas y escritores, entre los que figuran Manuel Blanco, Fernando Solana y más recientemente Edgardo Bernejo, quienes hicieron de los suplementos culturales una lectura imprescindible.

*A la fecha y desde hace algunos años, siguen enriqueciendo sus páginas plumas como Elena Poniatowska y Leopoldo Zea por mencionar algunos.

*Herederos de todo este esfuerzo, los trabajadores actuales refrendamos nuestra petición de apoyo y solidaridad al presidente Ernesto Zedillo, al tiempo que hacemos un llamado a las fracciones del Congreso de la Unión para que hagan público un pronunciamiento en favor de que no se cierre la fuente de empleo y así damos una oportunidad de continuar con este esfuerzo periodístico cotidiano.

*Asimismo reiteramos nuestra petición al secretario de Gobernación, Francisco Labastida Ochoa, para prorrogar por tres meses la fecha de cierre de nuestra fuente laboral, tiempo que nos permitiría organizarnos y plantear un nuevo proyecto periodístico.

*Invitamos a todos los sectores de la sociedad a que se solidaricen con este esfuerzo y que apoyen esta propuesta.

*Con ello, insistimos, podremos darle viabilidad a un proyecto basado en el equilibrio periodístico, donde cabrían las manifestaciones de todas las corrientes políticas y sociales, para hacer de este medio el sueño que muchos ambicionamos: un medio que refleje la diversidad política, social y cultural del país", concluye el texto, cuyo borrador finalizaba: "para hacer de este medio el

sueño que muchos ambicionamos: hacer de este diario un periódico de Estado", lo cual nunca se publicó, muestra del desconcierto en que se hallaban los trabajadores al momento incluso de conceptualizar sobre la naturaleza de su fuente de empleo.

Conforme pasaban los días las voces aprobatorias del cierre comenzaron a moderarse, como opinión pública surgió un "no" a la liquidación del diario, sin embargo, los acontecimientos siguieron el curso trazado por la política, estaban marcados con el sello de lo inexorable, de la inercia cuesta abajo y sin remedio, privaba en ellos el resignado estupor, la impotencia que quizá hizo escribir a José Carreño Carlón en menos de dos páginas lo que tituló *Muerte por borregazo*, publicado ese mismo 24 de septiembre en el semanario *etcétera*1.

Carlón espeta: "Siempre será lamentable el cierre de un medio de comunicación, primero porque ningún enfoque informativo ni ningún punto de vista editorial son a priori prescindibles en una democracia plural y, segundo, porque la clausura de un espacio para el ejercicio periodístico deja a decenas de profesionales sin foro de expresión y sin empleo.

"Lo extraño, o acaso no tanto, es que sus órganos de administración y de gestión hayan enmudecido ante el trascendido de la muerte de su periódico, y que él mismo tampoco haya salido al paso de la filtración que anticipaba sus exequias. Sin reflejos vitales durante diversas épocas y, hoy, con su silencio sobre su propio destino, el periódico quizá confirma el final de sus días. Hay muchas formas de morir y de participar la muerte, igual que hay maneras de nacer y de anunciar la llegada al mundo. Lo cierto es que no hubo acta constitutiva ni escritura notarial ni ley ni decreto que dieran cuenta del nacimiento de *El Nacional* durante las primeras décadas de su existencia (eran tiempos de precipitación y de medidas discrecionales del poder), como tampoco ha habido actuación jurídica alguna ni decreto ni ley (salvo una resolución parlamentaria en favor de su desincorporación, no de su desaparición) que ordene o dé cuenta de su muerte. En fin, de confirmarse la especie, será ésta la primera empresa pública en morir no por decreto ni por venta ni por liquidación, sino por "filtración", o como se llama en la jerga periodística a rumores y versiones sin confirmación, *El Nacional* habrá muerto por un "borrego" que no acertó a desmentir, ni siquiera porque estaba en juego su propia existencia. Quizá sus operadores se quedaron esperando

instrucciones superiores para informar sobre su determinación de vivir o para publicar el anuncio de su muerte."

Tal vez por eso le tomará tiempo hablar con detalle del período en que tuvo a su cargo la dirección del periódico, cuya influencia se dejó sentir en la dirección de sus sucesores inmediatos: Francisco Báez, Antonio Dávila y Pablo Hiriart, quienes escribieron junto con Carreño, sobre "el fin de *El Nacional*". Dada su condición de ex directores, a continuación se reproduce íntegramente su postura, a partir de la cual entran en el debate sobre la importancia y necesidad del periódico.

Indefiniciones y retrocesos, por Francisco Báez Rodríguez, ex director del diario dentro del período antes citado: "Igual que le ocurrió con la televisión pública, al gobierno mexicano, desde hace años, se le ha dificultado definir qué quiere hacer con *El Nacional*."

"Cuando ya era políticamente inútil, y hasta contraproducente seguir bajo la lógica de periódico de gobierno, hubo un intento por convertirlo en algo más moderno: un periódico de Estado. A este intento no se le dejó tener continuidad.

"Cuando se decidió desincorporarlo, hubo un largo tiempo en el que no se apoyó un saneamiento financiero que le permitiera avanzar en el terreno comercial, requisito indispensable para su venta. Esto retrasó la llegada de postores y afectó la imagen del periódico.

"Cuando finalmente se hizo el saneamiento y llegaron postores con ofertas atractivas, a última hora -por razones políticas- el gobierno se echó para atrás. Esta decisión fue seguida de otras, que implicaron un retroceso también en los contenidos: se regresaba a la lógica de periódico de gobierno, sólo que con menos recursos económicos.

"Sin recursos presupuestales abiertos y con la intención declarada de que se venderá, *El Nacional*, a pesar de todo, había logrado sobrevivir. Pero antes de que se lleve a cabo una nueva subasta de venta, el gobierno decide cerrarlo. En un contrasentido económico, la autoridades prefieren gastar en liquidaciones, subutilizar el capital fijo y acelerar su depreciación, a vender un diario que, declaradamente, no les cuesta. Así pagan la lealtad que, en cada plana, resumen directivos y trabajadores. Así también demuestran el aprecio que tienen a la labor de la prensa escrita.

"Las indefiniciones -que definen una cosa hoy y otra mañana- han sido, sin embargo, de tal magnitud que no podríamos decir que *El Nacional* ha desaparecido hasta que eso suceda definitivamente.

"Es como el beisbol: esto no se acaba hasta que se acaba. Por lo pronto, tanto los trabajadores del diario como el CEN priista presionan para que se de marcha atrás."

Otro de los ex directores ubicados dentro del periodo de estudio, José Antonio Dávila, se encarga de definir al cotidiano amenazado como *Defensor de buenos y malos gobiernos*: "El pasado sábado 12 de septiembre nos enteramos de que *El Nacional* será cerrado, que se publicará por última vez el próximo 30 de septiembre de este año. Así, con las cuatro palabras: '*El Nacional* será cerrado', se ha decidido desde un escritorio poner fin a casi siete décadas de trabajo periodístico-literario-histórico realizado por valiosas generaciones de periodistas.

"La noticia sorprendió porque se había informado que el diario sería vendido y que entre los posibles compradores podrían estar los mismos trabajadores.

"Fundado en 1929 como diario del naciente Partido Nacional Revolucionario (PNR) -hoy PRI-, *El Nacional*, a lo largo de 69 años, ha estado ligado al grupo en el poder y desde esas trincheras, para bien y para mal, ha sido defensor e impulsor de los buenos y malos gobiernos priistas.

"Ojalá se encuentre una solución para que el diario siga vivo, se convierta en un medio real del Estado y al servicio de la sociedad y no se cierre la fuente de empleo."

Ese mismo día, el tercer exdirector que sucedió a Carreño Cartón, Pablo Hiriart, protesta porque, desde su óptica, el gobierno se dispone a cerrar el periódico *Como si fuera pizzerías*: "Todo por servir se acaba, dice el refrán popular. Pero no parece ser ese el motivo del próximo cierre de *El Nacional*. Su desaparición definitiva se debe a una lógica mucho más extraña: no lo vendo porque no quiero que lo compren. Y como ya no lo quiero para mí, entonces lo cierro.

"Eso es al menos lo que suponemos que ocurre, pues todavía no hay una explicación oficial de por qué la Comisión de Gasto y Financiamiento del gobierno federal decidió que ese periódico no merecía llegar a los 70 años que cumpliría en 1999.

"En círculos cercanos a donde se toman las decisiones se ha comentado que la razón de fondo para no ponerlo a la venta es que podrían comprarlo personas que trajeran proyectos personales para proteger o embellecer su imagen pública a través de la propiedad de ese diario. Hasta ahí lo que se oye decir, pero no ha habido una comunicación del gobierno que indique por qué va a cerrar esa casa editorial. Y creemos que *El Nacional*, los lectores y el propio gremio periodístico se merecen una explicación. De lo contrario, la clausura de un periódico que a lo largo de su historia han pagado todos los mexicanos a través de sus impuestos, podría tomarse como una ilustrativa metáfora de lo que en realidad piensan algunos funcionarios del gobierno acerca de lo que son los medios de comunicación y cuál debe ser su destino.

"El gobierno ha decidido no venderlo, para que nadie pueda comprarlo. Si esa fuera la única razón, entonces no hay argumento de peso para tomar la decisión de cerrarlo. Desde enero de 1994 *El Nacional* ha vivido exclusivamente de sus anuncios, suscripciones y circulación. Por tanto, no es una carga para el erario.

"Tal vez por sus ataduras institucionales no aporta mucho al enriquecimiento informativo de la vida pública, se podrá decir, pero la respuesta a esa consideración puede encontrar alternativas menos drásticas que la clausura. El temor para venderlo, según se ha podido saber por fuentes indirectas, estriba en que quienes lo compran pueden utilizarlo políticamente para sus fines.

"Se argumenta también que sus nuevos dueños tal vez sólo estarían interesados en la parte glamorosa que conlleva ser propietarios de un periódico. Asistir a Los Pinos el Día de la Libertad de Prensa, saludar al presidente y tener voz en los círculos sociales prestigiados, etcétera. Sin embargo, inclusive para evitar eso hay fórmulas que se pueden aplicar en un proceso de desincorporación y venta, que propicien la diversificación en el acceso a los medios y en la propiedad de ellos. La Comisión de Gasto y Financiamiento tiene las facultades suficientes para poner candados a la venta y garantizar que el matutino gubernamental no quede en manos de los varones de la banca o la política que desea evitar.

"En el caso de la venta de PIPSA se pusieron requisitos para los compradores potenciales con el fin de evitar que la papelería del gobierno cayera en manos de un editor o grupo de editores que hicieran competencia

desleal a los demás impresores de periódicos en el país. ¿Por qué no se pudo hacer lo mismo con *El Nacional*? ¿Por qué PIPSA sí y *El Nacional* no?

"Cerrarlo, en los términos en que lo hace el gobierno, sin explicación alguna, representa una profunda injusticia a generaciones de periodistas que dejaron ahí sus vidas profesionales. La impresión que se deja, al clausurarlo como si fuera una pizzería, es que al gobierno no le sirve *El Nacional*. Y que a la sociedad tampoco, pues nadie lo compra.

"Vamos, aunque el gobierno tuviera razón al cerrarlo, hay formas de hacerlo. Y lo menos que se puede pedir es una explicación", finaliza Hiriart.

Pero el veredicto ya había sido dado y la condena estaba próxima a cumplirse en este inevitablemente kafkiano proceso hacia la muerte que conduce la espiral eterna del ciclo vital. La directora no podía elegir otro papel que el de supervisar el cierre, manteniéndose al margen del resto de los trabajadores en cumplimiento de sus funciones, tal como lo corroboran las declaraciones de la directora a periodistas tras hacerse pública la liquidación del medio informativos:

"La dirección del diario *El Nacional* aseguró que se respetarán 'íntegramente' los derechos de los 340 trabajadores que serán liquidados cuando esta empresa cierre sus instalaciones, el próximo 30 de septiembre."

Cabrera señaló: "Nos han notificado para cerrar y liquidar, pero hay que modular claramente: esta decisión se tomó en la instancia de desincorporación, pero no es oficial hasta que se publique en el *Diario Oficial*. El autor de esta determinación no es el presidente Zedillo."

La directora dijo que fue una decisión de "La Comisión Intersecretarial de Desincorporación (CID), tras varios meses de análisis de la situación de *El Nacional*" y *La Jornada* hacía referencia a que con "una nota sin firma publicada en la edición de ayer, la dirección general, a cargo de Enriqueta Cabrera, precisa que con la liquidación se cumple la primera fase del proceso de desincorporación iniciado en enero de este año y en cumplimiento de la Ley de Egresos de la Federación para el año de 1998, aprobada por la Cámara de Diputados y publicada en el *Diario Oficial* el 27 de diciembre del año pasado".

Historia de una metamorfosis de final incierto, espiral o eclipse de principio y fin, vaivén del infinito que entraña el tránsito de la vida a la muerte, la de *El Nacional* es fábula o epopeya, testimonio siempre.

CAPÍTULO III

III. Importancia y necesidad de *El Nacional*

¿Quién necesita de un periódico que repite todo lo que los organismos del Estado, del gobierno y del partido en el poder quieren que se piense? Esta es la primera pregunta que surge cuando se reflexiona sobre la importancia y necesidad del cotidiano en cuestión. *El Nacional* ha sido constantemente criticado por presentar en sus noticias diarias la versión oficial de los acontecimientos y dar preferencia a las voces oficiales que se ven involucradas en ellos. Pero esta es la primera pregunta que debe ser respondida: ¿qué es oficialista?

Con la definición de oficialista viene la ubicación de los cerca de 70 años de *El Nacional* como los de un periódico necesario. Importante. Antes de la explicación teóricamente fundamentada a estas afirmaciones, vamos a leer la explicación que con sus inusuales líneas proporciona un ex colaborador del periódico, Pino Pérez, en su artículo *El Nacional en una autopsia*, publicado en *Agua Cero*, periódico de la Cooperativa Pascual, en su edición de octubre de 1998:

"(...) En el apunte de *El Nacional* en una autopsia más que una recolección en la inmediatez del pasado, está la pretensión de mostrar la patología que ya pespunteaba los previos estadios de la defunción.

"El actual titular de Gobernación 'explicó' que el enfermo ya no era redituable, que muy pocos ejemplares lograban concretarse en la vendimia... Ningún periódico, empero, se sostiene de sus lectores, es la publicidad lo que los afina a respiritos de tintero, especialmente los comerciales que les paga el gobierno con caudalosas facturas que circulan sigilosamente en la privacidad de las gavetas.

"Abundaron los 'analistas' que consideraban 'sana' la venta de *El Nacional* y otras pertenencias informativas del Estado, sin embargo, ¿acaso lo

que hoy es TV Azteca tiene por ventura noticieros críticos y comentaristas que no se ciñan al libreto oficialista? ¿Alguien duda que el par de televisoras de los magnates más pudientes rivalizan encamizadamente por impregnar sus informaciones con un más acentuado olorcito de boletín de gobernación?

"*El Nacional* tenía más lectores que muchos otros rotativos de posesión individual que sólo viven a expensas de disfrazados subsidios del gobierno; el periódico recientemente asesinado gozaba asimismo de cabezal, de la historia de más de medio siglo de existencia... Y, sobre todo, tenía sus trabajadores, en rotativas y redacción, amén de otros departamentos, dispuestos a mantener la publicación unidos en una cooperativa, para ellos no hubo facilidades, ni siquiera una promesa en el balbucir de la demagogia, muy retirados están de los especuladores que se hicieron más ricos en la trampa vial del carreterazo poniendo por asfalto puro chicle masticado... Para los laborantes no hay tampoco Fobaproas como la cuelguita a los banqueros que dejaron las arcas más vacías que el estómago de un faquir.

"No era el periódico rentable 'argumentan' los paginidas, pero la demanda del occiso era muy superior a otros diarios que no se leen ni en la aburrición de una cafetería, o que cuando mucho ofrecían de envoltorio a la sudada desolación de un par de tamalitos.

"En *El Nacional* estuvieron alguna vez prácticamente todos los poetas aquí radicados; numerosos críticos del sistema dejaron en un aterrizaje que ya nadie borra, la fortaleza de su prosa.

"Insiste el poder en su letanía: no había las suficientes ventas. Y riposta la persistencia: ningún periódico en este país vive del irreal hacinamiento de los lectores; en efecto, su vigencia está en el alpistito publicitario, destacadamente del gubernamental, comercialización erogada en las mismas pagadurías que aducen lo 'no redituable' de *El Nacional*. Aparentes paradojas escurridas de un tintero.

"*El Nacional* no era un periódico gobiernista, era el órgano impreso del gobierno, lo que no impedía -como ya se reseñó- que en sus planas se aposentaran críticos del poder... Por el editorializado pizarrón del rotativo se publicaron públicas contiendas del poder, que por lo regular se verifican en las parapetadas entrañas de la burocracia.

"El lector que concentra con vigor el peso de su vista, enteróse que Carlos Tello Macías, Julio Moctezuma Cid, Porfirio Muñoz Ledo y Jesús Silva

Herzog ya no tenían más escalones, por las vías del PRI, que ascender en las escalinatas de la osamenta.

"Tello y Moctezuma, secretarios de la extinta Programación y Presupuesto y de Hacienda, respectivamente, dizque progresista e institucional el primero, y el otro sin dizques un financista progringuisimo al estilo Gurría culminaron sus agarrones con un lopezportillazo que de un empujón los desterró con los enanos del tapanco, esa bodega del exilio a donde don Josú enviaba a todos los deportados del sermón.

"El lector sabía que en el editorial de *El Nacional* hablaba la popular casta de polaquia cuando hizo una algazara contra Muñoz Ledo por un incidente en el estacionamiento neoyorquino de la ONU, donde don Porfirio ejercía funciones de máxima responsabilidad en representación del gobierno de Miguel de la Madrid. No era un choque discursivo de particulares, se pespunteaba en el conflicto la bifurcada veredita de la escisión. En las vísceras del régimen en tempestad se agitaban las agruras.

"Silva Herzog, igualmente contra De la Madrid, tuvo un altercado que lo situó en el astillado deshuesadero de derrota. Don Jesús sabía que su única rabadillita de consolación serían puestitos diplomáticos. No se resignó, leyó mal los históricos párrafos de 1988, y por el mismo partido que hace una década postuló a la gran silla a Cárdenas Solórzano, el eternamente cadavérico PARM, ya dio Silva Herzog su anuencia para que en el 2000 los parmistas lo lancen en las apollilladas catapultas del chotis.

"Esta es nada más una muestrita de la importancia que legitimaría la prosecución de *El Nacional*. En las vivisecciones hemerográficas a cargo de historiadores, se hallarán residuos a pasto que conducirán a la sordera del verdugo, ese que no quiso oír a los trabajadores, el que por toda 'negociación' asestó la nada simbólica liquidación en las estancias del patibulo."

3.1 Oficialista u oficioso

Otro colaborador de *El Nacional* y catedrático en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de la materia -entre otras- llamada Teorías de los Medios de Comunicación, Jorge Calvimontes y Calvimontes, proporciona

las bases para el esclarecimiento de la diferencia entre un periódico oficialista y uno oficioso. Entonces se hará posible entender por qué un medio como éste es importante y necesario para conservar el equilibrio en la estructura social, para que pueda contarse con servicios que de otra manera no son accesibles a ciertos sectores de la población, como el indígena, por ejemplo. Su primer contacto con *El Nacional* fue en 1987, bajo el periodo de Mario Ezcurdia, y se extendió hasta el día de su cierre, desempeñando varios cargos, desde el terreno de la mesa de redacción, hasta el área de la dirección.

-¿Cuál es su diagnóstico del periódico, visto desde su interior, en cuanto al cumplimiento de las funciones para las que fue creado? -se pregunta al maestro Jorge Calvimontes, quien responde:

-Hay muchas interpretaciones acerca de los periódicos impresos. Corresponden unas a la diversidad de los preceptos filosóficos y políticosociales que los determinan en cuanto difusores de una o varias formas del pensamiento; otras, tienen que referirse a las modalidades de su cometido profesional, a las estrategias técnicas que emplean para su construcción cotidiana como cuerpos noticiosos, como instrumentos de persuasión o medios de esparcimiento y recreación.

Tu pregunta, en cierto modo restrictiva, me ubica en la necesidad de examinar a *El Nacional* desde su interior, desde el sitio donde los redactores y editores cumplen una serie de tareas específicas para servir al propósito común de entregar un producto comunicacional a sus lectores.

Debo hablar entonces de las tareas que conciernen a la contribución profesional de una infantería de periodistas que no siendo ni propietarios ni directores del medio están o estuvieron al margen de la definición de su línea editorial y que, sin embargo, determinan en la circunstancia cotidiana cómo se debe manejar el caudal informativo y así lo hacen.

Determinar los objetivos y las metas de un periódico, oficial o privado, no corresponde a la competencia de los periodistas asalariados, casi todos los que participan en sus cuerpos de redacción lo hacen por razones y necesidades personales, lo mismo en cuanto a los articulistas de opinión como en los casos de redactores y reporteros. Los primeros buscan un espacio de expresión para sus puntos de vista particulares, gremiales o partidistas y, los segundos, para ejercer el oficio, estén o no medianamente preparados.

La experiencia de *El Nacional* no debe ser evaluada sólo como su finalidad de propaganda oficial. Es importante reivindicar su cometido evolutivo en la reciente historia del país. En los últimos sexenios y gracias al desempeño de sus directores ha dejado de ser, paulatinamente, el prejuiciosamente rechazado diario oficialista y se ha convertido en fuente de información para políticos, analistas y estudiantes interesados en la producción textual de la vida pública y la administración pública. Sus espacios editoriales dejaron de ser coto de expresión de los voceros del PRI-gobierno y se matizaron con el pensamiento plural de la vida política mexicana. De alguna manera, las vertientes noticiosas y conceptuales obedecieron más a la característica del contexto y, de ese modo, su periodismo se hizo nuevo, tanto por el tratamiento heterogéneo de los temas nacionales como por su formato, sus secciones y suplementos que hicieron de sus páginas un lenguaje de la época, oportuno y comprensible.

-¿Cree que *El Nacional* como medio estatal de comunicación, vocero gubernamental y órgano partidista, es necesario e importante en el México de hoy?

-Todo periódico es, por su naturaleza, una vía, un posible espacio para el ejercicio de la libertad de expresión, cualesquiera que sean sus financiadores o editores. Al organizar la producción de un periódico se abre un foro de exposición de una postura ideológica, de un modo de ver las cosas, de una forma de concebir el mundo. Esto dentro de un sistema democrático pueden hacerlo tanto las instituciones públicas como el gobierno central, los estados o municipios, como las organizaciones privadas que tengan necesidad de informar sobre sus postulados y acciones. Fuera o no fuera del gobierno *El Nacional* representa una de esas posibilidades. Se puso en cuestionamiento su existencia como resultado de una estrategia político-partidista que no ve con buenos ojos que se financie con recursos del erario público. Por eso pienso que en el México de hoy la función difusora que cumplía ese periódico es importante, máxime si hay sectores de la sociedad que difícilmente pueden acceder a los costos de la producción bibliográfica, máxime si ese periódico no sólo es de origen oficial sino que dedica gran parte de sus esfuerzos a difundir valores culturales nacionales y universales.

Hay cegueras políticas que vienen de los prejuicios, de las suposiciones y de las ideas voluntaristas que se atribuyen a los periódicos como a las

instituciones sociales. Las definiciones y los conceptos funcionan como caracterizadores o modelos de identificación a la cosa, el objeto o el aparato ideal. Los valores, en ese sentido, proyectan la imagen de cómo deseamos que sean nuestros comportamientos y nuestros productos culturales. Cuando hablamos de la patria, por ejemplo, la configuramos en abstracto, totalizamos lo que podríamos considerar sus virtudes; lo mismo ocurre cuando pensamos en la libertad, en el derecho a la información y en la libre expresión; las figuraciones ideales que nos hacemos de esas instituciones, derechos y obligaciones, por todo lo que esconden en el manto de su totalidad, no son reales y quienes conocemos la patria, sus libertades y los derechos y las obligaciones de sus ciudadanos sabemos que una es la imagen conceptual, una es su idealidad engañosa y otra, muy distinta, su expresión concreta, es decir, su realidad.

Así, quienes editan un vocero impreso o habilitan un medio televisivo o radiodifusor, sean gobiernistas, opositores al régimen o simplemente empresarios, lo hacen pensando en que a través de ese medio su verdad ha de prevalecer, sus actos se van a legitimar del modo como presenten la noticia y organicen el flujo de la información. la función del medio se idealiza y se parcializa tanto como sus detentadores idealizan la parcialidad que les ocupa en el proceso político nacional o local. El periódico que edita el gobierno es, desde luego, oficialista y todo lo que diga ha de ser siempre favorable al régimen que lo sostiene; lo mismo, el periódico opositor sea partidista o no ha de ser considerado como la otra cara del medio oficial, su rostro diferente, su lado contestatario. Igualmente, si se trata de un vocero empresarial, se supondrá que su postura informativa, su línea editorial, van a entonarse y calentarse al sol que brilla, aunque contumazmente se motejen de independientes.

-Usted ha dicho que es preferible ser un periódico oficialista que ser un periódico oficioso, ¿podría ahondar en sus fundamentos?

-La creación de *El Nacional* obedeció inicialmente a la finalidad de que el Partido de la Revolución Nacional (PNR), en 1929, contara con un vocero propio para la difusión de su proyecto político. Su origen partidista, sin embargo, como históricamente ha ocurrido con el actual PRI, no fue ajeno a la ejecutoria política que unimismó a sus mandos directivos con la función gubernamental. Por eso, aunque *El Nacional* nace de la voluntad de una

agrupación política cuya simbiosis con el gobierno es congénita, puede decirse que ese diario es oficialista por naturaleza.

Cualesquiera que sean las estrategias que en su labor informativa ponga un periódico oficialista, su finalidad es servir de caja de resonancia a las necesidades de difusión de la política gubernamental, a la preservación y divulgación de sus valores ideológicos, a la conservación o mejoramiento de la imagen del gobernante en turno y a la información veraz, maquillada o magnificada de los actos, las obras y los logros de la administración pública.

No basta, sin embargo, tener claros estos propósitos, casi siempre, de acuerdo con la medianía o la agudeza mental de los observadores, lo que dice un vocero oficial no es políticamente digno de crédito, mucho más si se trata de la apreciación de opositores consuetudinarios. La labor de convencimiento que debe realizar un periódico oficial es, siempre, exigente en la elaboración de argumentos que deben ser verosímiles o artificiosos. Mentir es probablemente fácil, pero lo difícil es lograr que las falacias oscurezcan o distorsionen la realidad. Sin embargo, también resulta fácil reputar como falso, engañoso o malintencionado todo aquello que venga de una fuente oficial. Por esos senderos, por la manipulación oficiosa y por el prejuicio generalizante de la oposición se hace incierto o confuso aquello que se buscaba hacer claro, comprensible y legítimo.

-Si nadie se interesa por *El Nacional*, ¿qué alternativas tendría el periódico?

-Resultaría aventurado señalar que *El Nacional* haya cumplido estrictamente la finalidad para la que fue creado o afirmar que su tarea fue incuestionablemente inútil si no peciosa. Coyunturalmente, los sectores opuestos al gobierno rechazan la voz informativa del oficialismo, la tildan de innecesaria y, desde esa óptica, sin proponérselo conscientemente, parecen privilegiar la idea de que el derecho a la información y la libertad de expresión debe ser patrimonio de la iniciativa privada. Así, es políticamente lógico pensar que la instauración de la democracia conserve la obligación y el derecho de informar que tienen los administradores de la cosa pública y que ello se haga no sólo a través de los medios de comunicación del ámbito empresarial sino también por la vía de sus propios aparatos. No es racional temerle a la voz del gobierno, lo sensato es oírta, conocerla y desentrañarla como fuente primaria de referencia, sanamente ajena a la intención de los intermediarios. Otra cosa

muy distinta es la voz del oficialismo que exacerbando su potencial propagandístico convierte su propia palabra en detonante de incredulidad.

Este punto de vista no significa situarnos en el punto medio, se trata únicamente de ver la realidad y comprenderla. Existen dos razones que no se deben desechar. La primera es que los gobiernos, aunque permanezcan en el poder más de 60 años, son pasajeros; mañana la oposición podrá asumir el poder y ante la necesidad de contar con sus propios medios informativos que deberán ser oficialistas, se verán en la necesidad de convertir en impostura su rechazo actual. La segunda, es particularmente intrínseca a países como México, cuyos sistemas educativos y de difusión cultural no atienden satisfactoriamente las necesidades de sus poblaciones crecientes y marginadas de los programas de integración y superación personal. Quiere decir que lejos de cerrar o privatizar los medios de comunicación federales y estatales, es imperioso que se multipliquen y amplíen. Los periódicos, la radio y la televisión estatales pueden suplir a los libros y a las escuelas sirviendo programas a los marginados y desarrollando la integración económica y cultural de las minorías étnicas sin negarles el fortalecimiento de sus propias identidades. Aquí, en los centros urbanos y en las poblaciones remotas hay tareas urgentes que los medios de comunicación privados no van a cumplir sin dejar de manejar como mercancía los mensajes de la información y la educación, en suma, de la cultura. Pese a su cierre, siempre habrá la posibilidad de que otras puertas se abran, que surjan otros proyectos ya que la dinámica social es aleccionadora acerca de que la libertad de expresión en un régimen democrático no tiende a constreñirse sino que se amplía y fortalece.

3.2 Medio de comunicación o fuente de empleo

Sonase fuerte o no la afirmación, lo cierto es que, al parecer, a nadie le interesaba mantener el diario en circulación. "Fin de una era: paran las rotativas de *El Nacional*", rezaba la nota principal del número 25 mil 24, el último de este periódico cuya existencia inició sin ningún tipo de autopresentación. Pero el adiós era diferente, era la prueba de vida de algo

nacido sin ser anunciado. Como en todo duelo, hubo cortejo fúnebre de otros medios de comunicación que lamentaban la noticia que estaban dando.

Muchas publicaciones periódicas han dejado de circular, esto es un hecho común en la historia del periodismo, entonces, ¿cuál es la importancia y necesidad de un diario como *El Nacional*? Su pertenencia al Estado mexicano, al gobierno, su carácter de medio estatal de comunicación, así clasificado en el estudio que sobre los medios de comunicación masiva en México hizo la investigadora Fátima Fernández Christlieb hace ya más de una década.

¿A qué se debió que políticos e intelectuales se pronunciaran públicamente respecto de su desaparición, a favor y en contra de la misma? Aparentemente hay consenso, entre quienes tienen voz pública, acerca de la necesidad de preservar la libertad de expresión, la presencia de un aparato social bien estructurado, con una infraestructura en la que las comunicaciones ocupan un sitio medular, tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, pese a esas voces nada se hizo o nada pudo hacerse para evitar que *El Nacional* fuese sacado de la circulación y sus 340 empleados se quedaran sin trabajo.

Durante ese inicio de agonía se habló y discutió al respecto en otros cotidianos. Ex directores de *El Nacional* escribieron su postura, se habló de la función de los medios del Estado, de su importancia, de su necesidad. ¿Y por qué justamente aquí es que se va a detallar "la muerte de *El Nacional*", como diría Fernando Benítez el pasado 30 de septiembre de 1998 en *La Jornada*? (ver Anexos). Ocurre que, como se dijo al inicio de este reportaje, *El Nacional* no cerró sus instalaciones ubicadas en Ignacio Mariscal número 25, y el debate "sobre los medios públicos hacia el fin de milenio" -del que dicho periódico es destacado protagonista- estaba en la primera línea desde diversas perspectivas, que incluyen por ejemplo la polémica en torno a la legislación de los medios.

La crónica de la liquidación de *El Nacional* llegaba a su recta final en esos últimos seis días en que muchas fueron las voces que exigían un destino más digno para el periódico. Enriqueta Cabrera mantenía la prudencia que aconsejara a sus empleados tras el anuncio del cierre, pero las páginas del diario que dirigió hasta el 29 de septiembre se habían convertido en simbólica trinchera: día a día se publicaban pronunciamientos a favor de la pervivencia del diario, como los del 24 de septiembre, del senador perredista Carlos

Payán Vélver, el diputado panista Javier Corral (quien además informó que su partido había pedido a Gobernación "que en lugar de cerrarlo lo reconvirtieran como proyecto de Estado"), además de los líderes de la CTM y la CROC, Leonardo Rodríguez Alcaine y Alberto Juárez Blancas, respectivamente.

La directora sólo hizo una declaración pública horas antes del cierre, pero el lunes 14 de septiembre *La Jornada* había publicado, en nota titulada *Se respetarán los derechos laborales en El Nacional*, lo que supuestamente fue su postura. En esa nota *La Jornada* relata que un editor de *El Nacional*, Jaime López fue despedido, "acusado por la dirección de haber informado a *La Jornada* de la reunión que tuvieron los trabajadores el sábado".

Y aunque él negó que estuviera filtrando información (pese a que los propios trabajadores habían acordado en esa reunión designar a dos portavoces, miembros del sindicato), se presentó en la redacción de *La Jornada* y "tras pedir solidaridad informó, libreta en mano, sobre los pormenores del encuentro de los trabajadores con los directivos y del malestar de la directora, Enriqueta Cabrera, por la presencia del director de Trabajo y Previsión Social del gobierno capitalino, Manuel Fuentes, en las instalaciones de *El Nacional*."

"Me preocupa el frente externo que están tratado de promover y la presencia de un abogado externo -dijo Cabrera a los trabajadores-, lo cual puede acelerar las cosas en contra y no hay peor escenario para todos nosotros que ese. Les aconsejo prudencia y que hagamos un buen manejo de la información hacia la prensa".

"Les advirtió, asimismo, que ella no participaría en la eventual organización de los trabajadores para conservar abierta su fuente de trabajo. De acuerdo con las versiones ofrecidas por López, Cabrera les expuso que entendía la decisión de buscar caminos, 'pero yo no puedo ser parte de este movimiento'. Además les sugirió que el Presidente de la República sea la última instancia a la que acudan los trabajadores de *El Nacional*", asienta la nota basada en los informes del ex empleado, quien aseguró además que respecto a "la presencia del abogado Manuel Fuentes en las instalaciones de *El Nacional*," la directora les pidió "evitar 'un enojo' del presidente Ernesto Zedillo. 'Eso es a lo único que no debemos llegar, lo tenemos que evitar'."

Cinco días antes de la última edición del periódico se debilitaba el debate en torno a su importancia y necesidad como medio estatal de

comunicación y cobraban fuerza los argumentos que sólo buscaban preservar el diario como fuente de empleo, independientemente de que cambiara su perfil. En este sentido el diario destacó, el 25 de septiembre, los comunicados del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (Sutnotimex) y del Comité Directivo Regional del Distrito Federal del Partido Acción Nacional (PAN), los cuales abogaban por que se respetara la fuente de empleo de los trabajadores.

La referencia exclusiva a las informaciones emanadas del periódico obedece al razonamiento de que se trata de retratar, como a lo largo de esta historia, la visión de la realidad desde la perspectiva de este medio de difusión en particular, protagonista y reflejo de los cambios que se han efectuado al interior de las tres entidades en torno de las cuales ha girado el presente reportaje: partido político, gobierno y Estado que, en los hechos, se desentendieron del futuro que tendría el órgano de información del cual se habían servido más de seis décadas. Los mismos trabajadores estaban aparentemente curándose en salud: ese viernes el Comité Ejecutivo de su sindicato les informó lo que a continuación se reproduce, publicado el sábado 26 de septiembre (fragmento):

"El Sindicato de Trabajadores del periódico *El Nacional* realizó hoy una asamblea general extraordinaria, en la que se dieron a conocer los siguientes acuerdos, frente a la inminente perspectiva de liquidación del diario:

"Sindicato y empresa acordamos un incremento extraordinario de 23 por ciento directo al salario, debido a la situación especial por la que atraviesa esta casa editora. El nuevo salario impactará considerablemente sobre las liquidaciones.

"Las negociaciones para las liquidaciones de la planta laboral culminaron con un acuerdo que prevee, en caso del cierre del periódico, el otorgamiento de prestaciones superiores a las que marca la ley: los trabajadores sindicalizados y de confianza recibirán una liquidación equivalente a cuatro meses de salario más 30 días por año, así como 12 días de prima de antigüedad al salario nominal y sus partes proporcionales. La ley señala el pago de tres meses de salario, 20 días por año y 12 días de prima de antigüedad (como cuota máxima el doble del salario mínimo).

"Tanto los trabajadores sindicalizados como los de confianza, al igual que los colaboradores decidimos constituir un Frente Amplio de Defensa de la

fuente laboral, con el apoyo de todas las fuerzas políticas y sociales del país. El objetivo es mantener una férrea defensa de nuestra fuente de trabajo y buscar la adquisición de los activos del periódico, mediante el derecho de tanto de los trabajadores, para constituir una nueva empresa periodística.

"La Secretaría de Gobernación recibió a la representación sindical de los trabajadores y colaboradores de *El Nacional* y conoció nuestras propuestas de lograr un plazo de prórroga para el cierre del periódico, así como la intención de adquirir sus activos, con un capital inicial que sería integrado por una parte de nuestras liquidaciones. Permanecemos en espera de la respuesta."

Fue ese mismo viernes que finalmente Labastida Ochoa dijo que se contemplaría la posibilidad de vender el diario, nota que se publicó también el día 26, junto con un comunicado de última hora del sindicato que, en un tono esperanzados, "saluda las declaraciones del licenciado Francisco Labastida Ochoa, en el sentido de que la Secretaría de Gobernación, a su cargo, examinará conjuntamente con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la posibilidad de dar las facilidades tendientes a encontrar un grupo de compradores que adquiera el periódico *El Nacional*", además de agradecer "la adhesión manifestada por representantes del PRI, PAN y PRD para que las instalaciones y maquinaria del periódico nos sean adjudicadas o vendidas, en caso de que se proceda al cierre del diario.

"Similares muestras de gratitud profesamos para todos los compañeros del gremio periodístico, así como a los columnistas que se han adherido a nuestra causa, al igual que al Sindicato Único de Trabajadores de Notimex, por su actitud hermana, al STUNAM, a la Unión Nacional de Trabajadores, al Sindicato de Telefonistas, al Congreso del Trabajo y a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado."

En nota titulada *Analizarán Segob y Hacienda la venta de El Nacional*, dice Labastida Ochoa, sin firma, se asentaba que el "secretario de Gobernación, Francisco Labastida Ochoa, informó que esa dependencia examinará, conjuntamente con la SHCP, la posibilidad de dar las facilidades tendientes a encontrar un grupo de compradores que adquiera el periódico *El Nacional*." Cabe señalar que en esos días los errores de redacción proliferaron, signo quizá del nerviosismo que regía. Prosigue la nota (sin entrecorillar lo dicho por Labastida):

"La posición de la Segob es negociar con la Secretaría de Hacienda, para que ello se dé. Espero tener éxito y que haya un grupo de personas que le interese comprar el periódico y ponerlo a funcionar.

-Ayer salió un desplegado de los trabajadores de *El Nacional*, dirigido al presidente y a usted. ¿Qué hay de *El Nacional*?

-Se va a examinar con la Secretaría de Hacienda, para dar las facilidades -si esto es factible, esperemos que lo sea- para ver si se encuentra un grupo de compradores y que el periódico sea vendido.

-¿La propuesta que tienen los trabajadores para poder adquirir el periódico?

-Es lo que vamos a ver con la Secretaría de Hacienda, y desde luego, la posición de la Secretaría de Gobernación, es negociar con la Secretaría de Hacienda para que ello se dé -reiteró.

Esperemos tener éxito, y sobre todo que haya un grupo de gente que les interese comprar el periódico para ponerlo a funcionar."

Claro que hubo quienes rechazaban incluso la venta del periódico y tenían la esperanza de que las cosas permanecieran del modo en que lo habían hecho hasta ese momento, como el priista Lázaro Mendive Abreu, quien en una de sus últimas colaboraciones al diario, titulada *Prensa vendida*, señala que esa fue, en 1968, "la imputación que se usó como una de las banderas, ya que en opinión de algunos la prensa no decla la verdad; su verdad, la que diversos grupos querían oír."

Tras criticar a quienes piensan que la democracia en México empezó hace apenas 30 años y que la transición política está por darse, Mendive observa: "Suponiendo como ciertas, sin conceder, las tesis enarboladas hace 30 años, ¿no es extraño el silencio cómplice frente a la aparente clausura de un periódico como *El Nacional*?, es conveniente señalar el concepto de aparente porque en política todo puede cambiar, (...)

"En el caso de que todos callen ante el cierre de *El Nacional* están contribuyendo a atacar a la democracia, están cercenando un instrumento fundamental de la democracia, como es la pérdida de un periódico.

"Diversas voces, de manera francamente timorata, se erigen para defender las fuentes de empleo que esto ocasionaría y sin lugar a dudas que es loable, pero el cierre va más allá de esta nimiedad, la trascendencia y su importancia es la democracia.

"Los legisladores del PRD y los del PAN que tanto cuestionan el Fobaproa y no sin razón, ¿estarán olvidando que si se vende el periódico *El Nacional* al rato, en manos privadas, puede incluirse también?, seguramente desconocen que el costo del periódico no está dentro del presupuesto gubernamental, que sobrevive por la calidad e importancia dentro del mundo de la competencia y con el esfuerzo contumás (sic) de todos sus colaboradores, desde el que lo reparte hasta el que lo dirige."

El miembro del PRI dirige su mirada a la oposición y finalmente advierte: "La decisión política del PAN, lograda como una transacción, para que desaparezca el periódico *El Nacional* es un juego en el que no deben caer los partidos políticos que, limpiamente, ha luchado por hacer realidad la democracia representativa.

"Las primeras palabras presidenciales del primero de este mes, fueron para la democracia, como fue la inclusión inusitada en la noche de la Independencia. La democracia es libertad absoluta y sobre todo la existencia de periódicos plurales, en donde en sus páginas existen todas las corrientes de opinión que quieren expresarse para construir una patria digna y democrática, en donde se debate con libertad y se explicita la tarea gubernamental, como derecho y como obligación, como lo dice la Constitución de 1917.

"El secretario de Gobernación, Francisco Labastida Ochoa, ha dicho que la política es un espacio para debatir, pero esto no se puede lograr en todo su esplendor si la prensa es vendida."

El mismo día en que se publicaba este artículo y también en la misma plana, el PAN aclaraba que propuso la venta, no el cierre del diario, en la nota *Debe optarse por la venta del periódico, señala Acción Nacional*¹¹, escrita por David Soto Nieto: "El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, solicitará al secretario de Gobernación, Francisco Labastida Ochoa, que las instalaciones del periódico *El Nacional* sean adjudicadas a los trabajadores de esa casa editorial, una vez que el diario sea desincorporado.

"De acuerdo con Germán Martínez Cázares, secretario general adjunto del CEN panista, ese partido político aclaró que la propuesta impulsada por ellos en el Congreso de la Unión fue la venta del matutino, no el cierre de esa fuente de empleo.

"Al precisar la posición del Partido Acción Nacional, frente al anuncio del cierre en los próximos días de *El Nacional*, el también diputado federal aclaró que su partido quiere dejar bien claro que ellos nunca solicitaron que se cerrara una fuente de empleo, simplemente que pasara a manos de la iniciativa privada.

"Nosotros creemos que el periódico *El Nacional* no debe estar en manos del Estado; creemos que la decisión del cierre se respeta, pero en segundo lugar, el partido como tal, estará muy atento a que no se vulnere ningún derecho de los trabajadores.

"Además, dijo, vale la pena que las autoridades de este periódico valoren la posibilidad de que antes de cerrarlo, sea entregado a los trabajadores, y que estos lo administren, lo gobiernen, bajo su propio riesgo.

"Lo que Acción Nacional quiere es que una empresa no se mantenga con dinero del erario público. 'Queríamos que se vendiera no que se cerraran las fuentes de empleo', pero al tomar esa decisión, insisto respetable, nosotros estaremos atentos a que no se vulnere los derechos de los trabajadores.

"Al recapitular, el legislador federal subrayó que no vería mal el CEN panista que se hiciera la valoración de que entreguen la empresa a los trabajadores, que la administren y la trabajen ellos. (...)".

En ese mismo tenor de defensa de la fuente laboral estuvieron las declaraciones que en forma de encuesta se plasmaron tanto en las secciones Economía como en Cultura del sábado 26; de la primera -bajo el título *LA IP, por buscar alternativas y evitar el cierre de El Nacional*- destaca: "La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) (...) reconoció que los partidos políticos que exigieron y aprobaron a finales de 1997 que se desincorporaran o desaparecieran los medios informativos que, desde su punto de vista, manejaba el gobierno, nunca tomaron el cuenta el número de familias que resentirían los estragos de esta decisión.

"Es muy penoso que por acciones populistas o por búsqueda del voto, los legisladores o los partidos tomen decisiones sin haber realizado un análisis profundo de los problemas que enfrentaría la planta laboral del periódico.

"Empresarios manifestaron su indignación por que los personajes políticos -tanto del PRD como del PAN- que siempre utilizaron como bandera la importancia de apoyar a la sociedad, ahora se mantengan insensibles a las peticiones de los trabajadores de *El Nacional*, que siempre fueron portavoces

de sus inquietudes y propuestas de campaña, y ahora hagan caso omiso a los requerimientos de ayuda de más de 340 familias mexicanas que viven del periodismo que les dio prestigio e incluso los impulsó a llegar a los puestos de representación popular.

"Algunos empresarios se atrevieron a acusar que es el Partido de la Revolución Democrática -salvo excepciones importantes como es el caso de Carlos Payán Vélver- quienes (sic) llevaron al cabo una campaña de desprestigio contra los medios de información y les colocaron 'candados', en especial a los encargados de cubrir la legislatura sin importarles las familias que sufran los efectos de esta decisión populista aprobada al 'vapor' a finales de 1997 (...)"

Hablar de la pérdida de una fuente de empleo que sostenía por lo menos 340 familias, en un país en el que la brecha trazada por el neoliberalismo -o cualquiera de las formas que este gran ente económicosocial que llamamos capitalismo adquiere, dueño solaz del don metamorfosis- había comenzado a dejar profundas huellas, es, también, hablar de la importancia y necesidad de *El Nacional*.

Respecto a lo publicado en Cultura con la cabeza *El Nacional, amplia tradición en la cultura*, sobresalen las siguientes declaraciones, comenzando con el escritor José Emilio Pacheco: "Me parece muy mal que se cierre *El Nacional*. Me siento totalmente solidario con los trabajadores. Por supuesto, creo en la prensa crítica, pero también me parece que el gobierno ha manejado mal *El Nacional*, porque está bien que tenga un foro en que pueda defenderse y defender sus políticas; cómo vamos a hablar de pluralidad política si no escuchamos a los demás. En fin, eso ya es muy complicado y teórico. Lo que quisiera resaltar es mi deuda personal con *El Nacional*. Hay que recordar que fue el primer periódico que tuvo suplementos culturales; yo colaboré en ellos desde hace muchísimos años, incluso creo que algunos de mis primeros textos aparecieron en el suplemento de este periódico.(...)"

Elena Poniatowska: "Dejar a tantos trabajadores sin empleo es una injusticia enorme. Me parece una infamia, sobre todo en esta época, dejar a más de 300 trabajadores sin empleo. (...) Puedo decir que de todos los artículos que he publicado de crítica al gobierno y de apoyo a Marcos nunca he recibido una censura ni me han cortado una línea.(...)"

Carlos Monsiváis: "No admito -desde mi posición de contribuyente y de periodista- que se cierre una fuente de trabajo y que, sobre todo, se responda a trayectorias de toda una vida con un simple portazo, aun tomando en cuenta la liquidación. Creo que tiene que hacerse un esfuerzo por que continúen como equipo, como periodistas, como administradores, como trabajadores, los 350 integrantes de *El Nacional*. Parece que es responsabilidad del gobierno, pero, me parece como periodista, que es responsabilidad de todos nosotros."

René Avilés: "Lamento mucho la desaparición de *El Nacional*, porque yo me formé ahí, en el suplemento de cultura, junto con Juan Rejano. También, mi padre trabajó para ese periódico. Tengo una gran simpatía por el periódico, independientemente de que los gobiernos -desde Lázaro Cárdenas- lo echaron a perder convirtiéndolo en un periódico oficialista; pero por ahí han transitado reconocidos escritores(...)".

Raúl Anguiano: "Fui colaborador del suplemento cultural de *El Nacional* cuando fue director mi amigo Fernando Benítez. Eso fue en los años 40. El suplemento lo dirigía Juan Rejano, poeta español. Entonces yo ilustré poesía durante dos años; cuando menos cada domingo aparecía un dibujo mío ilustrando poesía de Neruda, Alfonso Reyes, etcétera; y además, de vez en cuando, publiqué artículos sobre arte. (...) Se me ocurre que se transforme a *El Nacional* -aparte de que tenga su sentido político de partido o no- en un órgano cultural del gobierno y que no se deje sin trabajo a todos los que laboran ahí. Debería reestructurarse e invitarse a artistas e intelectuales a participar en esa transformación. Esa es mi idea."

Conforme iban apareciendo sus últimos números, las despedidas se hacían más frecuentes en los diferentes suplementos (*Lectura, Jóvenes y Revista Mexicana de Cultura*, por ejemplo), aunque hubo algunos que no hicieron alusión alguna al cierre del diario (como el X-X, dedicado a la mujer, *Salud y cuidados personales* o el de *Ciencia y Tecnología*). Y algunos lectores, a través del espacio *Buzón* también hicieron llegar su sentido adiós, cuyo botón de muestra es la carta de Héctor Gandini E., publicada el domingo 27 de septiembre:

"Señora directora: El próximo miércoles 30 de septiembre de 1998 circulará, por acuerdo del Honorable Congreso de la Unión, el último número de *El Nacional*. Setenta años de la historia del México contemporáneo han sido fielmente reporteados, testimoniados, fotografiados, reseñados por un buen

número de periodistas que entregaron su razón de ser, no sólo a un proyecto editorial, sino a un proyecto de nación que en ocasiones olvidamos por haberlo vivido a plenitud; ese proyecto nos heredó más de un millón de muertos y nos abrió la posibilidad de ser un país libre, dueño de su destino y con una profunda vocación de futuro: la Revolución Mexicana.

"*El Nacional* además de ser un buen periódico, por donde se le vea, ha representado el sentir de los diversos gobiernos desde 1929 y del partido, con sus tres denominaciones que lo ha llevado al poder. Que nadie se arrepienta de haber sido valiente y defendido ideología y principios, valores y tradición.

"Para los de dentro y los de afuera, *El Nacional* ha sido un diario de referencia. En las universidades, en los partidos políticos, en las representaciones extranjeras, en los sectores gubernamentales mismos, su lectura ha sido obligada y precisa. El gobierno de la República no tiene otro medio impreso para expresar abierta, amplia y orgullosamente sus políticas para enfrentar nuevos retos y ampliar horizontes.

"Ayer fue la televisión, hoy es el periódico", terminaba la misiva, un no al cierre que en esa postrera edición dominical sumaba las voces del historiador Leopoldo Zea ("A la defensa de mi espacio de expresión en *El Nacional*"), el periodista Renward García Medrano y parte importante de la comunidad científica y tecnológica que halló espacio en el periódico para la difusión de sus labores (entre ellos José Luis Galván Madrid, director de Investigación Tecnológica del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares y Julieta Fierro, del Instituto de Astronomía de la UNAM).

La dominical *Revista Mexicana de Cultura*¹⁵, dirigida en su última época por Miguel Ángel Quemáin y cuyo consejo editorial estaba integrado por Gonzalo Celorio, Alberto Dallal, Carlos Monsiváis, Myriam Moscona, Álvaro Mutis, Elena Poniatwska, Vicente Rojo y Alberto Ruy-Sánchez, hacía un "elogio de las metamorfosis" en su despedida, *El final de los adioses*, firmado por Quemáin y Gabriela Bautista, en el que destaca su quehacer independiente de la "actualidad" y señala que el oficialismo es más bien "una actitud que practican más mexicanos de los que pensamos". "Festejamos dos años con optimismo porque la cultura, la producción y la difusión del pensamiento viven de su transformación y su metamorfosis constantes. No todo lo sólido se disuelve en el aire", concluyó el último número del suplemento.

El Diario Oficial de la Federación formalizó la liquidación en sus páginas 2 y 3 de la primera sección correspondiente al 28 de septiembre. Ahí se daba cuenta de que se había decidido ese destino para el periódico justamente el mismo día en que *El Nacional* cumplía 69 años, el 27 de mayo de 1998. Casualmente, el periodista Julio Zamora Bátiz, al preguntar, el 28 de septiembre en su columna *Desde el llano, ¿Por qué quieren cerrar El Nacional?*, incidía en ese hecho:

"El Congreso de la Unión ordenó que 'se desincorporara' *El Nacional* y fue una entidad administrativa -la Comisión de Desincorporación- la que por sí y ante sí decidió cerrar el diario. Nunca se hicieron audiencias para que opinaran los directamente afectados, nadie supo si analizaron opciones diferentes, nunca se invitó a postoras para comprarlo.

"En secreto, desde mayo, acordaron cerrar el diario que se inició como vocero del partido mayoritario y que devino en vocero del Estado mexicano". De igual modo, Zamora Bátiz ilustra en su artículo el contexto en que, ese lunes, se anunciaba oficialmente la liquidación tanto de *El Nacional* como de *El Nacional de Guanajuato*; es decir, en medio de preguntas y requerimientos sin una verdadera respuesta (excepto la que se daba con lo publicado por el Diario Oficial), sólo palabras de consuelo y solidaridad por parte de aquellos cuya voluntad política bastaba para dar marcha atrás en el proceso de cierre:

"Sindicato y colaboradores hemos visitado en los últimos días a varios funcionarios y diputados; hemos conversado con políticos, empresarios y líderes obreros; buscamos con ello dos respuestas vitales para *El Nacional* y sus trabajadores.

"Queremos saber por qué se ordenó el cierre de *El Nacional* y por qué no se da oportunidad de adquirirlo a quienes se interesan por mantener la fuente de trabajo, continuar la labor de información objetiva al público y defender los principios democráticos y de justicia social que los mexicanos sostenemos.

"Los funcionarios y diputados han sido amables y comprensivos; nos han dicho -y lo agradecemos- que 'harán lo posible por posponer el cierre, para que se busque una solución'. Políticos, empresarios y líderes han manifestado su deseo de que *El Nacional* continúe su labor como hasta hoy. Nadie -ni del sector público ni del privado- ha defendido la decisión de cerrar el diario; nadie ha dicho que es una solución correcta en vista de los problemas nacionales.

"Lo curioso del caso, lo verdaderamente patético, es que nadie nos ha podido explicar por qué se decidió cerrar una fuente de trabajo; por qué se clausura un órgano que desde hace cinco años está fuera del presupuesto federal, excepto la publicidad que legítimamente le paga el gobierno, por cierto en cantidades mucho menores que a otros medios de propiedad privada.

"Nadie tampoco ha sido capaz de explicar por qué no se abrió licitación para que *El Nacional* fuera adquirido por el sector social el sector privado, como se ha hecho en centenares de casos de empresas paraestatales defenestradas por el frenesí privatizador que se instauró desde hace tres lustros en el sector público", observó en su artículo Julio Zamora Bátiz y criticó que hasta se niegue a los trabajadores la oportunidad de arriesgarse a continuar con el diario.

Mientras tanto, el periódico mantenía su labor de información; incluso ese lunes 28 salió un suplemento especial sobre el cambio climático¹⁸, sus orígenes, causas y consecuencias. Además, tocó el turno a la Sección Espectáculos para presentar opiniones respecto a la importancia y la necesidad de *El Nacional*. Ignacio López Tarso, María Rojo, Sergio Corona, Marga López, Chucho Salinas y Evangelina Elizondo rechazaron la liquidación del diario por razones históricas, laborales y económicas.

El martes 29 de septiembre, en un recuadro en la primera plana del periódico¹⁹ se daba cuenta de lo anunciado el lunes en el *Diario Oficial* y se confirmaba que el miércoles aparecería por última vez. En interiores se reproducían las dos resoluciones de la Secretaría de Hacienda orientadas al cierre de las empresas Periódico *El Nacional*, S.A. de C.V. y Periódico *El Nacional de Guanajuato*, S.A. de C.V., cuyo texto es prácticamente el mismo. Ahí se sometía "a la consideración del Ejecutivo Federal" la desincorporación de ambos diarios "mediante el proceso de disolución y liquidación".

"Considerando", decía la SHCP, que "la Comisión Intersecretarial de Desincorporación, mediante acuerdo CID/98/XVI/1, de fecha 27 de mayo del año en curso, dictaminó favorablemente proceder a desincorporar la empresa denominada Periódico *El Nacional* S.A. de C.V. mediante el proceso de disolución y liquidación de esta empresa.

"Que el Artículo 32 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales establece que cuando una entidad paraestatal ya no cumpla con su objeto y no resulte conveniente conservarla desde el punto de vista de la economía

nacional o del interés público, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, atendiendo la opinión de la coordinadora del sector, propondrá al Ejecutivo Federal la disolución y liquidación de la empresa."

Y considerando que "la Secretaría de Gobernación, en su carácter de coordinadora de sector en el que se encuentra agrupada la empresa denominada Periódico *El Nacional*, S.A. de C.V., ha estimado que es necesaria su desincorporación de la Administración Pública Federal Paraestatal, por lo que propuso a esta Secretaría la disolución y liquidación de esta empresa (...)", la SHCP emitió siete resoluciones, de las que destacan tres, idénticas para los dos diarios con el cabezal de *El Nacional*:

"PRIMERO: Se autoriza a la Secretaría de Gobernación para que se proceda a la disolución y liquidación de la empresa denominada Periódico *El Nacional*, S.A. de C.V. (...)

"QUINTO: Salvo que exista impedimento legal para ello, la conclusión del proceso de desincorporación de que se trata no deberá exceder de un plazo de 12 meses, contados a partir de que surta efecto esta Resolución. En caso de que no se concluya dicho proceso en el plazo señalado, la Coordinadora de Sector solicitará la prórroga a la Comisión Intersecretarial de Desincorporación, debiendo informar la Coordinadora sobre dicha ampliación a las secretarías de Contraloría y Desarrollo Administrativo, y de Hacienda y Crédito Público.

"SEXTO: La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente de su suscripción".

3.3 Espiral descendente

El Estado había dado luz verde a la desaparición de *El Nacional* y, en su postrer edición del martes 29, el suplemento *Medios* se refería íntegramente al "tercer periódico más antiguo del país después de *El Universal* y *Excélsior*". Las opiniones de "cuatro destacados especialistas en el análisis de la comunicación social en México"²⁰ se sumaba al consenso en torno a la necesidad de preservar canales de expresión estatal, gubernamental, que

atiendan áreas abandonadas por los canales comerciales, sin caer en partidismos:

Doctora Guillermina Baena Paz, profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM: "Es preocupante sobre todo porque en un momento en el que diversas organizaciones y personas empiezan a darle toda la importancia a la apropiación de espacios públicos, el gobierno está dejando esos medios públicos, esos vacíos tremendos. De esta manera, el Estado se está quedando sin la posibilidad de estos magnavoces que podrán dar capacidad de credibilidad y gobernabilidad. Esto creo que no lo ha acabado de entender el gobierno, y nosotros como comunicadores, no solamente tenemos que señalar esa circunstancia, sino que también tenemos que compartir con tristeza el cierre de un medio que finalmente es un medio de comunicación que representaba una voz. Además, *El Nacional* en los últimos años ha hecho un gran esfuerzo por salir adelante, por conquistar auditorio, por tener otro perfil."

Doctor Javier Esteinou Madrid. Profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco: "(...) la desaparición del periódico *El Nacional* sería la desaparición de un órgano del gobierno, más que de la sociedad. Por otro lado, esto también refleja mi preocupación de que el Estado no ha sabido conservar o crear proyectos de comunicación propios, sino que los ha tenido que vender, como ha sido el caso de Imevisión y otros medios, lo cual es sumamente delicado porque el Estado está desmantelando toda su base informativa que finalmente requiere cualquier Estado nacional para poder sobrevivir. Después de la venta de *El Nacional*, sería muy necesario que se realizara una profunda revisión sobre cuál es el proyecto de comunicación del Estado, que requiere para su subsistencia, puesto que la propuesta de mercado es sumamente salvaje y no permite construir una cultura para la sobrevivencia de los medios de comunicación nacionales."

Licenciado José Luis Gutiérrez Espindola, autor de uno de los tomos de *El Nacional en la historia de México*, además de diversas investigaciones sobre medios de comunicación en México. Actual director de Educación Cívica y Cultura Política del IFE: "La desaparición de *El Nacional* es una decisión que personalmente lamento. Tuve la oportunidad de trabajar ahí, escribí en sus páginas y yo diría que el privilegio de poder contribuir a rescatar parte de su trayectoria en aquel proyecto que hizo posible Raúl Trejo Delarbre y que se

llamó 'El Nacional en la historia de México', fue muy gratificante. Escribí el primer tomo, que cubre quizás su época más emocionante: la de 1929 a 1940, cuando era un periódico partidista. La historia de *El Nacional*, es muy rica, llena de claroscuros y contrastes, pero finalmente me parece que es un punto referencial ineludible para quien quiere entender la evolución del México contemporáneo y en particular la evolución del periodismo nacional."

Maestra Alma Rosa Alva de la Selva, profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y autora del libro *La radio e ideología en México*: "El diario *El Nacional* pudo ser un órgano de comunicación valioso, auspiciado para una expresión más amplia, de carácter estatal, y no tanto un órgano dedicado a la difusión al servicio partidista y oficial. Yo creo que esa condición vino distorsionando progresivamente la actividad periodística de este espacio".

Por su parte, los trabajadores del periódico, a través del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de *El Nacional*, volvían a recurrir a las instancias gubernamentales en busca de un cambio en las decisiones que habían sido tomadas. Le hicieron llegar a Ernesto Zedillo Ponce de León una carta fechada el 28 de septiembre, solicitando "su apoyo y solidaridad con la lucha que venimos encabezando por preservar nuestra fuente de trabajo, ante el inminente cierre de la empresa el 30 de septiembre." 21

Ahí le planteaban que liquidar "el periódico no es la mejor opción. (...) Los trabajadores consideramos que un cambio vendría a fortalecer a nuestro diario y, en su caso, nos permitiría ser partícipes como socios en la adquisición del matutino, ejerciendo nuestro derecho de preferencia previsto por la ley.

"Nos permitimos solicitar su intervención para impedir que se cierre nuestra fuente de trabajo dentro de dos días. (...) Si bien la Cámara de Diputados aprobó la 'desincorporación', ésta fue autorizada como disolución y liquidación, sin tomar en cuenta la opinión de los diversos sectores interesados en su compra, ni la de los trabajadores a los que, sin mediar explicación, se nos negó la oportunidad de adquirir los activos de la empresa en que laboramos.

"Deseamos obtener su apoyo para lograr que se frene la decisión administrativa de la Secretaría de Hacienda de que sea cerrada nuestra fuente de trabajo y se considere la posibilidad de vender *El Nacional*. Así, tendríamos la oportunidad de ejercer el derecho de tanto y participar como postores en la

compra, para lo cual aportaríamos una parte de nuestras liquidaciones. Incluso buscaríamos fuentes de financiamiento social y propondríamos la conformación de una Sociedad Anónima, con aportaciones de particulares.

"(...) Creemos oportuno acudir a su alta investidura en un momento crucial como este, porque deseamos tener una oportunidad que nos permita conservar nuestra fuente de trabajo", reiteraron una vez más los 340 empleados del diario en voz de su sindicato.

El lunes por la noche se habían reunido con el secretario de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación, Emilio Gamboa Patrón, "para insistir en la solicitud de los trabajadores sindicalizados y de confianza de esta empresa, de una prórroga de tres meses para el cierre", como lo asentaba la nota del martes 29 titulada *Prórroga de tres meses para el cierre, insisten trabajadores*:

"En la reunión en la que también estuvo presente la directora de *El Nacional*, Enriqueta Cabrera a invitación de Gamboa Patrón a sumarse al diálogo que fue cordial entre las partes, la Segob propuso a la representación de los trabajadores, el cierre del periódico -30 de septiembre- y otorgar los tres meses de prórroga sin que se toquen los bienes del diario con el fin de que los trabajadores puedan organizarse en una propuesta viable para reabrirlo.

"El secretario general del sindicato, Salvador Ocampo, al término de la reunión que se prolongó dos horas, dijo que aún se negocia con la Segob, pero que aún no hay una decisión.

"La posición del sindicato, agregó, es la de tratar de convencer a las autoridades de la Segob de 'que los trabajadores tenemos necesidad de la fuente de empleo y en ese tenor, estamos luchando', dijo.

"Indicó que Emilio Gamboa Patrón se comprometió con la organización sindical a dar una respuesta sobre la petición de los trabajadores de la prórroga de tres meses, luego de que lo consultaría con el propio secretario, Labastida Ochoa.

"Destacó que los trabajadores de *El Nacional* contamos con el apoyo de todas las fuerzas políticas y laborales, para evitar el cierre del periódico, e insistió que 'aún no se ha dado una decisión, estamos en las negociaciones y a la espera del resultado de estas'.

"La prórroga para el cierre que solicitamos los trabajadores de *El Nacional*, señaló, es con el fin de tener tiempo para buscar opciones con

socios, convertimos en sociedad anónima, pero, aseguró que, cualquier proyecto será bueno con tal de que no desaparezcan las fuentes de empleo.

-¿Si no acepta la prórroga Gobernación quiere decir que mañana es el último día de labores para todos ustedes?

-Si no nos otorga la prórroga, sí.

-¿Y si se aceptara la prórroga seguirían laborando normalmente, con salarios normales, con los puestos que tienen?

-Seguiríamos con todo normal.

Pero además, habría tiempo para realizar un estudio económico de la empresa, presentar uno o dos, o más proyectos que sean viables y poder seguir manteniendo la fuente de empleo.

-¿Sus propias liquidaciones estarían disponibles para la compra de acciones a esta nueva empresa?

-Creo que la mayoría de los compañeros estaría dispuesta a arriesgar un porcentaje de su liquidación para hacer de esto una sociedad.*

La respuesta fue el silencio presidencial. Y al día siguiente *La Jornada* publicó, en nota escrita por José Gil Olmos, *Oficial: cierra hoy sus instalaciones El Nacional*: "A pesar de los esfuerzos de los trabajadores, *El Nacional* cerrará este miércoles sus instalaciones y los 340 trabajadores serán liquidados conforme a la ley. El secretario de Gobernación, Francisco Labastida Ochoa, explicó que el diario tenía pérdidas económicas por la baja circulación.

"En tanto, la directora del diario, Enriqueta Cabrera, aclaró que no es la 'liquidadora' de los empleados y sostuvo que como periodista lamenta el cierre de un periódico fundado desde 1929, pero agregó que está obligada a acatar las disposiciones legales. No obstante, destacó la decisión del gobierno de no vender los activos en los próximos tres meses, para darle oportunidad a los trabajadores para comprar el inmueble y las rotativas del periódico.

"El titular de Gobernación, a su vez, todavía albergó ayer esperanzas de que algún grupo de inversionistas se interese por la empresa en las próximas horas. Sin embargo, comentó que durante el tiempo de la desincorporación, desde principio de este año, 'no nos encontramos con gente interesada en adquirirlo'.

*Labastida aseguró que en la liquidación de los trabajadores se buscaron siempre las mejores condiciones para favorecerlos, a fin de que

contaran con mejores recursos financieros, en caso de seguir interesados en la compra del diario.

"Empero, reconoció que la decisión de cerrar *El Nacional* era la más conveniente, porque se trata de un proceso más fácil que la venta, ya que la licitación pública tardaría más tiempo, la empresa ha tenido muchas pérdidas por su baja circulación y su maquinaria no está en las mejores condiciones.

"Por su lado, en la única entrevista concedida hasta ayer, la directora de *El Nacional* despejó las dudas y sostuvo que no hay prórroga para el cierre este miércoles, en acatamiento a la Ley de Egresos y al acuerdo de la Comisión Intersecretarial de Desincorporación, encabezada por la Secretaría de Gobernación.

"Reconoció que las causas del cierre fueron económicas y para que el último número (25025 -sic-) se prepara una edición de despedida."

La tarde del 29 de septiembre *El Nacional* escribió su propia historia. Apoyados en su hemeroteca y fototeca, en los libros de la colección *El Nacional en la Historia de México*, en su memoria, quienes daban vida al diario lo hicieron por última vez, entre risas nerviosas precedidas de prolongados silencios, con la tristeza a cuestras, disfrazada de indiferencia en algunos, de rabia en otros. Las secciones Opinión, País, Estados, Zona Conurbada, Ciudad, Economía, Internacional, Deportes, Cultura, Espectáculos y Carteleras, en ese orden, combinaron información del día con remembranzas informativas.

El periódico que se destacó por la reproducción fiel de textos oficiales incluyó un último *Textual*, del CEN del PRI, que reiteraba su "preocupación por el anunciado cierre definitivo del periódico *El Nacional*". En la contraportada del diario, la primera plana de su primer número cuyo cintillo informaba que la capital del país se había quedado sin agua, mientras que en el último número se daba cuenta de inundaciones por toda la ciudad. En la primera plana del 30 de septiembre un adiós esperanzado: *Fin de una era: para las rotativas de El Nacional. Abierta, la posibilidad de que trabajadores e inversionistas adquieran activos de la empresa.*

Se hizo un suplemento especial, en el que, como se dijo anteriormente, se escribía la historia del periódico haciendo énfasis en su máximo orgullo: la difusión cultural con que destacadamente cumplió este medio. 25,024 ediciones llevó por título el inserto en el que se incluían los primeros artículos

o textos relevantes de 24 autores que ya eran sobresalientes en el ámbito nacional o internacional cuando publicaron, o se hicieron por haber dado a conocer sus obras a través de esa plataforma cultural que significaba el cotidiano.

Y aunque se anunciaba como el recuento de 30 autores, quizá esas mismas razones de espacio que limitaron la lista inicial a 30 hizo que al final se quedara en 24, con la curiosa doble cita de quien plantó sus semillas de Nobel de Literatura en la tierra de *El Nacional*, Octavio Paz en dos momentos de su vida, uno echando raíces y otro en pleno desarrollo de su madera como escritor (un poema y un artículo), así como la inclusión de textos -escritos para la ocasión o ya publicados en esos últimos seis días- de articulistas más recientes (Federico Zelaya Böckler, Jorge Calvimontes, Roberto González Pérez, por ejemplo), directivos de la mesa de redacción (Marcio Valenzuela Pinto) y el más antiguo de sus colaboradores, Andrés Henestrosa ("Sesenta años son los que he sido columnista de *El Nacional*, con las breves, muy breves, ausencias. Soy de esa manera, el más viejo de sus colaboradores").

Dice Edgardo Bermejo Mora en la presentación de *La mirada de un siglo: Treinta autores de El Nacional*: "Un diario no sólo es el espacio por excelencia para el registro de la vida cotidiana de un país y de un pueblo, es también una de las formas más certeras que han inventado las sociedades para el resguardo de la memoria colectiva. A lo largo de las siete décadas que abarcan su presencia en la vida de México, *El Nacional* cumplió a cabalidad esta premisa. No sólo ofreció sus páginas al registro de los hechos que marcan nuestro tiempo, también las puso al servicio del pensamiento y el arte de nuestro siglo. (...)

"Hemos escogido arbitrariamente a 30 autores por meras razones de espacio. Pensamos y le dimos varias vueltas al momento de confeccionar esta muestra, muchos escritores fundamentales en la historia de nuestras letras y en la propia historia del diario aguardarán por ahora otra nueva oportunidad para su rescate. Entre ellos, y sólo para nombrar a algunos de quienes dejamos por esta vez fuera de la lista, encontramos a Juan de la Cabada, Luis Cardoza y Aragón, Rosario Castellanos, Aldous Huxley, Erich Fromm, José Luis Martínez, Rafael Alberti, León Felipe, Miguel Ángel Asturias, Alejo Carpentier, Nicolás Guillén, José Juan Tablada, Margarita Michelena, Salvador Elizondo, Ali Chumacero, Fernando Benítez, Andrés Henestrosa, José

Mancisidor, Efraín Huerta, Leopoldo Zea, Ermilo Abreu Gómez, Carlos Pellicer, Salvador Novo, Miguel León Portilla, Mariano Azuela, Pedro Henríquez Ureña, Jean Paul Sartre y Ernest Hemingway. Todos ellos colaboraron para *El Nacional* y están a la espera de su pleno rescate histórico."

Los autores citados en dicho suplemento especial fueron: Jesús Silva Herzog, Andrés Molina Enríquez, Octavio Paz (dos veces), Ernesto Sábato, Narciso Bassols, Agustín Yáñez, Martín Luis Guzmán, Samuel Ramos, Jesús Reyes Heróles, Renato Leduc, Alfonso Reyes, Julio Torri, Rubén Bonifaz Nuño, Miguel Ángel Asturias, José Revueltas, Juan Rufo, José Gorostiza, Jorge Ibarguengoitia, Carlos Monsiváis (un poema), Arnold Toynbee, André Gide, Jorge Luis Borges, José Emilio Pacheco y Antonin Artaud, de quienes se hizo una pequeña semblanza y se explicaba la particularidad de sus textos reproducidos.

Para finalizar este capítulo en que se han expuesto diversos razonamientos a favor y en contra de que exista un medio de comunicación escrita de la naturaleza del diario que nos ocupa, se citan fragmentos de la consigna *Seguiremos escribiendo*, de Jorge Calvimontes y Calvimontes, de las profundas y sinceras *Palabras de amor en merecido culto a El Nacional*, del periodista guatemalteco recientemente fallecido, Federico Zelaya Böckler, de *Unas palabras* que Roberto González Pérez escribió y del último *Adiós*, el editorial con que ese miércoles 30 de septiembre se despedía *El Nacional*, la única vez que ese espacio habló de lo que ocurría al interior del periódico desde que se confirmó que desaparecería. En eso quedó el tema de la importancia y la necesidad del cotidiano: en un fluido intercambio de palabras, litros y litros de tinta impresa que nada hicieron frente al peso de los hechos: ya no era importante, ya no se necesitaba y estaba siendo liquidado.

Seguiremos escribiendo, por Jorge Calvimontes y Calvimontes²⁶:

"(...) Como un espejo más de la transición democrática que vive el país, *El Nacional* matizaba el caudal informativo proveniente de las instituciones estatales (o del medio gubernamental) con la noticia y la opinión política generada en la sociedad civil, en los distintos partidos políticos y movimientos sociales. En tanto instrumento y exponente del aprendizaje democrático, *El Nacional* se hizo referente ineludible para la lectura acuciosa y el análisis de la actualidad, y estuvo al alcance de quienes requerían un información

gubernamental directa y sin inducciones ni soslayos; pero, igualmente, las voces de la disensión y la oposición formaron parte de ese gran difusor.

"El cierre de este importante periódico se produce cuando había avanzado significativamente en la generación de nuevas fuentes de financiamiento, cuando había ampliado sus espacios publicitarios y aumentado notablemente su circulación y disminuido su dependencia del erario nacional.

"El cierre de *El Nacional* es un acto de automutilación; atenta contra la obligación estatal de informar y el deber gubernamental de opinar por sus propios y naturales conductos. Si se analiza la línea temática y el contenido de su cuerpo central y los de sus múltiples suplementos, se podría ver que hay ámbitos de difusión educativa y cultural que difícilmente profundizarían algunos medios de la iniciativa privada, si es que no caen en la vorágine del mercantilismo a ultranza.

"Las funciones de informar, orientar y educar a las grandes masas tiene su aparato de transformación continua en los medios de difusión y nunca está de más que el Estado cumpla esa tarea alternativa y complementaria para el sistema de educación formal. Este incidental cierre de un vocero que cumplía tareas de servicio útil, por otra parte, ha de repercutir como un caso de debilidad del Estado o malentendida praxis democrática que cercena el derecho de información de un actor político a la sola y llana solicitud de su opositor. Cuando falta voluntad política para mantener con vida un órgano periodístico, resultan innecesarias y poco aceptables las explicaciones de carácter económico."

Palabras de amor en merecido culto a El Nacional, por Federico Zelaya Bócklerz:

"(...) Ha finalizado en México la etapa histórica que correspondió a la prensa escrita de Estado, la cual ha cumplido una importante misión.

"Correspondió actuar al periódico *El Nacional* en tan delicada posición. Su último ejemplar se publica hoy.

"En América Latina se ha considerado que desde hace 69 años *El Nacional* se perfiló como cimero entre los periódicos del continente. Se le advirtió como pionero de gran nivel en el campo político; portador, engendrador y enriquecedor de la línea ideológica democrática, apegado a la realidad social, económica y política de México.

"En su primera etapa, como órgano periodístico de partido, se le advirtió como ilustrador y guía para las corrientes políticas de varias naciones iberoamericanas y como fuente de orientación para la prensa política del continente.

"Después de dos décadas de seguir esta trayectoria, se le ve ocupando un nuevo sitio en la modalidad de periódico de Estado. Refleja la capacidad de la intelectualidad que ha hecho gobierno en México y de altos representantes de la cultura mexicana para captar con acierto las variantes que imponen los tiempos, situándose en estos nuevos planos con calidad de orientadores y realizadores.

"Se ha advertido también en el exterior, que desde sus orígenes, en sus primeros genes, se encuentran en el periódico *El Nacional* las fuertes vocaciones y orientaciones hacia la democracia. Se perfila, también, la firme decisión de mantener permanentemente fortalecida la independencia y la soberanía del país, así como actuantes las aspiraciones y los intereses del pueblo.

"Al variar las corrientes internacionales, al avanzar el proceso mundial de globalización, *El Nacional* no se queda rezagado en lugares secundarios, sino que asume sitios de conducción ideológica y actuación práctica.

"Reafirma *El Nacional* su línea a favor de la libertad, la tolerancia y la pluralidad.

"Se ha puesto en el exterior especial atención en la forma como *El Nacional* ha actuado en su posición de periódico de Estado.

"Se estima a este respecto que el periódico asumió adecuadamente que entre los derechos y deberes del Estado se encuentra el de informar directamente al pueblo sobre sus planes, proyectos, realizaciones, así como sobre los fines que persigue y las razones y circunstancias en que se apoya (...)."

Unas palabras, por Roberto González Pérez:

"(...) En lo personal nunca hemos creído ni creeremos que sea inmoral, abusivo o impropio que el Estado tenga sus propios medios de comunicación, siempre y cuando ese poder no se ejerza en forma absoluta. Otros países, incluso los que son ejemplo de las libertades públicas, tienen los suyos. Le achacan a *El Nacional* que en ciertas épocas de su vida haya sido la caja de resonancia del presidente en turno, pero se olvidan que en las mismas 'certain

épocas' todos los medios de comunicación en México hacían exactamente lo mismo, por razones que están inscritas en un México que ya pasó, que ya quedó atrás. 'No nos hagamos güeyes, todos hacíamos lo mismo' respondió Emilio Azcárraga Jean hace unos meses, cuando un periodista le increpó sobre el pasado priista de Televisa. Hace dos días, el compañero Renward García Medrano decía en su colaboración que bastaría con revisar en la hemeroteca los ejemplares de todos los periódicos editados en la capital mexicana el 3 de octubre de 1968 para corroborar que la información sobre lo ocurrido en Tlatelolco la noche anterior, era básicamente la misma. (...)

*Independientemente de lo que haya pasado en décadas anteriores con todos los medios de comunicación en México, hoy más que nunca el Estado no debe deshacerse de sus instrumentos de información. Ante la proliferación de más medios escritos, estaciones de radio y cadenas de televisión en los últimos 15 años en el país, cada vez más se polariza la opinión pública. Y en esa competencia que tienen actualmente los medios por sobrevivir, se ha desatado entre ellos una lucha donde impera la estridencia, la exageración, el amarillismo y la mentira; se confunde a la opinión pública, se crea desconfianza en todos los sectores sociales, nos daña como sociedad y prohija la falta de respeto a nuestras instituciones. No nos parece nada abusivo o autoritario que entre los aproximadamente mil 200 periódicos que se editan diariamente en todo el país, el Estado tenga el suyo propio en donde publique íntegramente los documentos que considere son de interés para la opinión pública nacional. Y estamos hablando de Estado en el concepto de que puede ser de cualquier signo ideológico.

*Ya en el pasado el Estado se deshizo del Instituto Mexicano de la Televisión (Imevisión) en aras de una privatización sin límites y hoy todavía algunos funcionarios se lamentan de haberlo hecho; está en vías de licitar PIPSA; otra de las condiciones panistas para aprobar el presupuesto de 1998, venta mediante la cual se corre el riesgo de que el control de papel periódico en el país caiga en manos de extranjeros, cosa que por cualquier lado que se le vea no es positivo para la prensa mexicana; y hoy se edita el último ejemplar de *El Nacional*, el único periódico que ha publicado en forma regular e íntegra los más importantes documentos gubernamentales, independientemente de que también en los últimos 15 años se ha ido abriendo a otras corrientes de opinión, muy acorde a la pluralidad que se vive en todos los medios.

"*El Nacional* a lo largo de sus casi 70 años ha reflejado, y vaya que si bien, las políticas públicas. No ha ejercido un periodismo amarillista, comercial, faccioso, sectario o incluso gangsteril, sino ha dado una respuesta puntual a los acontecimientos diarios de la vida nacional, desde el punto de vista de Estado con ánimo propositivo y analítico; presentando las propuestas y proyectos del gobierno en forma completa para consulta de los estudiosos y los interesados, función que regularmente no cumplen otros medios que presentan sus informaciones en forma sesgada o tasajeada."

Adiós, último editorial de El Nacional:

"(...) A lo largo de los últimos años, *El Nacional* sumó una gran cantidad de esfuerzos por informar y comprender los procesos políticos de cambio que vive México. Una mirada retrospectiva, de nueva cuenta hacia adentro, nos permite aquilatar el esfuerzo realizado, siendo al mismo tiempo, testigo, protagonista, receptáculo y vehículo para la información y el análisis de los nuevos tiempos mexicanos, esos de la pluralidad y la tolerancia. Nos hemos guiado por un código de ética que nos permite afirmar que hemos hecho un periodismo a la altura de la responsabilidad social de los tiempos de la pluralidad política. Valoramos a profundidad la libertad de expresión y hemos sido responsables en su ejercicio.

"Hoy podemos constatar que en el trayecto sumamos más que restamos, como lo consignan testimonios solidarios de amigos y aun de críticos de nuestra política editorial explícita, pero que respetan el derecho a la diferencia. No podemos dejar de reconocer que en el escenario plural de la prensa mexicana, *El Nacional*, fue un periódico de referencia, que se esforzó por hacer un periodismo analítico, contextualizado y apegado a la realidad de los hechos. Apoyamos el deber de informar que tiene el gobierno mexicano y tratamos de ser un periódico de consulta obligada en torno a la información y análisis de los procesos políticos. Nuestra política editorial estuvo al servicio de la democracia.

"Los periodistas todos saben que el diarismo requiere pasión, entrega, amor al oficio, de ahí que los trabajadores de *El Nacional* luchen por abrir una nueva etapa, por consolidar el proyecto de una nueva empresa periodística, que no sólo conserve la fuente de trabajo, sino que construya un espacio de información y reflexión para llenar el hueco que deja el periódico del Estado mexicano.

"Este periódico valiente, digno y congruente con su política editorial deja tras de sí una fructífera labor periodística, que ha sido importante para la vida de los mexicanos. Sabemos que *El Nacional* dice hoy adiós a sus lectores, pero sus trabajadores buscarán alternativas, habrá espacios. Y volveremos."

Un año y medio después, el edificio de Ignacio Mariscal 25 aún conservaba lo que en México se denomina "la razón social de la empresa": el letrero que anuncia *El Nacional*. Sigue albergando la infraestructura con que se contaba para hacer el diario y varias publicaciones más, entre ellas el mismo Diario Oficial de la Federación en que se escribió su prematura "acta de defunción". Desincorporarlo por completo "mediante el proceso de disolución y liquidación", como ahí quedó establecido, se llevará algún tiempo más.

Es un edificio cuya parte trasera está sobre la Avenida Puente de Alvarado, en la cual permanecen los camiones y camionetas blancos con el logo del periódico, parte de los bienes o de "los activos de la empresa" que los ex empleados -en este mismo lapso durante el cual se lleva a cabo la desincorporación- están tratando de comprar. Aunque ya no es lo que era, *El Nacional* todavía es un periódico que pugna por sobrevivir como tal y sigue sufriendo cambios, transformaciones, metamorfosis. Sigue siendo reflejo de lo que ha ocurrido con el partido político en el poder, con el gobierno y el Estado.

3.4 Un vacío precedido por el silencio estatal

"Hoy deja de editarse en el país el diario *El Nacional*, fundado el 27 de mayo de 1929 y uno de los tres periódicos más veteranos de la República, después de *Excelsior* y *El Universal*. Su cierre es el resultado de una de las condiciones que pusieron los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) en la primera quincena de diciembre de 1997, entre las cuales se incluyó también la desincorporación de la Productora e Importadora de Papel, S.A. (PIPSA), para que votaran a favor del Presupuesto de Egresos de 1998, que en esos días tenía serias dificultades para ser aprobado. Cierra así sus puertas un diario que a lo largo de sus casi 70 años de existencia ha sido punto obligado de referencia de políticos, periodistas, estudiantes, historiadores, académicos,

diplomáticos y corresponsales extranjeros, interesados en el devenir nacional", escribe Roberto González Pérez en el último suplemento de *El Nacional*.

"A raíz del anuncio del cierre de *El Nacional*, hace casi dos semanas, se produjeron y escrito en diversos medios impresos y electrónicos una serie de declaraciones y artículos en torno al desempeño de este periódico a lo largo de estas últimas casi siete décadas. Casi todos lo han identificado como un periódico de Estado, como el órgano informativo del gobierno, y casi todos - claro, con algunas excepciones- están de alguna forma en contra de su cierre. Unos dicen, como buenos periodistas, que un diario jamás debe desaparecer, mientras que otros aún quejándose de la línea editorial del periódico, afirman que *El Nacional* no debe morir y de ser posible darle una oportunidad a sus trabajadores para que formen una cooperativa, conservando así viva una empresa que ha sido pieza importante en la vida pública nacional en los últimos 70 años", asevera en su artículo *Unas palabras*, publicado el 30 de septiembre en el suplemento 25,024 ediciones.

El Congreso de la unión ya había dicho lo que tenía que decir y su mutismo lo confirmaba. Tras el anuncio del cierre, publicado el 13 de septiembre de 1998, el Legislativo (y sus fracciones políticas ahí representadas) se mantuvo en silencio. Las voces que se expresaron al respecto fueron de periodistas y analistas. No por mucho tiempo: de acuerdo con lo publicado por *La Jornada* el lunes 14, "la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, mediante su vocero, Leonardo García Camarena, aseguró que la venta del diario *El Nacional* y de Productora e Importadora de Papel (PIPSA), se produjo en un escenario en el que prevalecía un partido hegemónico que llevaba a cabo una especie de cooptación de cualquier espacio en la sociedad, en caso del que no fue ajeno este diario, al ser utilizado por ese partido y por el gobierno en turno como un instrumento para justificar su proyecto. En este sentido no tenían cabida otro tipo de opiniones."

El órgano informativo del Partido Revolucionario Institucional publicó, por su parte, que éste "invitó a la Cámara de Diputados a reconsiderar su determinación de desincorporar *El Nacional* y a buscar opciones que permitan recuperar la función social de este diario, que ha participado en un periodo histórico de profundas transformaciones para el país." El 15 de septiembre del PRI expresó en las páginas de *El Nacional*: "Invitamos a la Honorable Cámara de Diputados a reconsiderar su determinación de desincorporar este diario del

sector público, la cual se convirtió en una decisión radical, anunciando el cierre definitivo.

"Deben buscarse otras opciones viables, que al tiempo de permitir aprovechar la infraestructura técnica y mantener las fuentes de empleo de más de 400 trabajadores, hagan posible recuperar la función social de este órgano informativo." El tiempo siguió su curso.

"Desde el llano", la columna de Julio Zamora Bátiz en el medio estatal de comunicación que nos ocupa, el periodista exigió, el 28 de septiembre, a dos días de que se cumpliera el plazo sin que se hubiese obtenido más que el ofrecimiento de "funcionarios y diputados" de que "procurarán prorrogar el plazo fijado para el cierre", pero nada del Legislativo ni su Comisión de Desincorporación -directamente responsable del cierre- y a punto de la inminente renuncia -como se mencionaba al inicio de este reportaje- por parte del Estado a su inalienable derecho a ejercer el Derecho a la Información (el cual, si bien carece aún de una adecuada legislación, es reconocido como tal en la Carta Magna):

"*El Nacional* es propiedad de los mexicanos y tenemos todos derecho a saber las razones que llevaron a los burócratas de la citada comisión a cerrar en plena crisis una fuente de trabajo solvente y a privar al Estado de un acervo ideológico." Zamora Bátiz señala: "Nadie ha defendido el cierre de *El Nacional*, miembros de todos los partidos políticos, aún (sic) del PAN se han manifestado en contra, como lo han hecho empresarios y trabajadores." Sin embargo, de hecho el hacer nada de quienes tenían la decisión en sus manos era una defensa tácita.

Inexorable como el transcurso del tiempo, llegó la hora en que *El Nacional* suspendió su viaje, que había transcurrido "desde la Remington al Internet" (cuya dirección es www.el-nacional.com.mx), fiel a la tradición: "En una retrospectiva desde *El Nacional Revolucionario* de 1929 a *El Nacional* de hoy sus secciones cuentan los hechos. Han quedado plasmados los profundos cambios políticos y sociales de México. Fue cubierta la campaña de Pascual Ortiz Rubio hasta las competidas y democráticas elecciones federales de este año; en el exterior el nacimiento del nacionalsocialismo en Alemania, la desintegración de la URSS y la conquista de la Luna."

Si el PAN se opuso al cierre luego de haberlo apoyado, ¿qué futuro podría esperarle al cotidiano ahora que está en el poder? Actualmente

prevalece en el espacio virtual, quizá bastaría con actualizar las ediciones para iniciar el vuelo del Ave Fénix. O tal vez se imponga el criterio que llevó a esta situación, en cuyo caso cabría señalar que no es lógico que el sistema apague su voz, que pierda su iniciativa de informarse y justificarse por sí. La desaparición de *El Nacional* fue el anticipo de lo que ocurriría con la Santísima Trinidad Estado, Gobierno y Partido Político, así como una alegoría al cambio que se avecinaba.

El periodista e investigador Raúl Trejo Delarbre, al reflexionar sobre cuál es "el futuro posible y deseable de la prensa mexicana" durante una entrevista publicada en *Medios* el 26 de julio de 1998, concluye entre otras cosas que éste "es ser cada vez más competitiva" y llama la atención sobre "la enorme disparidad entre el gran avance que hemos tenido en México en materia de leyes electorales y el patético inmovilismo que seguimos padeciendo en cuanto a las leyes para los medios de comunicación", luego de reconocer que han sido paralelos el avance democrático y el desarrollo de la diversidad de opiniones que hay en los medios.

Además de lo señalado por Trejo Delarbre, es necesario comprender que una vez superado este *impasse* legislativo se abriría la posibilidad de reconsiderar la importancia y necesidad de que el Estado cuente con un medio propio de comunicación, a través del cual realice tareas que contribuyan al desarrollo uniforme de la sociedad, ejerza su libertad de expresión y resguarde efectivamente con todas las garantías el Derecho a la Información, tal como lo ha contemplado la Constitución desde que rige la República.

Interrogado sobre si considera que continuará la situación por él observada, el periodista dice: "Considero que, en primer lugar, la actualización de las leyes para los medios no es todavía una preocupación generalizada en los partidos, cuyas dirigencias nacionales siguen temiendo la reacción de las grandes empresas de comunicación y prefieren soslayar el asunto de la reforma legal con tal de no enfrentarse a consorcios muy poderosos y amenazadores, con los cuales prefieren mantener una relación de mutua conveniencia.

"En segundo lugar, continúa existiendo el temor de algunos colegas informadores, que con enorme ignorancia le llaman *ley mordaza* a cada intento de reglamentar a los medios, sin saber que algunas opciones de

reglamentación resultan benéficas para su ejercicio profesional al establecer, por ejemplo, la cláusula de conciencia o el secreto profesional.

"En tercer lugar, sigue habiendo un temor muy poco enterado y muy premoderno por parte del gobierno federal en este asunto. Ojalá y esto también comience a cambiar."

Sujeto de análisis, *El Nacional* como tema fue abordado por Trejo Delarbre -encargado bajo la gestión de Carreño Carlón de dirigir la colección titulada *El Nacional en la historia de México-* el 5 de octubre de 1998³⁰, cinco días después de que saliera a la circulación su último ejemplar. Trazó en entrevista las líneas del requiem por el diario, cuando entre algunos todavía estaba la necia esperanza de que "algo" sucediera:

-Ahora que han decidido retirar de la circulación a *El Nacional*, ¿hay que darlo por muerto, o vale la pena considerar esto como una nueva etapa, o un *impasse* en lo que se decide realmente qué van a hacer con él?

-No, yo creo que *El Nacional*, como lo hemos conocido en las últimas décadas, ha desaparecido definitivamente. Quizá -lo dudo, y me gustaría equivocarme- los trabajadores del diario logren algún financiamiento para tener una empresa y hacer un periódico, pero será *otro* periódico, aunque tuviera el mismo nombre, lo cual creo que está sujeto a litigio. *El Nacional*, el periódico del Estado mexicano, se acabó. Yo creo que fue un periódico importante, necesario incluso en algunos momentos, y obsoleto y estorbo en otros, hay que distinguir entre distintas etapas en la muy larga del diario nacional.

Creo que fue un periódico útil a su partido, el partido que lo creó, el PNR, en 1929 y al comienzo de los años 30, fue un periódico muy importante para la política del gobierno mexicano, en el gobierno del general Lázaro Cárdenas. Fue el único que dio la batalla en favor de la nacionalización petrolera, por ejemplo, y en favor de la política agraria del presidente Cárdenas, en una época en la que la prensa mexicana era singularmente conservadora. Los litigios muy abiertos, muy enconados, muy enjundiosos además, entre *El Nacional* y por otro lado *Excelsior*, *El Universal* y algunos otros diarios, eran expresión de las tensiones ideológicas en la sociedad mexicana, y sólo gracias a *El Nacional* el gobierno pudo dejar constancia y pelear en ese momento con sus posiciones en defensa de su política de

reformas. Él tenía apoyo en las masas, particularmente entre la CTM que acababa de nacer, en 1936, pero no en el debate ideológico.

Luego *El Nacional* fue muy útil a la causa de la divulgación cultural y de la discusión ideológica, no de la política coyuntural, pero sí de las ideas que circulaban en el mundo en los años 40; fueron luminosas sus contribuciones al suplemento de Juan Rejano, como mucho se ha dicho ahora, en la incorporación de docenas de escritores y profesores que venían del exilio español a nuestro país en aquellos años...

Más adelante fue un periódico prescindible, que navegó casi sin vida en los años 50, cuando su tamaño se redujo, pero el gobierno lo mantuvo. Se cuenta mucho una anécdota, que se atribuye -me parece- a un interlocutor del presidente Ruiz Cortínez, esa anécdota en la que llega el director de *El Nacional* muy excitado porque tenía una exclusiva, "¡Señor Presidente!..." y le cuenta la noticia, "¿La puedo dar a conocer?" Y le responde: "Publíquela, pero que no lo sepa nadie", con eso se quería decir que publicar en *El Nacional* equivalía a quedar casi en el anonimato. Bueno, fue un diario anodino, terriblemente gobiernista, todos lo eran, sin embargo, no hay que olvidarse de eso, estoy hablando de los años 50, e incluso los 60, cuando *El Nacional* en ese sentido no era útil al gobierno porque era una voz más, entre un coro de voces casi unánimemente oficialistas en aquella época.

Creo que *El Nacional* tuvo una época útil, de repunfe, a fines de los 80 y en el gobierno de Salinas, cuando José Carreño Cartón se ocupó de su dirección con muchos recursos financieros y con mucho apoyo presidencial, que era algo que no habían tenido necesariamente los anteriores directores. Y creo que, entre otras, una función que cumplió *El Nacional* en ese momento fue la de ser un buen periódico, de calidad, abierto a la discusión, con innovaciones editoriales y gráficas, que sirvieron para darle un jalón a contribuir a la modernización que ya experimentaba el resto de la prensa mexicana. Creo que otros diarios imitaron suplementos, discusiones, innovaciones que *El Nacional* estaba poniendo en práctica en esa época y, en ese sentido, ayudó a esa renovación general de la prensa mexicana.

Luego, el periódico dejó de interesarle al gobierno, tanto así que lo pusieron en venta una y otra y otra vez, pero sobre todo dejó de interesar en términos políticos. No había línea política para el diario, las personas que estuvieron a cargo del periódico -particularmente la última directora y el

anterior quizá también- no lograron tener autonomía -nunca la buscaron, por cierto- y estaban al gairete de las decisiones en el gobierno. *El Nacional* se había vuelto un estorbo para el Estado mexicano. Creo que fue una época de mucho esfuerzo de sus trabajadores, pero de nula iniciativa política del diario, tanto así que todavía en las últimas semanas el sindicato del periódico se acercó a legisladores de un solo partido, el PRI, sin reconocer que las cosas han cambiado un poco en este país. Esa actitud me parece muy paradigmática de cómo incluso los trabajadores más concientes en *El Nacional* -o algunos de los que se expresaron de manera más enfática en las últimas semanas- pensaban que todo podía volver a ser como antes, que el PRI los cobijara, que el gobierno los dispensara, que Gobernación les diera unos cuantos días más para prepararse ante un cierre que desde hace años parecía inminente... Creo que no hay nada que decir.

-Entonces, ¿consideras que a últimos sexenios, sufrió un abandono del PRI, del gobierno y del Estado? ¿Cómo es posible que a pesar de eso ha seguido manteniéndose, fue inercia?

-En gran medida sí. Bueno, el diario pertenecía al gobierno federal, nada más. No era un periódico del PRI aunque en muchas ocasiones se comportaba como tal. Pero su príismo inclusive se había limado mucho; la semana pasada publiqué datos de que en las elecciones para el gobierno del Distrito Federal, en 1997, *El Nacional* no fue más príista en la cobertura de las campañas electorales que otros periódicos, más o menos el 30 por ciento de su espacio para noticias de esa campaña estaba destinado al candidato del PRI, Alfredo del Mazo, y un poquitito menos, casi lo mismo, al candidato del PAN y otro tanto al del PRD. No era más príista que otros y esto se puede demostrar, yo he hecho una revisión detallada de ciertos diarios, para las campañas anteriores. Si fue exageradamente príista, con casi el 90 por ciento de su espacio para información de campañas, cuando la campaña de Salinas, en 1988, de hecho ningún otro diario fue tan unilateral.

Pero *El Nacional* en su medida, y otros diarios en la suya, aprendieron la lección y empezaron a abrir sus páginas a una mayor diversidad. El diario tampoco era del Estado, para ser del Estado tendría que tener una administración no subordinada al Presidente de la República, una contabilidad, una fiscalización diferente, nunca se propuso -ni siquiera dentro del diario mismo, quizá alguna vez, en los años 90, pero fueron iniciativas poco

conocidas en ese momento al menos- que el diario cambiara la estructura para la conducción del periódico: el director del diario siguió siendo nombrado por el Presidente de la República. Si acaso hubo algún cambio en la instancia gubernamental a la cual rendía cuentas el director del periódico, sería que en la época de Salinas estaba muy ligado al coordinador de Comunicación Social del gobierno, tanto que un director del periódico pasó a ocupar ese cargo (José Carreño Carlón) y los directores siguientes acataban las instrucciones de Carreño más que, de la otra instancia, la que formalmente tendría que tener la conducción del periódico, que es la Secretaría de Gobernación. Cuando Jorge Carpizo entra como titular de esa secretaría, en enero de 1994, recupera la conducción del periódico, creo que con resultados malos, pero con más claridad administrativa y funcional. Nunca fue, entonces, un periódico ni de partido, excepto en su primera década, ni del Estado, fue un diario del gobierno. Olvidé la segunda parte de tu pregunta.

-Que si había sido inercia el permanecer, a pesar del abandono.

-A veces creo que era inercia... en ocasiones había en el gobierno funcionarios que estimaban prudente -necesario, decían incluso algunos- que el Estado, el gobierno fundamentalmente, tuviera un periódico. Fueron las dos cosas: nunca la inercia es suficiente para mantener un gasto como el que se erogaba en *El Nacional*, ninguna inercia basta para ello. Sin embargo, en las prioridades del gobierno federal, en las prioridades incluso parar la desincorporación de medios del Estado, *El Nacional* no estaba en la primera línea; primero vendieron la televisión, luego se deshicieron de otros medios y ya le tocó su turno a *El Nacional*.

-Aquí surge una duda: No fue un periódico del Estado ni partidista, pero me parece que en el sistema mexicano es muy difícil establecer las diferencias y la misma historia del PRI, a la par que la historia de *El Nacional*, ha hecho que los límites entre poder estatal, gubernamental y del partido que ha permanecido al frente de la política nacional durante 69 años se mezclen mucho, entonces, ¿cómo se podría determinar tajantemente que sólo fue gobiernista si, de hecho, los recursos que recibía eran estatales y el diario funcionaba como paraestatal?

-No. A ver, estamos hablando de cosas diferentes: una es la línea editorial del periódico, esta línea editorial, por ejemplo en los años 70, 80, simpatizaba con el PRI, de eso no hay duda, incluso había polémicas dentro

del PRI que se dirimían en las páginas de *El Nacional*, esto era poco relevante, Los directores de *El Nacional* eran priistas; otro es la fuente de financiamiento del periódico, el periódico se sostenía con recursos públicos, esos recursos públicos los administra el gobierno, y una tercera es la fuente de autoridad formal, la propiedad formal del diario. El diario no era propiedad del partido, en términos formales el diario es una empresa, una sociedad anónima cuya mayor parte de las acciones son propiedad de la Secretaría de Gobernación, en un noventa y tantos por ciento. Hace pocos años -al menos no sé si eso cambió- un porcentaje pequeño era propiedad de PIPSA y otro porcentaje de Nacional Financiera.

Es un diario del gobierno; que ese diario del gobierno tenga simpatía por un partido, es constatación -como tú dices- de la enorme imbricación que hay entre el PRI y el gobierno, pero si estamos hablando en términos académicos y no sólo políticos, hay que saber distinguir entre el partido y el gobierno: no han sido siempre lo mismo, siempre ha habido diferencias, son intereses, personajes, funciones diferentes las que cumple el partido, por un lado, y el gobierno por otro, aunque se parezcan tanto. Incluso yo diría: en la tradición presidencialista de México que mencionas con tanta razón, más que considerar que el gobierno ha sido del PRI, habría que pensar quizá que el PRI ha sido del presidente; esto ya se está acabando desde hace algunos años, pero esa fue la constante en la historia mexicana durante muchas décadas y *El Nacional* se hacía eco de esa situación.

Entonces, *El Nacional*, propiedad del gobierno, sostenido con recursos públicos, fiscales, tenía una inclinación, que al ser progubernista era en muchas ocasiones pro-priista, pero esto no es mecánico, algunos escribimos en *El Nacional* críticas fuertes al PRI en su momento, y las pudimos publicar, luego una vez dejó de poder y entonces me salí del periódico, se acabó para mí esa libertad pero la ejercí durante muchos años y yo no era partidario del gobierno, quizá un poco, pero definitivamente desde el PRI para nada; claro, era una época muy especial del periódico, pero esto y más cosas se pueden decir de un periódico que siendo de una orientación simpatizante del gobierno, no era en todas sus páginas, ni en todos sus espacios, un defensor incondicional de esos puntos de vista.

-Y bueno, eso en cuanto a la pertenencia o no de *El Nacional* al gobierno o al partido. A nivel internacional incluso se le considera como un medio

estatal de comunicación; en realidad ¿qué es un medio estatal de comunicación, y qué lugar ocuparía, desde esa perspectiva, un periódico como éste, que en algún tiempo circuló a nivel nacional, como se esperaba que hiciera?

-Creo que es bueno detenemos y recordar cuál es la diferencia entre gobierno y Estado: el gobierno es, en la tradición mexicana sobre todo, el Poder Ejecutivo y sus extensiones, los sectores que dependen del Ejecutivo. El Estado es el conjunto de instituciones a partir de las cuales se ejerce el poder político. Una institución del Estado, o un conjunto de instituciones del Estado, son las del gobierno, pero el Estado lo constituyen, además del gobierno, el Poder Judicial, las Cámaras de Diputados y Senadores, los partidos -en alguna definición los sindicatos, aunque también son parte de la sociedad-; este conjunto de instituciones que ejercen el poder político -en ocasiones también el Ejército- conforman el Estado, el brazo ejecutivo, el brazo que administra -pero no el único- este Estado es el gobierno.

Por eso insisto: *El Nacional* nunca llegó a ser un periódico de Estado. Si hubiera sido un periódico de Estado, por ejemplo, quizá su director hubiera tenido que ser nombrado en el Congreso, o por intervención de otros poderes, no depender del titular del Ejecutivo. Otros son, como en otros países, medios públicos que siendo financiados o establecidos por el Estado llegan a tener tal autonomía que son estatales en tanto que tienen su constitución y su financiamiento, pero su funcionamiento diario depende del sector de la sociedad, por ejemplo, ya que hablas de experiencias internacionales: la BBC de Londres, una cadena de radiodifusión muy prestigiada, es un medio estatal, pero el Primer Ministro no puede destituir, hasta donde tengo entendido, a los directivos de la BBC, hay un consejo que le da cierta autonomía; la CBS estadounidense, sistema de televisión por cable, televisión cultural y de entretenimiento que tiene un noticiero muy autónomo, muy respetado, muy crítico además, es una institución que está financiada por los empresarios de la industria del cable, por los suscriptores que pagan una cuota, por los ayuntamientos, por los gobiernos de los estados, y tiene algún subsidio federal también, es decir, se apoya con dinero fiscal, pero tiene una estructura muy autónoma, y así podríamos repasar muchas experiencias.

El Nacional fue siempre -excepto los diez primeros años de su vida, cuando era de un partido- un órgano del gobierno, y en una situación tan

irregular, como ahora lo ha recordado José Carreño Carlón en *etcétera*, nunca hubo un decreto, un acta de nacimiento de *El Nacional* como órgano del gobierno, el periódico nace el 27 de mayo de 1929 creado por el PNR, cada vez se acerca más al gobierno, pero no hay un documento en donde se diga "el PNR le traspasa *El Nacional* al gobierno", simplemente la Secretaría de Gobernación empezó a asumir la propiedad del diario, y hasta muy adelante, creo que ya avanzados los años 70, se formalizó su constitución como Sociedad Anónima.

-Y como perteneciente al gobierno, pero es cierto, en ningún momento el PNR, o ahora el PRI, se deslindó del periódico, en términos formales.

-Así es.

-Sin embargo, a pesar de que solamente haya cumplido un papel como órgano de gobierno, ¿quizá su importancia y su necesidad -si es que se puede considerar necesario un medio como el que acaba de ser liquidado- radicaría tal vez en ser constantemente el espejo de la posición oficial, a pesar de que ha sido reflejo de pugnas internas dentro del partido y, como tú decías hace rato, llegó un momento en que ni siquiera había una línea ideológica determinada? ¿La valía de ese periódico podría ser el que ha sido un retrato, un espejo de la postura oficialista en este país?

-Casi siempre; lo fue de manera muy escrupulosa, yo diría, en los años recientes, por ejemplo con Enriqueta Cabrera, quizá un poco antes, *El Nacional* publicaba documentos... Para mí era extraordinariamente útil, yo trabajo con noticias en buena medida, y *El Nacional* me era muy pero muy útil, porque cuando quería saber qué dijo exactamente el secretario Gurría en su entrevista de ayer, ahí lo encontraba, ¿cuál fue el boletín de la Presidencia sobre esta declaración de Zedillo?, ahí lo encontraba... Creo que, sin embargo, para ser vocero de posiciones gubernamentales o para constituir un canal a través del cual se conocieran los documentos oficiales, *El Nacional* era demasiado costoso y demasiado aparatoso, lo mismo podemos tener si nos mandan los boletines por fax o por internet, que es lo que yo recibo ahora. Es decir, este país ya ha cambiado mucho, la prensa ha cambiado demasiado para que un diario cuyo perfil consiste en decir qué opina el gobierno baste para competir y tener presencia en el conjunto de la prensa mexicana. Insisto: quien quiere saber qué opina el gobierno tiene otras fuentes, y es de esperarse -es exigible incluso- que el conjunto de la prensa, además de tener

cada diario su propia posición, sus propias notas, nos informe, entre otras cosas, de qué dice el gobierno, y los partidos, las iglesias y los sindicatos...

De tal manera que no me extraña que *El Nacional* tuviera cada vez menos lectores, era un diario -no por falta de esfuerzo de sus trabajadores ni por falta de ingenio, aunque quizá sí, a veces, de sus columnistas- en el que no se encontraba nada nuevo. Estoy exagerando: había una buena sección de Espectáculos, un par de buenos suplementos, en fin, pero no bastaban para darle una singularidad. El perfil del periódico era ser la voz oficial, en una sociedad donde la voz oficial ya se conoce por muchos otros medios, y en donde conocer la voz oficial no es necesidad suficiente para comprar un periódico.

-Es cierto, en el escenario de la prensa mexicana la mayoría de los periódicos, probablemente por su dependencia económica y por su dependencia con respecto al papel, siempre han sido -como dices- un coro que está repitiendo las palabras oficialistas, sin embargo, ¿tal vez se podría establecer una diferencia entre los periódicos oficialistas, que se dedican a repetir los discursos del gobierno, y un periódico oficioso -específicamente la función que cumplía *El Nacional*?, ¿Cómo concebirías a *El Nacional*, como un periódico oficioso o como uno oficialista?

-Las dos cosas, y ésta era parte de su ambigüedad. Era un periódico que en términos de publicidad se presentaba como un periódico con cierta autonomía, pero esto no era verdad: cuando en la Secretaría de Gobernación les interesaba que el periódico destacara u ocultara alguna información, los directores en turno del periódico solían atender estas indicaciones, y yo creo que esto ocurrió en todas las gestiones en la historia de *El Nacional*. En su cabezal no decía "órgano oficial de la Secretaría de Gobernación" u "órgano oficial del Gobierno Federal", les daba cierta vergüenza, o no les interesaba a los gobernantes en turno destacar esta cualidad del periódico.

Por oficioso entiendo que da posiciones oficiales, pero de manera no formal, no oficial. Si esto ocurría todo el tiempo, esta ambigüedad quizá también era resultado del reconocimiento -sobre todo ya en los últimos años- de que el diario no podría sobrevivir así. Se le trató de dar cierta autonomía, se sabía que iban a vender el diario, intentaron venderlo en muchas ocasiones, inclusive en una de ellas lo compró un grupo empresarial, por cierto, el gobierno se arrepintió a última hora. El hecho de que lo haya comprado un

grupo implica que alguien reconocía que el diario podía ser negocio, y el gobierno no dejó que el diario y sus trabajadores probaran suerte constituyéndose en una empresa autónoma, ni siquiera ese derecho tuvieron los que hacían *El Nacional*, en todo caso, este desinterés de los dueños, del gobierno, por el periódico, se manifestó en esas diferentes formas.

-¿Y tú atribuyes ese desinterés a que definitivamente dejó de serles útil?

-A los sectores gobernantes nunca les fue útil. El actual gobierno siempre lo vio como algo que estorbaba, algo incómodo, algo de lo que a toda costa quería desembarazarse. Claro, había otras prioridades y por eso no fue liquidado en el primer año del actual sexenio. Quizá había en algunos segmentos del gobierno cierto interés en mantenerlo, pero la postura de los partidos de oposición, el PRD y particularmente Acción Nacional, fue decisiva. Para estos dos partidos, sobre todo para el PAN, la desaparición de *El Nacional* era una cuestión de principios, por eso insistieron en incorporar al artículo del documento legal sobre el presupuesto federal a fines del año pasado, la liquidación de *El Nacional*.

-Ahora que ya no existe el periódico, y tomando en cuenta que era un periódico gobiernista, como tú dices, ¿consideras que un gobierno, en este caso respaldado o formado por un partido político, necesita o es importante que tenga un periódico, sobre todo ahora que están a finales del sexenio y tienen que prepararse para las elecciones? ¿La ausencia de este periódico va a tener influencia en cuestiones por ejemplo electorales?

-Creo que nadie se va a dar cuenta en el gobierno de que *El Nacional* ya no existe, de veras. No creo que en la estrategia de comunicación, ni de la Secretaría de Gobernación ni mucho menos del área de comunicación de la Presidencia, pensaran, en los meses y años anteriores, en *El Nacional*. Si Fernando Lerdo de Tejada, o Carlos Solomón, o Carlos Almada, que han ocupado este cargo en el gobierno de Zedillo, querían dar a conocer algo, de veras, creo que el último sitio donde se les ocurría comunicarlo era *El Nacional*, ¡porque querían que se conociera! (ríe). Les interesa mucho -creo que esto es discutible, pero es una realidad- lo que publique *Reforma*, lo que opine *La Jornada*, lo que oculte o destaque *El Universal*, a lo mejor *Excélsior*, no estoy seguro, y sobre todo lo que digan y cómo lo digan los noticiarios de la televisión y de la radio, no creo que en la estrategia de comunicación del

gobierno *El Nacional* contara para nada, así que no creo que cambien las cosas en este sentido.

-¿Y también consideras que ni siquiera le va a interesar al país como Estado contar con un medio de comunicación como un periódico?

-Pues si le hubiera interesado a la sociedad, los medios estarían llenos de reclamos, si le hubiera interesado al poder político no lo hubieran desaparecido. Hay que reconocerlo: *El Nacional* era un periódico del gobierno, lo fue, y bien, durante mucho tiempo, y al gobierno se le acabó su necesidad de tener un periódico, *El Nacional* nunca supo ser un órgano de la sociedad ni del Estado, no se abrió al resto de los partidos políticos... bueno, cuando algo deja de ser útil y cuesta dinero, se termina.

-Esto que sucedió, que nunca logró imponerse en el escenario de la prensa, que siempre fue algo marginal...

-No siempre, en los últimos 20 años...

-¿A qué se debió eso, simplemente a que fue abandonado por el gobierno, o realmente tampoco hubo interés a nivel de los directores, de los periodistas que condujeron el periódico, o no se pudo hacer nada porque era tan abierta la pertenencia al gobierno que simplemente quien llegaba ahí era estigmatizado?

-No, el gobierno mexicano no ha querido, no ha podido, pero sobre todo no ha querido tener una política integral de comunicación, la ausencia de esta política es lo que perjudicó a *El Nacional*, no había línea clara, no había un rumbo definido hacia donde se quería conducir la comunicación del gobierno, sobre todo en estos años recientes.

Otras circunstancias que influyeron: el panorama de los medios de comunicación cambió, *El Nacional* quizá pudo ser útil para la discusión, para propagar noticias, en momentos en los que el resto de la prensa estaba cerrada a los mensajes del gobierno, pero esto dejó de ocurrir en los años 50, como tú misma dices, todos decían lo mismo, durante muchos años, y si todos decían lo mismo, pues al gobierno no le estorbaba, pero tampoco le hacía especial falta, un medio más que dijera lo mismo que ya decían todos, todos eran todos los diarios: *Novedades*, *La Prensa*, *El Universal*, *El Heraldo* desde los años 60, todos decían, aplaudían, mentían, se asombraban o se quejaban al son que les tocaban desde el gobierno, esto no es un secreto.

En este panorama, *El Nacional* era uno más, pero no se singularizaba por nada más. Y más adelante empezó a ocurrir que los medios empezaron a abrirse, sobre todo en los años mucho más recientes, llegaron a tener más diversidad, empezaron a ser leídos, y escuchados, y atendidos por una sociedad que discernía más entre un medio y otro, y en este contexto la presencia de *El Nacional* no era de lo más taquillera, no sé cuántos ejemplares estaba vendiendo realmente, pero dudo de que fueran más de unos cuantos miles, muy poquititos, no conozco los datos pero, de veras, a algunos nos lo regalaban, yo no sé por qué a mí, se los agradezco mucho, pero hace años que dejé de pagar mi suscripción a *El Nacional* y me temo que no me lo mandaron de regalo por haber sido yo directivo ni escritor del periódico, sino porque igual a toda la gente que alguna vez en su vida se suscribió le siguió llegando...

Era una ficción este periódico... cuando te regalan algo, es difícil que lo leas con interés; yo lo hacía por mi profesión, pero mucha gente no. Era un diario sin lectores, cuyos anuncios eran gacetas del gobierno que constituyeron un gasto no reductible, era tan innecesario sostener *El Nacional*, como lo es el hecho de que el gobierno indirectamente siga sosteniendo a *El Diario de México*, o a *Ovaciones*, a *El Día*, a *El sol de México*, a *Novedades* incluso, tantos y tantos periódicos que sin la publicidad del gobierno se caerían porque no tienen circulación real; claro que el gobierno no puede cerrar a todos estos otros, ojalá que se dejara de anunciar en ellos, sin presencia social real y sin un contenido editorial singular; cerró el que podía, que era el suyo.

-Sí. También, por ejemplo, cuando se manejaba que se iba a desincorporar o que se iba a separar a PIPSA del gobierno o del Estado, inmediatamente se hablaba de que se iba a hacer lo mismo con *El Nacional*, ¿ahora qué ha ocurrido?, fue fácil deshacerse de *El Nacional*, ¿qué pasa con PIPSA, por qué no ha sido tan fácil deshacerse de ella, es porque hay un control más poderoso sobre la prensa a través del control en la producción e importación de papel?

-No, esa es una ficción. Quizá en alguna época el gobierno controlaba los periódicos regalándoles el papel; yo dudo de que hoy en día el papel se regale, no sé de un solo caso, definitivamente, hay periódicos que dejaron de pagar su papel, y en algunos casos -el de *unomásuno*, se dice, hace algunos

años, por ejemplo- el gobierno dejó de cobrárselos, pero era un control muy peculiar porque había quien quería ser controlado, porque se sentó a que le regalaran el papel, y el gobierno decidía controlar. Claro, cuando el gobierno le pasó a este periódico -y quizá haya algunos otros casos- las facturas del papel, de las cuentas del Seguro Social y de los impuestos en Hacienda, que no habían sido liquidados, pues resultó que se debía más de lo que valía la empresa, pero son casos excepcionales, vaya, si un diario quiere ser autónomo, quiere ser respetable y competir con los demás, pues tiene que ir, comprar su papel y pagarlo.

La utilidad de PIPSA es más sencilla, la gran utilidad de PIPSA para los editores consiste en que da un crédito pequeño, por pocos meses, pero cualquier empresa, sobre todo en épocas de muy poca liquidez financiera como la que vivimos ahora, el que te den crédito aunque sea por poca semanas es importante, pero lo más relevante es que PIPSA, al fabricar o importar el papel, sobre todo al fabricarlo -hay muchas empresas filiales-, lo recogía de la fábrica, lo transportaba y lo almacenaba; el gasto que se ahorran los periódicos mexicanos por no invertir en almacén y por no invertir en transporte es mucho, y sobre todo es muy práctico: si yo tengo un periódico, le hablo a PIPSA y en dos horas tengo los rollos de papel que yo quiera, esa es la gran utilidad y por eso los directores y gerentes de muchos periódicos pequeños y medianos están preocupados, ahora que PIPSA va a desaparecer.

Ahora bien, más allá de la discusión y de los reclamos de algunos, no ha sido difícil desincorporar PIPSA, ahí está la licitación abierta. Cuando se habla de PIPSA se habla de varias cosas: una es PIPSA, oficina más bien administrativa -los activos de PIPSA son unos camiones grandotoles y unas bodegas muy grandes también, y nada más, que no es algo especialmente caro. Lo realmente importante es quién produce el papel, y las empresas fabricantes, así como las recicladoras, están siendo vendidas; la legislación marcha, hay empresarios que se han inscrito y han sido aceptados y en pocos meses se va a resolver, no ha sido difícil.

Parece que lo difícil fue vender *El Nacional*, tanto que no lo vendieron, y hay una gran diferencia en ese sentido: las empresas de papel van a ser vendidas, porque hay quienes quieren comprarlas; en esta última etapa el gobierno no preguntó si alguien quería comprar *El Nacional*, al parecer sí había quienes querían comprarlo y el gobierno optó por la salida más tortuosa

y vergonzosa incluso, que es bajar la cortina y vender los activos del periódico. ¿Cómo se van a vender, en cuánto y a quiénes?, no deja de ser importante, porque ese edificio vale dinero, esa maquinaria está muy descuidada, pero todavía sirve... va a ser interesante. En ese sentido, todavía no acaba el asunto.

-Bueno, también está el valor histórico del periódico. ¿Crees que simplemente por el valor histórico del periódico, por haber sido ya no tanto un reflejo, sino un registro cotidiano de estos años de historia del país, simplemente por eso valiera la pena rescatarlo, o todo quedaría en rescatar su hemeroteca?

-Creo -me gustaría equivocarme- que el valor histórico, hoy, después del 30 de septiembre, no es un valor rentable, en términos comerciales, francamente. Es decir, si *El Nacional* renaciera con ese nombre y con esa trayectoria, daría lo mismo que naciera con otro nombre, tendría que buscar una nueva posición en el mercado, tendría que hacer una nueva campaña de publicidad, tener un perfil diferente... ya da lo mismo, por eso no creo que sea rentable rescatar ni el cabezal ni el nombre, a lo mejor es más costoso, en términos de presencia pública... yo creo que ya no vale nada. La hemeroteca sí, y me preocupa mucho porque estuve a cargo de ese área algún tiempo, y cuando salí de *El Nacional* dejé una hemeroteca muy bien organizada, que se podía consultar en cualquier momento, con dos colecciones completitas del periódico, encuadernadas, y una en microfilm, con una máquina acatadita, me costó mucho trabajo encontrar quién la reparara, bueno... yo me enteré porque Edgardo Bermejo hacía más o menos lo que hice años antes, y me dijo que nada de eso se conservaba en *El Nacional*.

-Sí, en un edificio al frente del periódico estaba la hemeroteca, en un cuarto muy pequeño, hace como ocho meses así estaba...

-Nosotros dejamos una hemeroteca consultable, no era lujosa, pero justo en ese edificio, en lo que era el garage...

-Ahora está en el primer piso.

-Se va a caer. El edificio no aguanta ese peso, te digo porque lo buscamos con los ingenieros, en fin, y además, durante nuestra gestión *El Nacional* donó cinco colecciones completas al Archivo General de la Nación. Yo promoví ese convenio, o sea que, ejemplares de *El Nacional*, existen en algún lado, espero que se conserven. A cambio de esa donación llegó a *El*

Nacional a restaurar nuestras colecciones, a desinfectarlas de bichos y hongos, por eso te aseguro que estaban en perfectas condiciones.

-¿Qué destino le darías al periódico, o a lo rescatable de él, como la hemeroteca, el archivo fotográfico...?

-Ese es un archivo precioso. *El Nacional* tenía su archivo, pero estaba ordenado con criterios de periodistas con visión muy chata, tenían las fotos de los futbolistas más taquilleros, de los artistas, de los políticos, y de cuando en cuando tiraban las fotos viejas. Por fortuna no las tiraban a la basura, sino que las mandaban a una bodega en la calle de Emparan. Un día me tocó rescatar ese edificio -que era propiedad del sindicato y sin embargo lo administraba el periódico- y desalojar para ocupar oficinas, y ver que había cajas con fotografías a punto ya de ir al camión de la basura. Entendimos que eran fotos muy valiosas; no sólo las rescatamos, sino que contratamos a personal especializado para que organizaran eso, un trabajo de muchos meses y años. Gracias a eso se rescató el auténtico archivo histórico de *El Nacional*, donde encontramos cosas valiosísimas a punto de irse al basurero.

Bueno, ¿dónde debiera estar eso?, no sé. Supongo que eso en el Archivo General de la Nación, sería lo institucional y prácticamente más viable. Otra idea sería una fundación, algo nuevo, pero como implica crear una institución -creo que no existe-, lo más sencillo sería donarlo y que se sepa que está en el Archivo General de la Nación, que ya tiene un buen servicio de documentación fotográfica.

(Tras hacer una revisión de la dirección de Mario Ezcurdia bajo el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (ver Cap. II), el director de *etcétera* reflexionó en torno a la desincorporación de *El Nacional* en uno de sus periodos considerados más relevantes:)

-Ahorita comentaste que después del periodo de Miguel de la Madrid, el gobierno comenzó a deshacerse del periódico, y sin embargo, extrañamente en ese momento fue cuando *El Nacional* repuntó muchísimo...

-Sí, hubo un paréntesis ahí. El gobierno empieza a deshacerse de *El Nacional* en 1992, dos años y medio después de que le había dado un impulso al periódico, yo creo que hay que distinguir entre esos dos momentos en el sexenio ya de Salinas. Al comienzo Salinas decide darle impulso, tanto que coloca al frente del periódico a un funcionario con experiencia, cercano -no demasiado en ese momento- a Salinas, se sabía que si iba a *El Nacional* era

porque iba con un proyecto para rescatar el periódico, años después la situación cambia, el gobierno comienza a vender más de las empresas que tenía, la situación del país y del mundo cambia en esos años, hay que reconocerlo también, hay un viraje en la política del gobierno mexicano y en la política internacional hacia la apertura de los Estados, hacia el empequeñecimiento también de los aparatos de gobierno, México se integra a la economía internacional o busca hacerlo, a través del Tratado Norteamericano de Libre Comercio... todo esto influye para que el gobierno decida vender *El Nacional*. Me aventuro a decir que el gobierno de Salinas -y habrá que documentar esto- era mucho más estatista al comienzo, de lo que lo fue dos y medio o tres años más tarde.

-¿Tal vez esto respondía al proyecto neoliberal, al proyecto de globalización, y si se reducen aparatos de gobierno, también la presencia a nivel internacional de los Estados se opacaría un poco?

-No creo que fuera neoliberal, creo que neoliberal era el gobierno de la señora Thatcher, que carró todo y mandó al desempleo a millares de personas, en México no, en México el gobierno dijo "como necesito dinero para que haya Pronasol -el Pronasol puede ser muy criticado pero la gente le aplaudía a Salinas cuando iba y repartía bonos del Pronasol o algunas acciones del programa-, entonces vendiendo lo que no me hace falta, ¿qué es lo que no me hace falta?, las aerolíneas, la empresa telefónica, y entre muchas otras, los medios de comunicación". Puede ser discutible, pero tenía una lógica que no era la del neoliberalismo más salvaje, por lo menos.

-Entonces, si al principio comienzan a impulsar el periódico, ¿cuál es la razón por la que después le quitan el apoyo?, ¿simplemente que forma parte de un gran proyecto?

-Creo que sí. Porque el diario funcionaba bien, circulaba bien en términos generales. Costaba muy caro...

-Había recuperado su lugar, como tú decías, en el escenario de la prensa...

-Sí, pero costaba caro; ahorita no sé cuánto exactamente y dentro del presupuesto federal era una cosa pequeñísima, pero mantenerlo no era congruente con la ideología (se le puede llamar neoliberal, Salinas decía que era liberalismo social) de reducción del Estado en beneficio de la sociedad. Y mucho ojo: el primer intento de deshacerse del periódico, no era para cerrarlo

ni para venderlo a cualquiera, los primeros intentos estaban orientados a que los trabajadores se hicieran cargo del periódico. Ojalá pudieras hojear *El Nacional* de aquellos años, estoy hablando de comienzos de 1992, cuando Carreño se va de la dirección del diario, y entra Francisco Báez a hacerse cargo de la dirección, y desde que estaba Carreño había la idea de crear un comité de trabajadores o un grupo de trabajadores que promoviera la venta del periódico al sindicato; el sindicato no quiso, o fue tan ambicioso que no se pudo tratar con él, con Clicerio Zedillo. Entonces se vio, sin hacer a un lado al sindicato, con los más interesados, y algunos -yo estaba en eso- constituimos una asociación civil que se llamaba algo así como "Periodistas y Redactores de *El Nacional*, A.C.", lo registré en Relaciones Exteriores y queríamos conseguir un crédito; se anunció "*El Nacional* se va a desincorporar para ser vendido, si ellos son capaces, a sus trabajadores", es más, como trabajadores teníamos el derecho de preferencia, establecido en la legislación, y se trabajó en ese sentido. Meses después salí del periódico, ya no tenía nada que ver con el proyecto, pero otros trataron de mantenerlo.

Y tengo entendido que cuando se vendió *El Nacional* fue con un grupo de trabajadores, era un empresario que estaba apuntalado por un grupo de trabajadores, cuando se vendió en enero de 1994, y el gobierno dijo "saben qué, siempre no lo vendemos". Ese mismo año, meses después yo participé de intentos para comprar el periódico, cuando Jorge Carpizo era secretario de Gobernación, pero el mismo Carpizo decidió cambiar de director, entonces todos los que estábamos en ese intento nos retiramos... vaya, no era serio el gobierno, sea cual fuere el funcionario, algunos muy amigos nuestros y otros no, eso da lo mismo, no había una política coherente del gobierno. Bajo la gestión de Carreño, por ejemplo, integramos un Consejo Editorial, avalado por el Consejo de Administración del periódico, de validez legal, yo lo coordinaba y había gente de fuera y de dentro del diario; a nadie se le ocurrió que ahí estaba ese Consejo, y dejó de funcionar. Bajo la gestión de Jorge Carpizo se volvió a crear uno, yo estaba otra vez, había regresado a *El Nacional*. El Consejo fue notificado, nos tomaron fotos con el secretario de Gobernación, Gobernación lo boletínó, salió en la televisión nacional... a nadie se le ocurrió que había ese Consejo cuando Carpizo decidió cambiar las directrices del periódico. No había seguridad entonces, por eso alguna vez algunos pensamos que no había remedio, y nos retiramos.

-Entonces ya no le ves ninguna perspectiva, ningún rescate...

-¡No existe!

-*El Nacional* está muerto.

-Sí.

-¿Y no habría posibilidad de que surgiera un medio similar al que acaba de desaparecer? Está habiendo muchos cambios en el escenario de la política nacional, ¿crees que ahora podría surgir un periódico como el que hubo, o esto solamente fue posible gracias a que, durante casi 70 años un partido político ha estado en el poder?

-No es problema del partido. El diario era del gobierno. No creo que haya viabilidad. Es posible que los compañeros que trabajaron en *El Nacional* -ojalá que lo logren hacer- reúnan dinero, junten sus liquidaciones -esto me preocupa porque van a poner en riesgo su patrimonio personal, en fin, es privilegio de cada quien hacerlo o no- y abran un medio. A lo mejor lo hacen con las mismas maquinarias, ojalá que sí, a lo mejor lo hacen en el mismo edificio, ojalá que sí, aunque lo dudo mucho. En ese caso, éste tendrá que ser un medio diferente, porque sus dueños van a ser otros, van a ser unos señores que ponen su dinero para hacer un periódico. Y si esos señores ponen su dinero para hacer un periódico, van a necesitar que ese periódico venda ejemplares y tenga publicidad. Para que ese periódico venda ejemplares y quizá obtenga publicidad, tiene que ser diferentísimo a *El Nacional* que hemos conocido, porque ese *Nacional*, como lo hacían hasta ahora, no vende ejemplares y no vende publicidad, y si no entienden eso -y ojalá me equivoque- van a perder su dinero, de verdad.

-Pues probablemente ni siquiera puedan reunir el dinero que haga falta para comprarlo...

-El problema es que le pongan precio a las máquinas, al edificio, creo que eso no ha ocurrido hasta ahora, todo está en una indefinición muy incómoda para ellos.

-Como estudioso del periodismo y coordinador de la colección de cuatro tomos sobre la historia de *El Nacional* en México, ¿te gustaría terminar el ciclo, crees que valdría la pena, que alguien estaría interesado?

-No se me había ocurrido. Me encantaría que alguien lo terminara, yo me declararía incapaz para hacerlo, es un ciclo que ya cumplí. El proyecto que hicimos llegaba hasta los años 90, el problema fue que las personas que

contratamos para ese último período quedaron mal, esa fue toda la verdad. Los compañeros investigadores -casi todos muy jóvenes- que hicieron las primeras etapas, cumplieron, algunos tarde. Era muy difícil, era un trabajo muy intenso: contratamos por seis meses a los que sí cumplieron (José Luis Gutiérrez, Fernando Mejía, Guadalupe Escamilla) y en seis meses revisaron 12 años de *El Nacional* cada uno. Tenían algún apoyo, teníamos una infraestructura creada de manera muy rápida, y la verdad es que fueron muy profesionales. El autor del segundo tomo, Rafael Loyola, sustituyó a un investigador que quedó mal, no cumplió, lo entiendo, pero no cumplió. Cuando Loyola acabó su estudio yo ya no estaba en el periódico y *El Nacional* no lo quiso publicar, pero luego él encontró respaldo en la UNAM para su edición, aunque no tiene fotos. La última etapa de la colección, a cargo de Guadalupe Escamilla, llega hasta la designación de López Portillo como candidato a la presidencia. Contratamos a otros dos investigadores para los dos sexenios siguientes, pero no cumplieron -deben tener parte de su trabajo, lo que habían entregado se quedó en los archivos del periódico. Vaya, alguien hizo parte de un trabajo que ojalá alguien más concluya, es lo que quiero decir, está todo en la hemeroteca para hacerlo, a mí me encantaría que se hiciera, pero, mira, si a los anteriores directores no les interesó publicar un libro ya acabado -el de Loyola-, menos va a haber patrocinio para concluir la investigación.

-Bueno, con todo el diagnóstico que has hecho, entonces, ¿no pasa nada, con la desaparición del periódico, realmente se formalizó la muerte de algo que ya estaba muerto?

-Cuya acta de defunción ya estaba escrita. No había muerto. *El Nacional* seguía. No quiero menospreciar el trabajo de quienes lo hacían todos los días, sé que es mucho trabajo, de mucha gente, era un trabajo que se cumplía y se cumplía bien.

"Si pasa y no pasa, pues demuestra que no se recuperó de la indiferencia, y esto incluye a la de los lectores. Es triste un desentace así, aunque era inevitable. La historia de *El Nacional* es muy rica, y documentable. Esta es la mejor manera de rescatarlo." Así la conclusión de Raúl Trejo Delarbre.

EPÍLOGO

Más que tratar el acontecimiento llamado cierre de *El Nacional*, en este reportaje se ha estudiado la situación en que el hecho se da y su contexto, es decir, lo que ocurre con el entorno del diario y su trascendencia. El impulso está en el interés por definir un diario, contar su historia y decir por qué vale la pena hacerlo. En el transcurso de esta aventura han quedado respondidas varias interrogantes y surgido otras.

Entre las cosas claras está que este diario ha sido abiertamente oficialista, no oficioso, como otros, y ha servido a tres entes públicos, la mayor de las veces simultáneamente, inspirando así la analogía de su existencia como la de la católica trinidad que reúne tres seres en uno: El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

Esa trinidad en las funciones lo hace al mismo tiempo medio de difusión estatal, órgano del partido político que más tiempo ha estado en el poder y vocero de los sucesivos gobiernos que ha habido a lo largo de 70 años. Se puede concluir tajantemente en una dirección: *El Nacional* fue un periódico destinado al rechazo y la indiferencia por el estigma de su origen y su función, estigma desde la óptica de quienes lo ven como un medio de comunicación de origen partidista, que tiene asimismo el estigma de funcionar como portavoz del gobierno y el Estado.

También en esta otra: el periódico no fue un efectivo medio paraestatal y en eso radicaba su obsolescencia. O en esta otra: baluarte del periodismo cultural y necesario canal de expresión del Estado, del gobierno, del partido. O no del Estado pero sí del gobierno. O no del gobierno pero sí del partido. O viceversa. Los enfoques son diversos y en cada uno de ellos hay una verdad.

Por eso recurrimos a distintas voces, variados estilos que contribuyeran a formar en el lector un juicio interpretativo que partiese de la particular lectura que le diera a los diversos textos presentados, en clara correspondencia con lo

que es un reportaje. Abordar la historia del cotidiano desde la perspectiva de este género interpretativo sirvió para ampliar la visión del mismo.

Y poder presentar el anterior abanico de conclusiones, posibles gracias a que el lector encontró en el reportaje la nota informativa sobre la noticia, las entrevistas al respecto, su crónica e incluso los diferentes ensayos que aventuraban teorizar con referencia al inexorable destino del periódico, el que para unos no se consumaría y para otros hacía tiempo que lo había hecho.

Y quizá lo ideal sería contar con una sola conclusión, después de repasar los planteamientos asentados a lo largo del texto que precede estas conclusiones. Volvamos entonces al primero de ellos, el de *El Nacional* y la "Santísima Trinidad", expuesto en el primer capítulo. ¿A cuál de estas tres identidades correspondería representar el *contium* de la metamorfosis que caracteriza al medio?

Sin duda, al Hijo, y como la del bíblico, la Pasión de *El Nacional* concluye en vida: la resurrección. ¿Existirá la posibilidad de que efectivamente *El Nacional* vuelva, como prometió en su último editorial? Pero antes es preciso saber: ¿Qué han decidido el Padre (Estado) y el Espíritu Santo (PRI) hacer con los bienes inmuebles del periódico? Hasta ahora ha permanecido editando el Diario Oficial de la Federación.

Un arranque optimista haría ver esto como el estado latente de la metamorfosis que aún no concluye. Y sin embargo, al parecer el consenso está en que el ciclo vital del vocero llegó a su fin con la publicación de su número 25024. Ocurre que el escenario en el que se desenvolvía el órgano del partido político más fuerte en México está cambiando también, lo cual implica que el mismo partido atraviesa por una crisis.

En medio de este proceso se ha visto experimentando nuevas formas de relacionarse con la prensa, cada vez más inquisidora con un organismo que ha detentado el poder y manejado a su antojo la realidad del país, apoyado en toda una infraestructura estatal que, hasta el 30 de septiembre de 1998, incluía una plataforma de permanente expresión de sus puntos de vista y versiones en torno a todos los asuntos de la vida nacional.

Así, tal parece que la conclusión más viable es que *El Nacional* nació, vivió y murió como "Santísima Trinidad", pues con él desapareció la única palestra pública que cumplía con las tres funciones de medio estatal de comunicación para el Estado mexicano, órgano gubernamental para el

gobierno de este país y periódico partidista para un paradigma político que se ha mantenido al mando de las instituciones públicas mexicanas por 70 años, o más de 70 si así lo deciden los gobernados con su voto.

¿Hizo falta un periódico como *El Nacional*? Era necesario o simplemente útil como un reflejo más de la peculiar vida política que tiene México. Independientemente de que se descubriera su importancia una vez amenazado de muerte, o de que cumpliera -como se vio- objetivos concretos para los que fue creado, lo cierto es que con ser un medio de comunicación más acallado basta para que trascienda.

Y hay algo más: al parecer es único en el binomio indisoluble prensa-Estado, pues en él se encuentra además, inseparable, el elemento partido en el poder. Quizá podría hablarse de similitudes con su homónimo de Guatemala, que salvó sus días gracias a la efectiva y férrea oposición de sus lectores y trabajadores, pero más allá es difícil encontrar un periódico que presente las mismas características del que nos ocupa.

Desde su fase como *El Nacional Revolucionario*, al inicio de su trayectoria, este diario no sólo estaba al servicio del Estado sino de la consolidación del Estado como tal, de su permanencia. Y el hecho de ser abiertamente oficialista, gobiernista, partidista, pareció que implicaría para el medio permanecer, como el Estado, o como lo ha venido haciendo el PRI, pero en cambio se vio que al parecer lo permanente no existe...

Respecto a estar al servicio de la consolidación del Estado, eso invita a reflexionar en la posibilidad de que, de continuar en circulación, la presencia del cotidiano en cuestión -innecesaria para unos, cinica para otros, necesaria- estaría sirviendo a la consolidación de la democracia, en estos momentos en que ésta enfrenta una prueba más, con todos los vericuetos que ha tomado la contienda electoral para la sucesión presidencial.

Y es que su cierre no deja de significar, independientemente -también- del concepto en que se tuviese al diario, un atentado contra la libertad de expresión y un acto de irresponsabilidad frente a los deberes que tienen como instituciones públicas, en que incurrieron, entre otras, ambas Cámaras de representantes y la Secretaría de Gobernación, al no preservar el interés público sobre cualquier otro.

Incluso así lo tiene contemplado la Constitución de la República, que cuando se refiere a las responsabilidades de los servidores públicos hace

mención asimismo de las penas que deben enfrentar sus actos u omisiones que redundan en perjuicio de los intereses públicos. En este caso, ¿no es un perjuicio el que se cometió contra quienes recibían de *El Nacional* un servicio, cualquiera que fuese la causa por la que recurrían a él?

Al margen de lo que aquí se presenta con la metáfora de la analogía de la Santísima Trinidad, la conclusión de esta historia conduce inequívocamente a una lección: ningún gobierno ni Estado alguno -menos uno que se precie de llamarse democrático- debería cerrar un periódico. Antes que clausurarlo debería orientarlo a otra forma de difusión, a otra manera de ejercer el Derecho a la Información, sea ésta cultural, educativa, de función profesional, de servicio a un sector social determinado, etcétera. Y otra cosa más: La sociedad civil no respondió con actos, sólo tuvo un requiem verbal, dejó morir lo que visiblemente no estuvo en condiciones de salvaguardar.

Como instrumento legitimador de un sistema o como reflejo del mismo, *El Nacional* participa la historia de México y se convierte en indispensable indicador para quien estudia el devenir de esta nación. Además, su complejidad permite la elaboración de todo un marco teórico con el que se mira al periódico y definir el contexto por el que correrá la ruta crítica, satisfaciendo así cualquier requerimiento de rigor científico que se presente al defender las tesis que en torno a su existencia se aventuren.

Una existencia rica en cambios, en metamorfosis. Cambios de piel que hacen imperativo entender cómo es que este *sui generis* medio llegó a ser lectura de entretenimiento mientras se esperaba o ya se disfrutaba del servicio de café en los restaurantes Vip's, reinició una serie de transformaciones sustanciales al llegar Mario Ezcurdia a la dirección general, dio un giro radical en cuanto a formato y manejo de la información con la sustitución de Ezcurdia en el cargo por José Carreño Carlón, cómo es que fue digno y profesional diario al servicio de México con Enriqueta Cabrera Cuarón al frente.

Adecuándose a los vaivenes del momento político, económico y social que se vivía en cada uno de estos períodos históricos a los que acaba de hacerse referencia. La historia del una metamorfosis, que es la del periódico, traza elipsis visibles o invisibles, que caprichosamente algunas veces, premeditadas otras, dibujan la constante transformación que ha sufrido el periódico desde su nacimiento a finales de los años 20.

Se había afirmado anteriormente que la permanencia del cotidiano, ya fuese como un vocero de gobierno, un órgano de partido, o un medio estatal de comunicación, bastaba para anular cualquier cuestionamiento en torno a la validez de su existencia. Y que, sin importar cuál de estas tres funciones prevalecía, dicha condición serviría para construir escenarios distintos, que que encaucen su razón de ente comunicador.

Ante la circunstancia de que el cotidiano ha dejado de circular desde hace dos años, la tarea de edificar una argumentación a favor de su vigencia ya no puede apoyarse en la determinación del diario como un ente político, estatal o gubernamental, dado que dejó de ser interesante por esas razones a sus propietarios. En un acto propio de la democracia, el PRI se deshizo de él, impulsado por las exigencias del PAN; parece que el criterio de ambos partidos les dicta que sólo es democrático lo que ellos hacen y cuando ellos lo hacen. Sin tomar en cuenta que un efectivo avance democrático se da cuando se escucha, se observa, se aprende del otro y no se le coarta sus necesaria presencia en el escenario nacional. Así, el seguimiento de la espiral metamórfica podría quedarse en el ámbito de lo anecdótico si no fuese porque es parte vital del testimonio sobre su importancia y necesidad.

¿Dónde, si no en la historia del periódico, se encuentran las pruebas que fundamentan la relevancia y trascendencia de *El Nacional* como algo más que un medio de comunicación oficialista o una fuente de empleo? Por ejemplo, puede afirmarse que nunca este impreso perteneció formalmente al Estado, sin embargo, desde su posición de Poder Ejecutivo estatal, el presidente Ávila Camacho decretó en 1941, de manera oficial, formal, la dependencia directa del diario de la Secretaría de Gobierno.

Elo demuestra el error en que incurrieron los interlocutores en la entrevista de la autora con Raúl Trejo Delarbre, al afirmar ambos que esto no había sucedido. ¿Y para qué se ha buscado lograr con este recuento dejar bien claro que dicho cotidiano es importante y necesario? Para reforzar la propuesta de hacer del desaparecido impreso una órgano para periodistas en formación, como una de las posibles funciones que podría desempeñar si sus rotativas fuesen reactivadas por el actual gobierno del panista Vicente Fox, cuyo partido ganó por primera vez en 71 años de supremacía del PRI en el gobierno.

Sin embargo, hasta el momento persiste el silencio estatal que precedió al vacío dejado por el periódico con su ausencia. Mientras está en tela de juicio la preocupación real del Estado por el nivel educativo de la población, se desperdician recursos de evidente beneficio público, o se pretende entregarlos a manos privadas, que hacen alarde de su don de usufructo, como ha ocurrido por ejemplo con lo que fuera Instituto Mexicano de televisión, Imevisión.

Tras su cierre, *El Nacional* fue sujeto de rumores respecto a su destino final (aunque ya se había aceptado como su fin formal el 30 de septiembre de 1998), algunos de los cuales anunciaban la compra de las instalaciones de Ignacio Mariscal por un grupo de empresarios, o por ciertos empresarios destacados, relacionados con la política, o hasta llegaron a asegurar que reabría como un renovado órgano de partido, con miras a las elecciones del 2 de julio del año pasado.

Entre todas las versiones que circularon hubo una a la que nos sumamos por considerarla como una propuesta viable que puede formularse a los responsables de lo que acontecerá con el referido medio, y así se plantea aquí: Que el diario conserve su cabezal y su nombre, presentándose como un medio de comunicación de comunicadores egresados de la carrera en las distintas universidades del país.

Es decir, un laboratorio de formación de profesionales con un nivel práctico acorde a su desarrollo teórico, que se vea expresado en un impreso que circula cada día, cuyos problemas de comercialización y ventas no serían tan distintos de los que tiene cualquier órgano similar. Y en el que tendrían cabida quienes fueron trabajadores del cotidiano, bajo cuyos hombros recaería la mayor parte de las responsabilidades de la empresa, puesto que de ellos sería.

Una opción más para los trabajadores que en un momento decisivo esperaron a que su fuente de trabajo cambiara de dueño, y luego del cierre se organizaron en una asociación que durante un año buscó, infructuosamente, la concreción de los ofrecimientos que las principales fracciones políticas de la Cámara les habían hecho, para finalmente disgregarse después de que, en junio de 1999, las instalaciones de Ignacio Mariscal 25 se cerraron y quedó un edificio de puertas y ventanas desnudas, cuya fachada ya no ostenta razón social alguna.

Probablemente esta no pase de ser una propuesta más, como las planteadas y reciba el mismo silencio por respuesta. Sin embargo, es válido expresar el interés por que se rectifique el error en que se está incurriendo al mantener cerrado un medio que ha sido testimonio vivo de la historia política, sobre todo política, de un país gobernado durante más de 70 años por un partido político que se ha convertido a su vez en objeto de estudio.

Independientemente de que esta propuesta sea viable o no, el análisis de lo que se ha obtenido a lo largo de esta investigación da como resultado, además de lo que ya se ha expuesto, que efectivamente el Estado, el gobierno y el partido político dejaron de contar con su espacio para aclarar, defender y explicar sus posiciones con la libertad de expresión con que podían hacerlo en *El Nacional*, a pesar de comprender la importancia de contar con un foro de esa naturaleza.

Que la historia de una metamorfosis va más allá de la recreación de una peculiar existencia, al convertirse en base documental de 70 años de historia cuya comprensión es indispensable si que quiere entender el devenir de la nación. Reiteramos nuestra afirmación: la historia de *El Nacional* puede ser la fábula o la epopeya de lo que aquí se ha llamado la "Santísima Trinidad", será su testimonio siempre.

Que la relación prensa-Estado ha sido indicador fundamental del contexto sociopolítico, sus formas y los cambios que en él se operan. Los periódicos han sido reflejo de un Estado corporativo y parte fundamental de su estructura. La abierta injerencia estatal en los mismos -ya sea como uno de los más importantes anunciantes, propietario absoluto (*El Nacional*), socio mayoritario (la entonces Cadena García Valseca en los años 70), o poderoso prestamista (de *El Universal* en los 60, a través de Nacional Financiera, por ejemplo)- los convertía en garantes de su legitimidad.

Si efectivamente, como explican los teóricos, en momentos en que hay tensión económica y política el Estado establece y necesita de tribunas periodísticas cómodas e incondicionales, además de que elimina las que le estorban, podría asegurarse que el diario que nos ocupa fue eliminado justamente por incómodo y porque el Estado sigue contando con más de un incondicional.

La historia de *El Nacional* ya es historia del Estado Mexicano; de un gobierno con diversas facetas y un solo partido a su cargo; de ese partido, del

PRI. Acerca del diario se puede hacer mucho, con él quizá ya no sea posible hacer nada y ojalá por lo menos permanezca en la memoria de la prensa mexicana -no en el olvido- a través del presente reportaje. Que esta sea, como cree Trejo Delarbro, la mejor manera de rescatarlo. La voz del largo gobierno priísta se murió, se adelantó a la caída del poder y, en un último desplante metamórfico, convirtió a su propietario en su espejo, se hizo a sí misma carne viva en la experiencia del descenso, cuyo espejo reflejaría inexorablemente esa muerte.

CONCLUSIÓN

Toda metamorfosis llega a su fin, no importa si es real o ficticia, si es vital, basta para que un día esté muerta. Como cualquier otra historia, la que aquí se contó termina en una espiral, que algunos ven ascendente y otros descendente. Los detalles de la historia de la historia se dejan ver en cada una de sus páginas, acentuándose en las fechas y los días. Son la suma de unos años de agonía y muerte, de luto y despedida. Parece que no fue verdad, sino una historia más, émula de Kafka y su Gregorio Samsa. Aquí las transformaciones se dieron unas tras otras y finalmente se detuvieron, dejando una huella en la historia, una huella que seguir.

A eso se dedicó este trabajo: a investigar y entender, a delimitar y discernir, a compilar y criticar, reunir datos y darles un marco, una estructura teórica a través de la cual descomponerlos, analizarlos, resumirlos, aplicar en ellos las herramientas con las que se nos dotó para la vida profesional en esta casa de estudios, la Máxima. Desde el principio hubo afortunados hallazgos, los cuales permitieron trazar los rostros que tomaría esa sucesión de cambios en la historia de una metamorfosis. Y en cuanto a lo que se esperaba encontrar, fue tanto y tan exacto que se hizo lo único que quiso hacerse: compartirlos con el lector del reportaje por completo, línea por línea, frase por frase.

La primera tarea de aprendiz fue la búsqueda de la objetividad, difícil de hallar debido a la cercanía personal con el objeto de estudio en cuestión, entre otras razones que la experiencia me ayudó a anotar en el desarrollo de mi trabajo. Entonces para situarme expuse los términos que constituirían la columna vertebral de mi tesis, la hipótesis: partido político, órgano de difusión, gobierno unipartidista, vocero de gobierno, Estado y medio estatal de comunicación. Mezcla de conceptos y funciones, de rostros y entidades, tránsito metamórfico del

principio al fin. Hubo cambios de visión, ideas distintas y una certeza: el Estado debe tener un periódico, ejercer su derecho a la información, cumplir su deber.

Primero, la huella a seguir conduce en este caso al reconocimiento de un periódico que ha sido convertido en objeto de estudio, en este caso la historia de su metamorfosis, sus destinos imposibles y su final. Desde aquí puede iniciarse, sin embargo, un variado abanico de posibles aproximaciones y profundizaciones a y en este objeto cuya disección, en este caso, estaba preparada en forma de reportaje, es decir, la realidad contada, una historia, la narración del inicio, el desarrollo metamórfico y el fin de un ente vital, vivo, creciente, cambiante, mortal.

El avance de la investigación documental y de campo que dio forma al citado reportaje, por el variado curso a que sus resultados condujeron -fruto del carácter metamórfico del objeto de estudio-, muchas veces tentó el cambio de los postulados de la hipótesis. Unas veces inclinando la balanza a la aseveración de que no era del todo cierto que existiese relación alguna entre el diario y la aquí llamada "Santísima Trinidad", por ejemplo, otras a demostrar que, además de ser posible dicha relación, también lo era inclinar la balanza a la plena identificación del impreso y la citada trinidad, mostrarlo como un claro reflejo, fiel y premonitorio.

Mientras tanto, las metamorfosis se sucedían una tras otra al interior del diario, notándose a veces al exterior -cambios cada cuatro años, primero, cada seis después-, para algunos de una forma inmejorablemente ascendente, tanto en aspectos tecnológicos como en el terreno editorial, para otros de una forma descendente, pues sus transformaciones lo conducían a un final doloroso e innecesario. Lo cierto es que ambas visiones de la historia constituyen su versión definitiva, el destino expresado en ese constante cambio de piel, que fue trazando un camino, dejando una huella que ahora se puede seguir al releer estas páginas.

No ha sido fácil mantener su curso. Recorrer cada capítulo de esta historia es andar los altibajos senderos de los vaivenes políticos al interior del partido más poderoso, sufrir el vértigo del abandono estatal, cargar el peso de la impotencia frente a las negociaciones gubernamentales. Es una agonía de años sumados de golpe en la última hora, la hora de la muerte. Una muerte digna, lenta, solemne. Una muerte al fin. Inmediatamente después, la negación de la misma anuncia el luto de la razón y el alma, ese dolor que hizo que los trabajadores todavía esperasen el milagro de verlo resucitado (siguiendo la retórica eclesial) meses después de su ascensión o asunción. El tiempo se ha encargado de preparar la despedida de este muerto que, se dice, no debió morir y por lo tanto su muerte es absurda, inadmisiblemente kafkiana. Pero el fin llegó para el escarabajo, y la

primera tarea que devino en acción fue seguir las pistas, organizar los datos, recolectar las fechas y los días. Con "la resignada carterza" de que ha muerto.

Real o ficticia, esa vida iba dejando frutos de los datos, aprendizaje o indiferencia, frutos. De su primera etapa, como órgano de difusión de un naciente partido político ya en el poder, es posible conservar su fiel consecuencia con la línea editorial que le dictaba su creador y su capacidad de innovación dentro del periodismo gráfico y cultural, por ejemplo. Es decir, como lección personal esta investigación me hizo comprender lo que significa mantenerse fiel a una idea, un principio, una tesis y defenderla, ser consecuente con lo que se quiere hacer, demostrar o contradecir. Hizo que delimitara mis objetivos, que los definiera, que los creara.

Al tener que recoger información para la historia de la metamorfosis, aprendí a enjuiciar, a categorizar y opinar. Reuní datos y entendí su interacción, sus contradicciones, además de sus antecedentes y su final. Entonces hice uso de la interpretación que caracteriza al género aquí desarrollado, el reportaje, y externé los cuestionamientos cuya puntual respuesta también quedó asentada en el texto que precede este. Como consta tras la lectura, la historia que aquí se aborda prácticamente se escribió sola, la generosidad de sus cronistas así lo confirma en la reproducción que de sus crónicas se hace, desde la palestra del editorial o el artículo de opinión, hasta la entrevista y la nota informativa.

El aprendizaje de que todo cambio conduce a un bien fue fruto del esfuerzo de investigación que implica la elaboración de este género periodístico. Seguir el hilo de la historia condujo al hallazgo de verdaderas joyas editoriales y visuales, en su segunda fase, cuando ya es formalmente vocero de gobierno pues el partido político que lo posee ya se ha enseñoreado en el poder, y se decreta su pase a la dependencia de la Secretaría de Gobernación. Es la época en que su tecnología es ampliamente transformada, actualizada y está a la vanguardia del periodismo cultural, es semillero de varias plumas que en el país o en el extranjero destacarían en el futuro.

Su muerte fue una difícil lección y su largo periodo de duelo se acentuó en mucha gente que vivió de cerca su salida de la circulación, así como los intentos por reanimar sus rotativas. El aprendizaje en este caso es aceptar la importancia y necesidad de organismos como *El Nacional* para el sano desarrollo de la democracia en un país, así como aceptar que el periódico ya fue una escuela, por lo que la propuesta de reintroducirlo a la circulación de este modo no es inviable,

pues fue una escuela de alto vuelo que sirvió de plataforma para escritores de la talla de Cardoza y Aragón, Paz y Benítez, o intelectuales como Carlos Monsiváis.

Y ahora que está de moda, existe aunque es virtual y dado que ya tiene dirección, ¿por qué no *El Nacional* por Internet! (www.el-nacional.com.mx)

NOTAS Y FUENTES

Notas y Fuentes del Capítulo I

NOTAS

1. Raúl Trejo Delarbre, entrevista concedida a la autora, versión estenográfica, p.p.18-19
2. *Ibidem*, p.20
3. *Ibid.*, p.8
4. *El Nacional Revolucionario*, 27 de mayo de 1929, primera plana, número 1.
5. Luis Javier Garrido, *El Partido de la Revolución Institucionalizada*, p.11
6. Norberto Bobbio et al, *Diccionario de Política*
7. Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México*, p.10
8. *Ibidem*, p.44
9. María de la Paz Orellana en la revista mensual *Tiempo*, p. 9
10. Max Weber, *Economía y Sociedad*, p, 178
11. Arnaldo Córdova, *Op.Cit.*, p.p. 45, 47-49
12. María de la Paz Orellana, *Op. Cit.*, p.9
13. Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, p. 78
14. Ignacio H. de la Mota, *Enciclopedia de la Comunicación*
15. Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, p.p.98, 99, 100, 103, 113, 277, 279, 283, 284, 285, 288
16. Louis Althusser, *La filosofía como arma de la Revolución*, pp. 97-123
17. Pablo González Casanova, *Op. Cit.*, p.97
18. Pablo González Casanova, *Ibidem*, p.p.124, 126, 122
19. José Luis Gutiérrez Espíndola, "Un diario para la Revolución", Tomo I del título coordinado por Raúl Trejo Delarbre, *El Nacional en la historia de México*, p. 243
20. Luis Javier Garrido, *Op. Cit.*, p. 52

21. Luis Felipe Brice Mondragón, tesis *El Nacional Revolucionario como actor político, en el proceso electoral mexicano de 1929*, p. 7
22. José Luis Gutiérrez Espindola, *Op. Cit.*, p.p. 236-239
23. Luis Javier Garrido, *Op. Cit.*, p. 242
24. Fernando Benítez, "El caudillismo", en *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*, p. 121
25. Amaldo Córdova, *Op. Cit.*, p.p.33, 43, 44, 45
26. José Luis Gutiérrez Espindola, *Op. Cit.*, p. 32
27. Luis Javier Garrido, *Op. Cit.*, p. 107
28. Fernando Mejía Barquera, "Un diario de contrastes", Tomo III del título coordinado por Raúl Trejo Delarbre, *Op. Cit.*, p. 7
29. Maurice Duverger, *Introducción a la política*, p.p. 162-163
30. Luis Felipe Brice Mondragón, *Op. Cit.*, p. 112
31. José Luis Gutiérrez Espindola, *Op. Cit.*, p. 9
32. Pablo González Casanova, *Op. Cit.*, p. 78
33. Amaldo Córdova, *Op. Cit.*, p.p. 43, 50, 52, 53
34. Fátima Fernández Christlieb, *Los medios de difusión masiva en México*, p.p.20, 30, 31, 80
35. Rafael Rodríguez Castañeda, *Prensa vendida*, p. 110
36. Fátima Fernández Christlieb, *Op. Cit.*, p. 31
37. Karin Bohmann, *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, p. 80
38. Fernando Torres Morales, "Derecho a la información y libertad de expresión", Intornet, septiembre del 2000
39. Fátima Fernández Christlieb, *Op. Cit.*, p. 31
40. Jorge Pinto Mazal, *Régimen legal de los medios de comunicación colectiva*, p. 64
41. Fátima Fernández Christlieb, *Op. Cit.*, p. 34
42. Karin Bohmann, *Op. Cit.*, p. 72
43. Fátima Fernández Christlieb, *Op. Cit.*, p. 36
44. Rafael Rodríguez Castañeda, *Op. Cit.*, p. 109
45. Karin Bohmann, *Op. Cit.*, p.73.
46. Rafael Rodríguez Castañeda, *Op. Cit.*, p.101
47. Karin Bohmann, *Op. Cit.*, p. 86 *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, p. 35
48. Rafael Rodríguez Castañeda, *Op. Cit.*, p. 121

49. Alma Rosa Alva de la Selva, *Radio e ideología*, p. 55
50. Karin Bohmann, *Op. Cit.*, p. 98
51. Alma Rosa Alva de la Selva, *Op. Cit.*, p. 67
52. Fátima Fernández Christlieb, *Op. Cit.*, p. 25

BIBLIOGRAFÍA

Abbagnano, Nicola, *Diccionario de Filosofía*, FCE, México, 1986

Althusser, Louis, *La filosofía como arma de la Revolución*, Ed. S. XXI, Cuadernos Pasado y Presente, México, 1970

Alva de la Selva, Alma Rosa, *Radio e ideología*, Ediciones El Caballito, 1986

Benítez, Fernando, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*, Tomo II "El Caudillismo", FCE, México, 1977

Bobbio, Norberto, Nicola Mateucci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de Política*, Siglo XXI Editores, 1991, sexta edición corregida y aumentada.

Bohmann, Karin, *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, Alianza Editorial Mexicana-CNCA, México, 1989.

Borja, Rodrigo, *Diccionario de Política*

Brica Mondragón, Luis Felipe, *El Nacional Revolucionario como actor político, en el proceso electoral mexicano de 1929*, tesis, UNAM, 1995

Córdova, Amaldo, *La formación del poder político en México*, Era, México, 1972

De la Mota H., Ignacio, *Enciclopedia de Comunicación*, Limusa, México, 1994

Duverger, Maurice, *Introducción a la política*, FCE, 1982

Fernández Christlieb, Fátima, *Los medios de difusión masiva en México*, Juan Pablos Editor, México, 1986.

Gamido, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, SEP/Siglo XXI, México, 1986

González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, Ed. Era, México, 1981

González Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos en México*, Era, Col. Problemas de México, México, 1985

Krauze, Enrique, "La reconstrucción económica", en *Historia de la Revolución Mexicana, Período 1924-1928*, El Colegio de México, México, 1989.

Pinto Mazal, Jorge, *Régimen legal de los medios de comunicación colectiva*, FCPyS-UNAM, México, 1977

Rodríguez Castañeda, Rafael, *Prensa vendida*, Grijalbo, México, 1993.

Ruiz Castañeda, Ma. del Carmen, et al, *El periodismo en México. 450 años de historia*, ENEP-ACATLAN/UNAM, México, 1980

Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Siglo XXI, México, 1989

Trejo Delarbre, Raúl, coord. et al, *El Nacional en la historia de México*, cuatro tomos, *El Nacional y la UNAM* (tomo II), México, años 1989, 1991 y 1993

Weber, Max, *Economía y Sociedad*, FCE, México, 1988

HEMEROGRAFÍA

El Nacional Revolucionario, diario político y de información, 27 de mayo de 1929, número 1, Año II, Segunda Época.

Tiempo, revista mensual, México, octubre de 1997, número 2691

OTROS

Trejo Delarbre, Raúl, entrevista concedida a la autora, versión estenográfica, 5 de octubre de 1998

Notas y Fuentes del Capítulo II

NOTAS

1. Raúl Trejo Delarbre, *Introducción a El Nacional en la historia de México*, Tomo I "Un diario para la Revolución" a cargo de José Luis Gutiérrez Espíndola, p.p. 9, 12
2. José Luis Gutiérrez Espíndola, "Un diario para la Revolución", Tomo I de Raúl Trejo Delarbre, coord., et al, *El Nacional en la historia de México*, p.16
3. Fátima Fernández Christlieb, Fátima Fernández Christlieb, *Los medios de difusión masiva en México*, p.p.42, 43
4. *El Nacional*, 30 de septiembre de 1998, suplemento 25,024 ediciones, p. 3
Lista de directores y sus gestiones:

Prof. Basilio Vadillo	Del 27 de mayo de 1929, al 1 de abril de 1931
Ing. Juan de Dios Bojórquez	Del 2 de abril de 1931, al 29 de septiembre de 1931
Ing. Luis L. León	Del 30 de septiembre de 1931, al 15 de diciembre de 1934
Froylán C. Manjarrez	Del 16 de diciembre de 1934-15 de mayo de 1938
José Angel Ceniceros	Del 16 de mayo de 1936, al 26 de agosto de 1938
Froylán C. Manjarrez	Del 27 de agosto de 1936, al 16 de julio de 1937
Prof. Gilberto Bosques	Del 17 de julio de 1937, al 18 de abril de 1938

Lic. Raúl Noriega	Del 19 de abril de 1938, al 20 de marzo de 1947
Fernando Benítez	Del 21 de marzo de 1947, al 15 de mayo de 1948
Guillermo Ibarra	Del 16 de mayo de 1948, al 3 de diciembre de 1958
Diego Arenas Guzmán	Del 4 de diciembre de 1958, al 9 de abril de 1962
Agustín Arroyo Ch.	Del 10 de abril de 1962, al 17 de enero de 1968
Lic. Alejandro Carrillo Marcor	Del 18 de enero de 1968, al 21 de noviembre de 1975
Fernando M. Garza	Del 22 de noviembre de 1975, al 19 de agosto de 1977
Luis M. Farías	Del 20 de agosto de 1977, al 4 de septiembre de 1979
Fernando M. Garza	Del 5 de septiembre de 1979, al 7 de diciembre de 1982
Mario Ezcurdia Camacho	Del 8 de diciembre de 1982, al 5 de diciembre de 1988
Lic. José Cereño Carón	Del 6 de diciembre de 1988, al 6 de abril de 1992
Francisco Báez Rodríguez	Del 7 de abril de 1992, al 23 de agosto de 1992
José Antonio Dávila Aguilar	Del 24 de agosto de 1992, al 6 de enero de 1993
Pablo Hiriart Le Bert	Del 7 de enero de 1993, al 25 de julio de 1994
Guillermo Ibarra Ramírez	Del 26 de julio de 1994, al 30 de agosto de 1995
Lic. Enriqueta Cabrera Cuarón	Del 1 de septiembre de 1995, al 30 de septiembre de 1998

5. Raúl Trejo Delarbre, *Op. Cit.*, Tomo I, p. 9

6. Raúl Trejo Delarbre, *Ibidem*, p.10

7. Raúl Trejo Delarbre, *Ibid.*, p. 11
8. José Luis Gutiérrez Espíndola, *Op. Cit.*, p. 257
9. José Luis Gutiérrez Espíndola, *Ibidem*, p. 258
10. María Guadalupe Escamilla Gil, "Un diario para el auge y la crisis", Tomo IV de Raúl Trejo Delarbre, coord., *et al*, p. 9
11. Fátima Fernández Christlieb, *Op. Cit.*, p.30
12. Fátima Fernández Christlieb, *Ibidem*, p.63
13. Fátima Fernández Christlieb, *Ibid.*, p.75-76
14. María Guadalupe Escamilla Gil, *Op. Cit.*, p.257
15. María Guadalupe Escamilla Gil, *Ibidem*, p.228
16. María Guadalupe Escamilla Gil, *Ibid.*, p.230, 236
17. *El Nacional*, 16 de agosto de 1998, núm.24,980, p.p. 16-17
18. Esperanza Fernández R., tesis de Licenciatura, *La privatización del periódico El Nacional*, p.69
19. *El Nacional*, suplemento *Medios*, 29 de septiembre de 1998, núm. 27, p. 2
20. *Proceso*, 12 de junio de 1989, No. 658, "PIPSA, en camino de convertirse en empresa privada", p.p. 20-23.
21. Esperanza Fernández R., *Op. Cit.*, p. 67
22. Esperanza Fernández R., *Ibidem*, p.p.70, 65
23. *Reforma*, primera plana, 13 de septiembre de 1998.
24. *La Jornada*, p. 8, 13 de septiembre de 1998.
25. *El Nacional*, primera plana, 13 de septiembre de 1998.
26. Suplemento *Medios*, p. III, *El Nacional*, 14 de septiembre de 1998.
27. *El Nacional*, p. 13, 15 de septiembre de 1998.
28. *Op. Cit.*
29. Miguel Angel Granados Chapa, columna Plaza Pública, "*El Nacional*", *Reforma*, p. 23A, 15 de septiembre de 1998.
30. *El Nacional*, p.22, 24 de septiembre de 1998.
31. José Carreño Carlón, "Muerte por borregazo", semanario *etcétera*, 24 de septiembre de 1998, núm. 295, p.6
32. Francisco Báez Rodríguez, "Indefiniciones y retrocesos", *Op. Cit.*, p.6
33. José Antonio Dávila, "Defensor de buenos y malos gobiernos", *Op. Cit.*, p.7
34. Pablo Hiriart Le Bert, *Como si fuera pizzería*, *Op. Cit.*, p.7
35. *La Jornada*, p. 14, 14 de septiembre de 1998, *Se respetarán los derechos laborales en El Nacional*.

BIBLIOGRAFÍA

Fernández Christlieb, Fátima, *Los medios de difusión masiva en México*, Juan Pablos Editor, México, 1986.

Fernández R., Esperanza, *La privatización del periódico El Nacional*, tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, FCPyS, UNAM, 1995

Trejo Delarbre, Raúl, coord. *et al.*, *El Nacional en la historia de México*, cuatro tomos, editados por El Nacional y la UNAM (tomo II), México, años 1989, 1991 y 1993

HEMEROGRAFÍA

Periódico *El Nacional*.

Periódico *La Jornada*.

Periódico *Reforma*.

Revista *Proceso*.

Semanario *etcétera*.

OTROS

Fragmento de la entrevista concedida a la autora por Raúl Trejo Delarbre, versión estenográfica, 5 de octubre de 1998, p.p.2-16.

Notas y Fuentes del Capítulo III

NOTAS

1. Pino Páez, *El Nacional en una autopsia*, p. 3, *Agua Caro, periódico de la Cooperativa Pascual*, de octubre de 1998, núm. 13
2. Versión estenográfica de la entrevista exclusiva con Jorge Calvimontes Calvimontes, 15 de mayo de 1999
3. *El Nacional*, primera plana, 30 de septiembre de 1998, núm. 25024
4. *Op. Cit.*, p. 15, 24 de septiembre de 1998, núm. 25018
5. *La Jornada*, p. 14, 14 de septiembre, núm. 5047
6. *El Nacional*, p. p. 10, 15; 25 de septiembre de 1998, núm. 25019
7. *Op. Cit.*, p. 12, 26 de septiembre de 1998, núm. 25020
8. *Ibidem*, p. 13
9. *Ibid.*, p. 13
10. *Ibid.* p. 13
11. *Ibid.*, 13
12. *Ibid.*, p.35
13. *Ibid.*, p.47
14. *El Nacional*, p. 13, 27 de septiembre de 1998, núm. 25021
15. Suplemento *Revista Mexicana de Cultura*, p.p. 8, 9, *El Nacional*, 27 de septiembre de 1998, núm. 139
16. *Diario Oficial de la Federación*, p.p. 2, 3, primera sección, 22 de septiembre de 1998
17. *El Nacional*, p. 49, 28 de septiembre de 1998, núm. 25022
18. Suplemento especial *Cambio Climático*, *Op. Cit.*
19. *El Nacional*, primera plana, 29 de septiembre de 1998, núm. 25023.
20. Suplemento *Medios*, p.p. I-IV, *Op. Cit.*

21. *El Nacional*, p. 14, 29 de septiembre de 1998, núm. 25023
22. *Op. Cit.*, p. 15
23. *La Jornada*, p.p. 10, 12 , 30 de septiembre de 1998, núm. 5055
24. *El Nacional*, primera plana, 30 de septiembre de 1998, núm. 25024
25. Suplemento 25,024 ediciones, 30 de septiembre de 1998, *Op. Cit.*
26. *ibídem.*, p. 4
27. *ibíd.*, p. 43
28. *ibíd.*, p. 43
29. *ibíd.*, p. 46
30. Versión estenográfica de la entrevista exclusiva con Raúl Trejo Delarbre, 5 de octubre de 1998.

HEMEROGRAFÍA

Periódico Agua Cero

Diario Oficial de la Federación

Periódico El Nacional, diario al servicio de México

Periódico La Jornada

OTROS

Entrevista concedida a la autora por Raúl Trejo Delarbre, versión estenográfica, 5 de octubre de 1998.

Entrevista concedida a la autora por Jorge Calvimontes Calvimontes, versión estenográfica, 15 de mayo de 1999.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Abbagnano, Nicola, *Diccionario de Filosofía*, FCE, México, 1986.

Althusser, Louis, *La filosofía como arma de la Revolución*, Ed. S. XXI, Cuadernos Pasado y Presente, México, 1970

Alva de la Selva, Alma Rosa, *Radio e ideología*, Ediciones El Caballito, 1986

Benítez, Fernando, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*, Tomo II "El Caudillismo", FCE, México, 1977

Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de Política*, Siglo XXI Editores, 1991, sexta edición corregida y aumentada.

Bohmann, Karin, *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, Alianza Editorial Mexicana-CNCA, México, 1989.

Borja, Rodrigo, *Diccionario de Política*

Brice Mondragón, Luis Felipe, *El Nacional Revolucionario como actor político, en el proceso electoral mexicano de 1929*, tesis, UNAM, 1995

Calvimontes y Calvimontes, Jorge, *El Reportaje*, dos tomos, Ediciones Constate, México, 1995.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Comisión Federal Electoral, México, 1985

Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, Era, México, 1972

Covarrubias, Jorge, *Manual de Técnicas de Redacción Periodística*, Associated Press, Nueva York, EU, 1996, 233 pp.

De la Mota, Ignacio H., *Enciclopedia de la Comunicación*, Noriega Editores, México, 1994.

Duverger, Maurice, *Introducción a la política*, FCE, 1982

Fernández Christlieb, Fátima, *Los medios de difusión masiva en México*, Juan Pablos Editor, México, 1986.

Fernández R., Esperanza, *La privatización del periódico El Nacional*, tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, FCPyS, UNAM, 1995

Garrido, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, SEP/Siglo XXI, México, 1986

González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, Ed. Era, México, 1981

González Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos en México*, Era, Col. Problemas de México, México, 1985

Krauze, Enrique, "La reconstrucción económica", en *Historia de la Revolución Mexicana, Período 1924-1928*, El Colegio de México, México, 1989.

Larousse, Diccionario

Normas sobre redacción periodística y corrección de estilo, documento interno de *El Nacional*, México, 1988.

Pinto Mazal, Jorge, *Régimen legal de los medios de comunicación colectiva*, FCPyS-UNAM, México, 1977

Rodríguez Castañeda, Rafael, *Prensa vendida*, Grijalbo, México, 1993.

Ruiz Castañeda, Ma. del Carmen, *et al*, *El periodismo en México. 450 años de historia*, ENEP-ACATLAN/UNAM, México, 1980

Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Siglo XXI, México, 1989

Trejo Delarbre, Raúl, coord. *et al*, *El Nacional en la historia de México*, cuatro tomos, *El Nacional* y la UNAM (tomo II), México, años 1989, 1991 y 1993

Weber, Max, *Economía y Sociedad*, FCE, México, 1988